



GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022-2024





**H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN
2022-2024**

**LIC. ALFREDO FELICIANO LOPEZ SANTIAGO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**DRA. MARIBEL HERNÁNDEZ ROJAS
SINDICA MUNICIPAL**

**LIC.ERIC COCA HERNÁNDEZ
REGIDOR DE HACIENDA**

**LIC.GABRIELA SHUNASHI AVENDAÑO CRUZ
REGIDORA DE BIENESTAR E IGUALDAD DE GENERO.**

**LIC.JAIME DE JESÚS GARCÍA GUILLEN
REGIDOR DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.**

**ING.MARÍA TERESA GUZMÁN PÉREZ
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

**LIC. WENDOLIN LLANOS LÓPEZ
REGIDORA DE COMERCIO,
MERCADO, RESTAURANTES Y BARES.**

**C. SAÚL SANTIAGO SILVA
REGIDOR DE VIALIDAD, TRANSPORTE Y
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.**

**C. PEDRO SANTIAGO VALLE
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



El Plan Municipal de Desarrollo de Asunción Nochixtlán define la ruta que guiará las acciones de gobierno que permitirá el desarrollo del municipio. Este proceso, fue posible a los esfuerzos coordinados entre el gobierno y los diferentes sectores de la sociedad; quienes aportaron su tiempo y conocimientos, con la certeza de que juntos, habremos de avanzar en la construcción del municipio que todos queremos.

El presente plan fue construido con base en la participación ciudadana a través de mesas de trabajo, foros, consultas, entre otras acciones con lo que fue posible obtener cada una de las necesidades, problemas, demandas y propuestas que la población tiene. Información que nos

permitió generar los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan, asegurando así la atención a las problemáticas manifestadas por cada uno de los sectores de la sociedad, por lo que el alcance de las acciones y estrategias establecidas no es solo de esta administración sino también de las futuras.

El plan define tres estrategias transversales: Igualdad de Género, Asuntos Indígenas y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes orientadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, así como derechos de los indígenas. Mientras que, las acciones proyectadas se articulan en torno a cinco ejes de desarrollo que permitirán alcanzar el desarrollo de Nochixtlán: Personas, Alianzas, Prosperidad, Paz y Planeta.

Nuestro compromiso político es promover el desarrollo sostenible y cumplir con la agenda 2030 por lo que las estrategias transversales, así como los cinco ejes de gobierno va alineados a cada uno de los objetivos de la agenda 2030 que entre sus objetivos destacan: poner fin a la pobreza, erradicar el hambre, reducir la desigualdad, consolidar ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; promover instituciones eficaces, responsables e inclusivas, entre otros.

Los principales problemas que aquejan a nuestra comunidad son la mala calidad en la prestación de servicios públicos como son la falta de recolección de basura, alumbrado público, carencia de agua entubada, infraestructura pública en malas condiciones, inseguridad y la desigualdad que se han visto enmarcadas durante los últimos años.

El principal reto de esta administración es reconstruir el tejido social y recuperar la confianza de la ciudadanía uniendo esfuerzos y recursos para garantizarle a la ciudadanía un buen gobierno eficiente, con servicios públicos de primera calidad, que promueve la justicia y que busca que cada uno de sus habitantes pueda ejercer sus derechos de forma efectiva, poner especial atención en los grupos vulnerables como son los niños, las mujeres y los adultos mayores que desde hace mucho tiempo los han dejado olvidados.

La infancia es el futuro de nuestra comunidad por lo que es importante sentar las bases con una educación de calidad y para ello los esfuerzos tanto del sector educativo como las diferentes esferas de gobierno debemos sumarnos para construir infraestructura adecuadas y la prestación de servicios de educación eficientes.

Se impulsará el sector de las mujeres a través de programas que permitan emprender su desarrollo económico, así mismos programas para apoyar a las madres de familia en el sostenimiento de la alimentación de su familia, entre otros.

Nuestros adultos mayores quienes nos han forjado en hombres y mujeres de bien, quienes nos enseñan los valores, las costumbres, las tradiciones que nos distinguen como Nochixtecos será una labor incansable procurar los programas necesarios para buscar su bienestar.

Son los tres grupos prioritarios en esta administración por lo que deberemos focalizar acciones a favor del bienestar psicológico, social, de salud, alimentario, sin dejar a un lado a la población en general.

Para lograr lo anterior debemos realizar cada uno de las acciones de la administración municipal a través de la participación ciudadana por lo que quiero invitarles a todos los hombres y mujeres que somos parte Nochixtlán que sigamos trabajando juntos en la consolidación de este proyecto, para hacer de Nochixtlán, el municipio que todos deseamos, basados en los principios de:

- ✓ Humanidad
- ✓ Imparcialidad
- ✓ Neutralidad
- ✓ Unidad
- ✓ Universalidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Empatía
- ✓ Inclusión

Así como en los valores de:

- ✓ Justicia
- ✓ Libertad
- ✓ Respeto
- ✓ Confianza
- ✓ Honradez.

Lic. Alfredo Feliciano López Santiago
Presidente Municipal

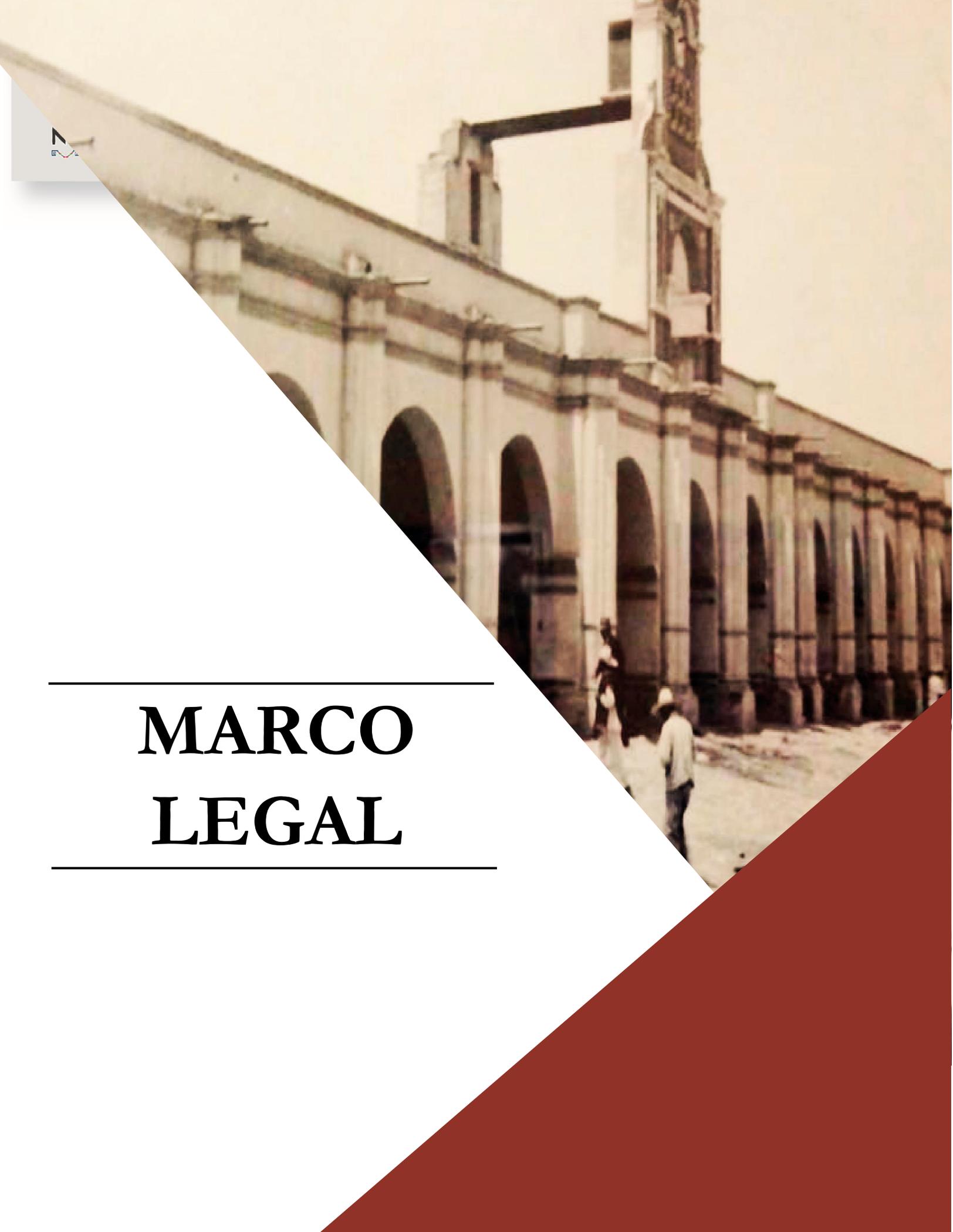
Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	3
MARCO LEGAL	11
Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.....	11
Ley De Planeación.....	12
Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Oaxaca.	12
Ley Estatal De Planeación.	12
Ley De Planeación, Desarrollo Administrativo Y Servicios Públicos Municipales.....	14
Ley De Responsabilidades De Los Servidores Públicos Del Estado Y Municipios De Oaxaca.....	16
FILOSOFÍA MUNICIPAL	18
Misión.....	18
Visión.....	18
Valores.....	¡Error! Marcador no definido.
CONTEXTO MUNICIPAL	20
Región Geopolítica	21
Coordenadas Geográficas.....	22
Medio Físico	23
Orografía	23
Hidrografía.....	23
Clima	23
Uso De Suelo.....	24
Flora Y Fauna	24
Dinámica Sociodemográfica	25
Población Total.....	25
Crecimiento Poblacional	26
Población indígena	27
Densidad Migratoria	28
División Política y Administrativa	29
Total De Hogares y Viviendas Particulares.	32
Tamaño Promedio De Hogares.....	32
Hogares Con Jefatura Femenina	32

POLÍTICAS TRANSVERSALES	34
Igualdad de Género	34
Educación	34
Violencia	36
Economía	37
La mujer en la vida política de Nochixtlán.	38
Problemática	39
Objetivos, estrategias y líneas de acción	39
Pueblos Indígenas	41
Lengua Indígena	41
Objetivos, estrategias y líneas de acción	42
Derecho de los niños, las niñas y los adolescentes	44
Objetivos, estrategias y líneas de acción	46
EJE 1. PERSONAS	49
Vivienda	49
Calidad y espacios en la vivienda	49
Carencias por servicios básicos de vivienda	51
Drenaje	51
Servicio de Agua	52
Servicio de Energía Eléctrica	54
Equipamiento para el almacenamiento de agua	55
Salud	58
Medicina tradicional	66
Principales enfermedades	66
Discapacidades	67
Problemática	67
Educación	69
Condición de alfabetismo	69
Condición de asistencia escolar	70
Total de escuelas	71
Grado de escolaridad	73
Cultura	76
Artesanías	77

Fiestas.....	77
Gastronomía.....	78
Tequio.....	79
Lengua.....	79
Infraestructura y equipamiento de impartición de cultura.....	79
Problemática.....	81
Deporte.....	82
Problemática.....	83
Acceso a la alimentación.....	84
Problemática.....	85
Grupos Vulnerables.....	86
Migración.....	88
EJE 2. ALIANZA.....	91
Finanzas Municipales.....	91
Coordinación y gestión municipal.....	92
Transparencia y rendición de cuentas.....	94
Municipio Digital.....	95
Buenas prácticas de gobierno municipal.....	95
Problemática.....	96
EJE 3. PROSPERIDAD.....	99
Desarrollo económico.....	99
Empleo.....	99
Mercado.....	101
Sector agropecuario.....	102
Abasto y comercialización.....	103
Problemática.....	104
Comunicaciones.....	105
Problemática.....	106
Transportes.....	106
Transporte Foráneo.....	107
Transporte local.....	107
Problemática.....	108
Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	109

EJE 4. PAZ	111
Seguridad pública Municipal	111
Elementos de la policía municipal	111
Prevención al Delito	115
Derechos Humanos	116
Prevención y Protección de Desastres	117
Problemática	118
Objetivos, estrategias y líneas de acción	119
Procuración de justicia	120
Problemática	120
Objetivos, estrategias y líneas de acción	121
Tenencia de la tierra	121
Problemática	122
Objetivos, estrategias y líneas de acción	122
EJE 5. PLANETA	124
Manejo de residuos sólidos	124
Deforestación	125
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	126
Parques y Jardines	126
Agua	127
Energías Alternativas	127
Objetivos, estrategias y líneas de acción	129
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	130
METAS E INDICADORES	138
MATRIZ DE INDICADORES	147
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	163



**MARCO
LEGAL**

MARCO LEGAL

Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 26, apartado A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre.

Fracción I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Fracción V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Ley De Planeación

Artículo 33. El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Artículo 34. Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas.

Fracción II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

Fracción III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Oaxaca.

Artículo 113.- El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

Ley Estatal De Planeación.

Artículo 1, fracción IV. Esta ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo. Estatuye las bases y el enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción.
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes

Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluados a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Ley Orgánica Municipal Del Estado De Oaxaca.

Artículo 47. Se requiere el voto de la mayoría calificada, es decir, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento para Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, con la facultad y obligación de: promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado. Así como elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley De Planeación, Desarrollo Administrativo Y Servicios Públicos Municipales.

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;

- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Ley De Responsabilidades De Los Servidores Públicos Del Estado Y Municipios De Oaxaca.

Artículo 56, fracción II. Los servidores públicos tendrán la obligación de formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

A sepia-toned photograph of a large, multi-story building under construction. The building features a series of large, arched openings on the ground floor. Scaffolding is visible on the upper levels, and several workers in hard hats are seen in the foreground. The image is partially obscured by a white diagonal shape on the left and a yellow diagonal shape on the bottom right.

FILOSOFÍA MUNICIPAL

FILOSOFÍA MUNICIPAL

Misión

Somos un municipio que administra, gestiona recursos, presta servicios y trabaja en coordinación con la ciudadanía para generar bienestar social procurando una mejor calidad de vida de la población respetando los principios de honradez, transparencia, economía y eficiencia.

Visión

A Corto plazo (2023)

Ser un municipio capaz de establecer el orden en la prestación de servicios públicos y garantizar la seguridad de la población en general a través de la aplicación eficiente y transparente de los recursos públicos.

Mediano plazo (2025)

Ser un municipio con una mayor cobertura de servicios públicos, con mayores condiciones para la generación de empleos y considerable participación de la ciudadanía en la resolución de los problemas de la comunidad.

Largo Plazo (2030)

Ser un municipio que cuente con infraestructura pública de calidad que permita garantizar el acceso a servicios públicos de todos, capaz de generar empleos, y ser reconocido por su cultura y gastronomía a nivel estatal y nacional.

A sepia-toned photograph of a large, multi-story building under construction. The building features a series of prominent arches along its facade. Scaffolding is visible on the upper levels, and several workers can be seen in the foreground. The image is partially obscured by a white diagonal shape on the left and an orange diagonal shape at the bottom right.

CONTEXTO MUNICIPAL

CONTEXTO MUNICIPAL

En este apartado se mostrara el entorno físico, condiciones y características actuales del municipio de Asunción Nochixtlán a través de la información sobre el panorama de las condiciones del territorio municipal, su dinámica sociodemográfica, aspectos económicos, sociales y culturales a fin de conocer la situación en la que se encuentra para establecer los objetivos, estrategia y acciones bajo las cuales se guiara el actuar de la presente administración para llegar a tener el municipio que ofrezca una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Delimitación Y Estructura Territorial

El Municipio de Asunción Nochixtlán se encuentra en la zona noroeste del estado de Oaxaca, en la Región Mixteca Alta. La mayor parte del Municipio se encuentra ubicado en el Distrito del mismo Nombre y es la cabecera Municipal del mismo. Otro sector del municipio forma parte del Distrito de ETLA de la Región Valles Centrales, debido a que el municipio tiene un territorio discontinuo, está formado por tres porciones territoriales separadas, la principal y más extensa donde se encuentra la cabecera y dos pequeños exclaves, uno al sur y otro al este de la porción central respectivamente.

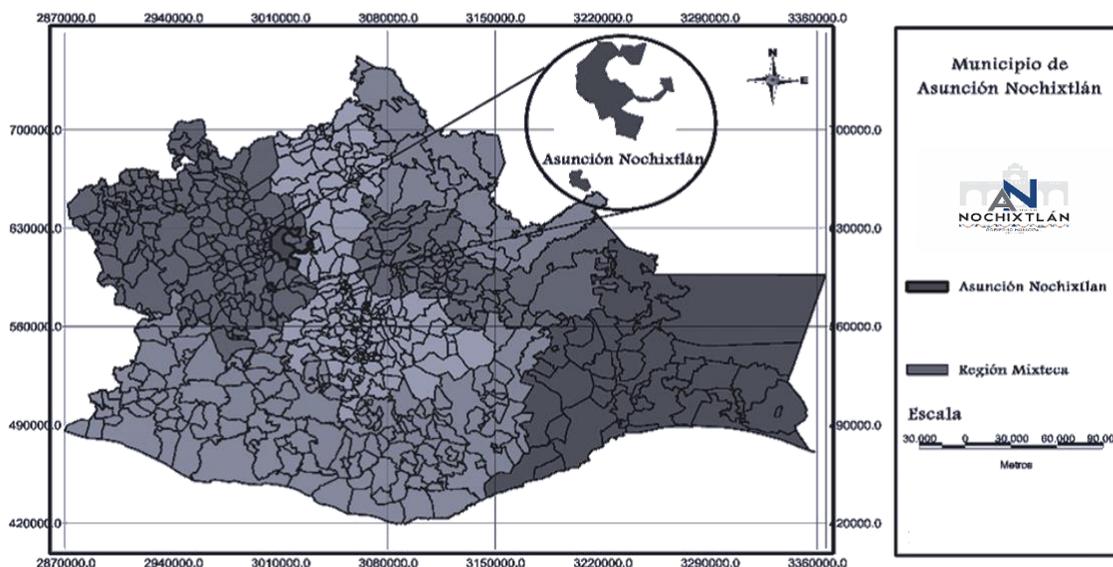
Colindancias

Los límites territoriales de la porción central son, al norte con el municipio de San Miguel Chicahua, al sur con el municipio de Magdalena Jaltepec y San Mateo Etlatongo, al oeste con el municipio de Santa María Chachoapam, San Juan Yucuita y San Andrés Sinaxtla, al sureste con de San Juan Sayultepec y finalmente al Este con el municipio de San Pedro Coxcaltepec Cántaros y con el municipio de Santiago Huaucilla; el enclave sur limita al oeste con Magdalena Jaltepec y al Este con el municipio de San Juan Tamazola; el enclave al Este tiene todos sus límites con el municipio de San Jerónimo Sosola, a excepción del oeste, donde limita con el municipio de Santiago Nacaltepec.

En cuanto a su localización por vía terrestre, está ubicado a una distancia aproximada de 100 kilómetros al noroeste de la ciudad de Oaxaca de Juárez, que es la capital de Estado, si se va uno por la Carretera Federal 190.

Pero si toma una la súper carretera Puebla-Oaxaca, reduce la distancia a la capital del estado aproximadamente a 65 kilómetros. Además, que se ubica a unos 250 kilómetros de la capital del Estado de Puebla y a 100 kilómetros de la ciudad de Huajuapán de León y de la H. Ciudad de Tlaxiaco, dos de las ciudades más importantes de la Región Mixteca y de todo el Estado de Oaxaca.

Mapa 1. Macro y Micro localización



Fuente: Elaboración Propia

Región Geopolítica

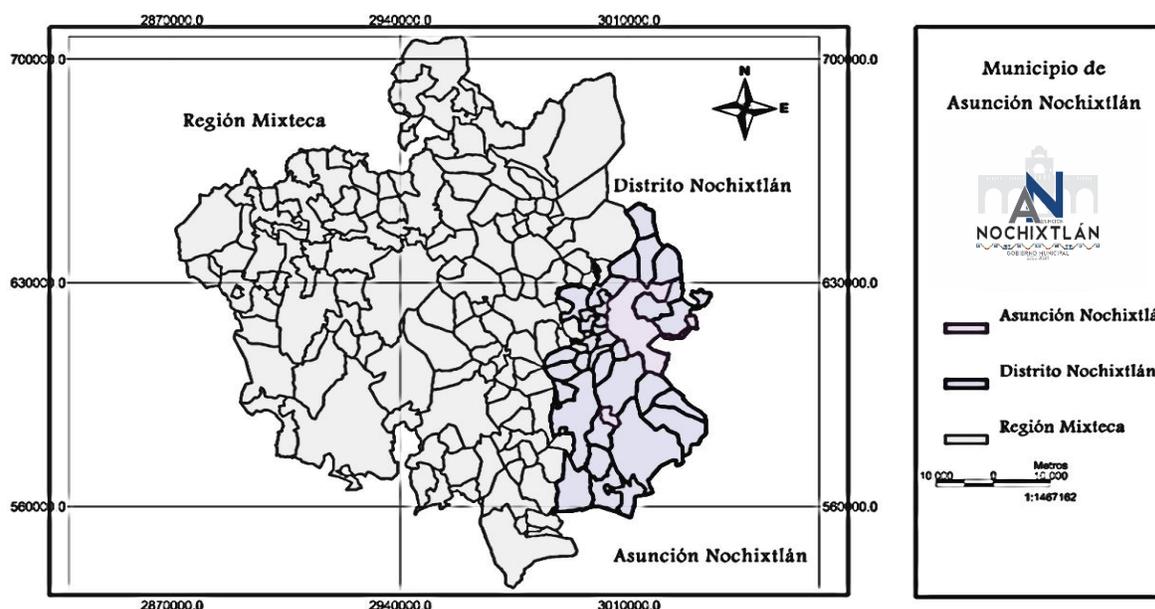
Asunción Nochixtlán pertenece a la región mixteca oaxaqueña que es una de las ocho regiones de Oaxaca, ubicada al norte de Oaxaca. Los mixtecos formaron una de las civilizaciones más brillantes de Mesoamérica, sobrevivieron a la Conquista española y fomentaron una impresionante tradición sincrética mixteco-europea que perdura hasta la fecha.

La Región de la Mixteca Oaxaqueña, colinda con los estados de Puebla y Guerrero, con la Región de la Cañada al este, al sureste con Los Valles Centrales y al sur con la Sierra Sur. En Oaxaca, La Mixteca ocupa 189 municipios de los distritos de Silacayoapan, Huajuapán de León, Santiago Juxtlahuaca, Coixtlahuaca, Nochixtlán, Teposcolula, Tlaxiaco, Putla y Jamiltepec; y 14 municipios más que pertenecen ocho a distritos de Cuicatlán, dos a los de Zaachila, uno a Sola de Vega, dos a Etla y uno a Juquila. En los nueve distritos que se consideran mixtecos: Silacayoapan, Huajuapán, Coixtlahuaca, Tejpam, Juxtlahuaca, Teposcolula, Jamiltepec,

Nochixtlán, Tlaxiaco y Putla habitan 556 256 individuos mayores de cinco años, de los cuales 2276 hablan mixteco, según el Censo de 1990.

El municipio de Asunción Nochixtlán se localiza en la provincia de la Sierra Madre del Sur (100%), perteneciente a la subprovincia Sierras Centrales de Oaxaca (78.32%) y Mixteca Alta (21.68%). Referente al sistema de topoformas, Sierra baja compleja con cañadas (54.26%), Sierra de cumbres tendidas (24.05%), Valle de laderas tendidas con lomerío (11.21%) y lomerío típico (10.48%).

Distrito Nochixtlán



Fuente: Elaboración propia

Coordenadas Geográficas

Se localiza en las coordenadas 17° 27'26" latitud norte y 97° 13'30" longitud oeste y está ubicado en una de las zonas más montañosas del estado de Oaxaca, haciendo sumamente accidentado el terreno y manteniendo la altitud media en 2,081 metros sobre el nivel mar. Sin embargo, la cabecera municipal está ubicada en uno de los dos más importantes Valles de todo el Estado, después del Valle de la Ciudad de Oaxaca.

La extensión territorial del Municipio es de 820.35 km² y representa el 0.9% de la superficie total del estado de Oaxaca.

En cuanto a su localización por vía terrestre, está ubicado a una distancia aproximada de 100 kilómetros al noroeste de la ciudad de Oaxaca de Juárez, que es la capital de Estado, si se va uno por la Carretera Federal 190. Pero si toma una la súper carretera Puebla-Oaxaca, reduce la distancia a la capital del estado aproximadamente a 65 kilómetros. Además, que se ubica a unos 250 kilómetros de la capital del Estado de Puebla y a 100 kilómetros de la ciudad de Huajuapán de León y de la H. Ciudad de Tlaxiaco, dos de las ciudades más importantes de la Región Mixteca y de todo el Estado de Oaxaca.

Medio Físico

Orografía

Se caracteriza por tener un sistema de topofomas, Sierra baja compleja con cañadas (54.26%), Sierra de cumbres tendidas (24.05%), Valle de laderas tendidas con lomerío (11.21%) y lomerío típico (10.48%). El municipio se encuentra en una de las zonas más montañosas del estado de Oaxaca, haciendo sumamente accidentado el terreno y manteniendo la altitud media en 2.080 metros sobre el nivel mar.

Hidrografía

En el Municipio de Asunción Nochixtlán se cuenta con dos afluentes de agua estos son, el denominado río de “La Labor” y el río de “Yuzacuizi” y que actualmente se conoce como el “Moralito”; es importante resaltar que todo el territorio del Municipio pertenece a la Región hidrológica Papaloapan RH-28, vertiente del Golfo. Los recursos hidrográficos son amplios en este distrito, este municipio es regado por las afluentes del Río Verde esto de acuerdo con datos obtenidos por medio de la población y marco geoestadística.

Clima

La mayor parte del municipio registra clima Semiseco templado en un 52.74%, mientras que algunas regiones del extremo norte tienen un clima Templado subhúmedo con lluvias en verano en un 21.37%.

La temperatura media anual sigue el mismo patrón, la mayor parte del territorio tiene un rango de temperatura de 16 - 22°C. Con un rango de precipitación pluvial media anual, de 400 – 1000 mm.

Uso De Suelo

La mayor parte del suelo lo ocupa la vegetación, seguido de la agricultura y por último la zona urbana.

La zona urbana está creciendo sobre suelo de cuaternario y rocas sedimentarias del paleógeno e ígnea extrusiva del Terciario, en valle de laderas tendidas con lomerío y sierra baja compleja con cañadas; sobre áreas donde originalmente había suelo denominado Vertisol y Luvisol; y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por agricultura.

Flora Y Fauna

El territorio del municipio presenta tres tipos de vegetación, la mayor parte corresponde bosque 36.12% del territorio, siguiendo en orden de importancia por su extensión el pastizal inducido 16.18%, selva 6.20%, chaparral 2.41% y palmar 0.04%.

La mayor parte de la vegetación que existe en el municipio de Nochixtlán, está compuesta de palmares, encinares, enebros magueyes, entre otras especies presentes.

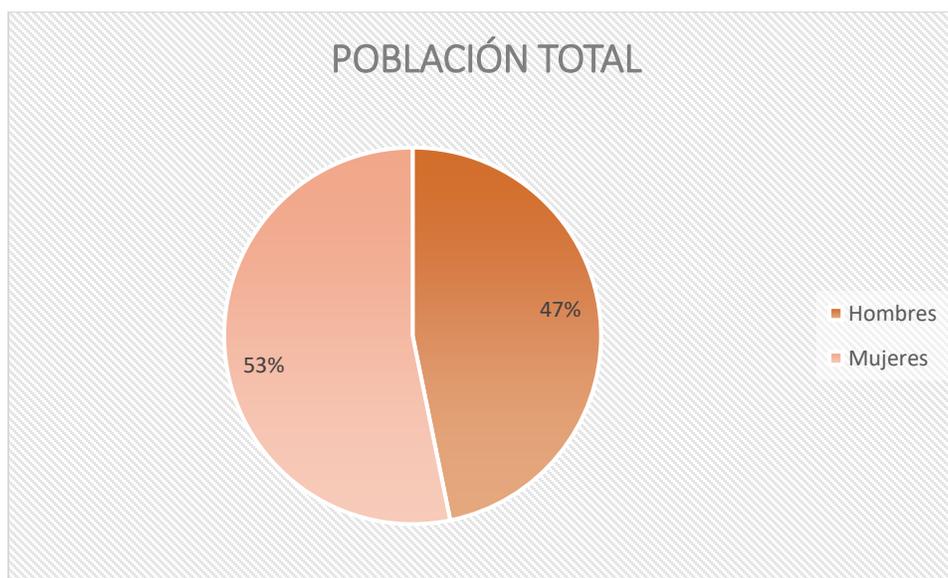
La vegetación en Nochixtlán es muy diversa, como es el caso de Nuevo Morelos, Santa María Tinú, el Cortijo, Santa María Añúma y San Andrés Sachío donde se observa una vegetación de encino de hoja ancha y hoja angosta, uña de gato, chahuizote, biznaga, jacaranda, espinos y cuatillo, principalmente. En las comunidades de San Pedro Quilitongo, San Miguel y Santa Catarina Adéquez es una zona donde la vegetación es muy escasa, predomina únicamente el maguey pulquero, nopal, enebro, escobilla, encino y pino.

Dinámica Sociodemográfica

Población Total

De acuerdo a Censo Inegi 2020, el número de habitantes del municipio de Asunción Nochixtlán es de 20464 habitantes; de los cuales 10887 son mujeres representando un 53% y 9577 hombres representando un 47%.

Gráfica 1. Población total

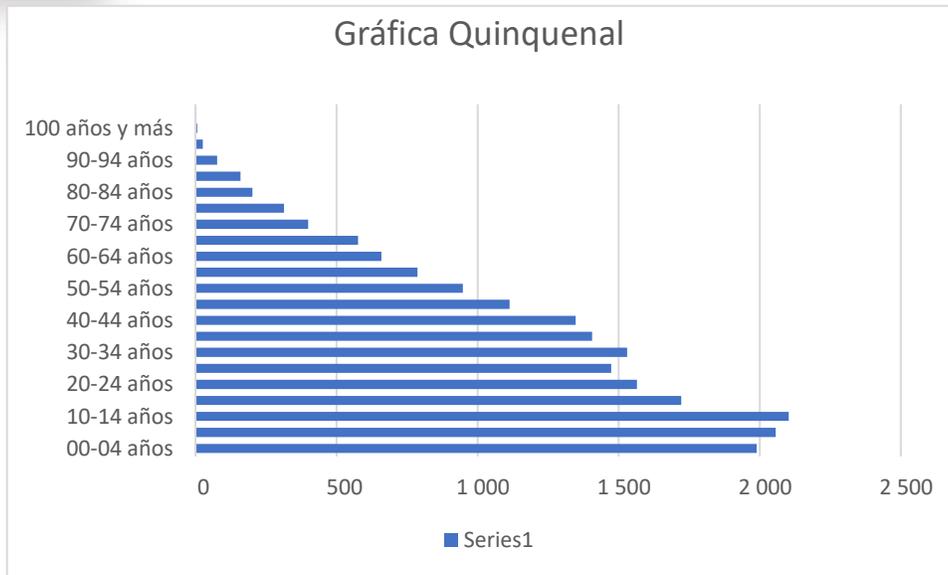


Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

Estructura Quinquenal y Por Sexo

Con base en datos obtenidos del Censo INEGI, 2020, Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 10 a 14 años (2,103 habitantes), 5 a 9 años (2,057 habitantes) y 0 a 4 años (1,989 habitantes). Entre ellos concentraron el 30% de la población total, por lo que podemos observar que se tiene una población de edad joven, por lo que se deben establecer programas enfocados a este rango de edad.

Gráfica 2. Rango Quinquenal



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020.

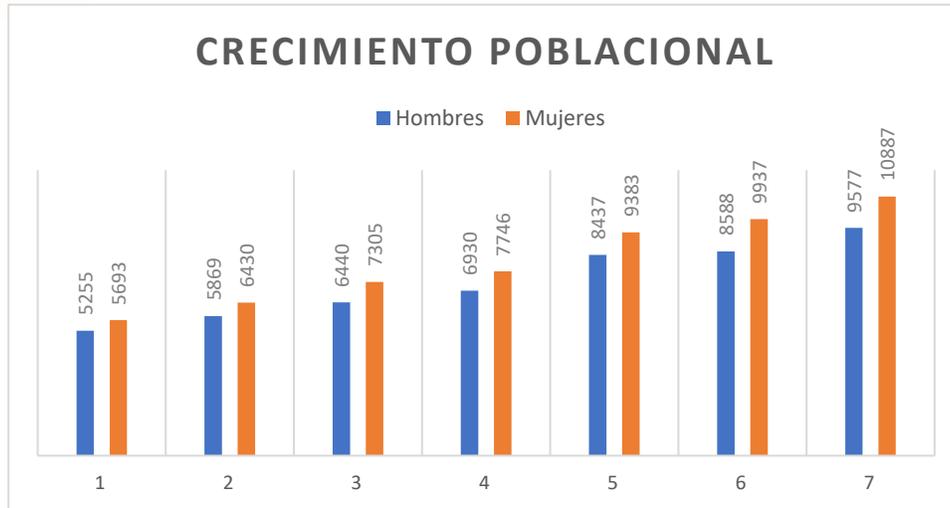
Crecimiento Poblacional

El crecimiento poblacional cada 5 años se ha venido dando de manera proporcional desde 1990 de acuerdo con los datos del Inegi, sin embargo, con base en el censo del Inegi 2020 hubo un incremento considerable respecto a los años anteriores por un total de 1939; 989 mujeres y 950 hombres. (ODS 1,3,4,5,10)

Población de Asunción Nochixtlán							
Población	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Hombres	5255	5869	6440	6930	8437	8588	9577
Mujeres	5693	6430	7305	7746	9383	9937	10887
Total	10948	12299	13745	14676	17820	18525	20464

Fuente: Elaboración Propia con datos del Inegi.

Gráfica 3: Crecimiento Poblacional



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

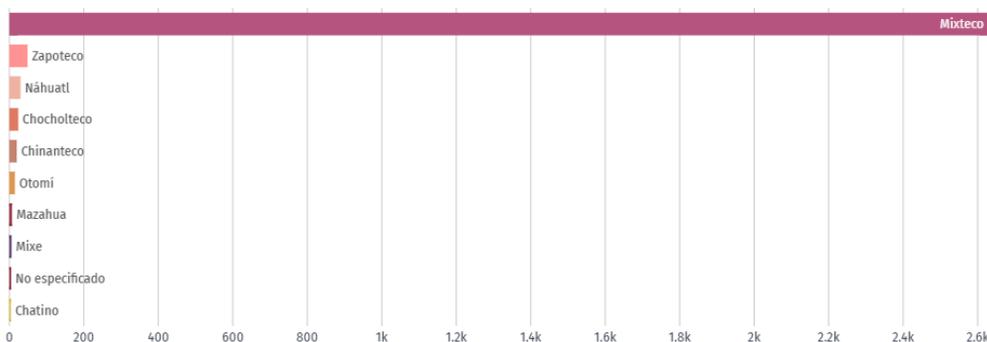
Población indígena

La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 2.8k personas, lo que corresponde a 13.7% del total de la población de Asunción Nochixtlán.

Las lenguas indígenas más habladas fueron Mixteco (2,628 habitantes), Zapoteco (49 habitantes) y Náhuatl (30 habitantes).

Gráfica 4. Principales Lenguas Indígenas Habladas

Principales lenguas indígenas habladas por la población de 3 años y más en Asunción Nochixtlán

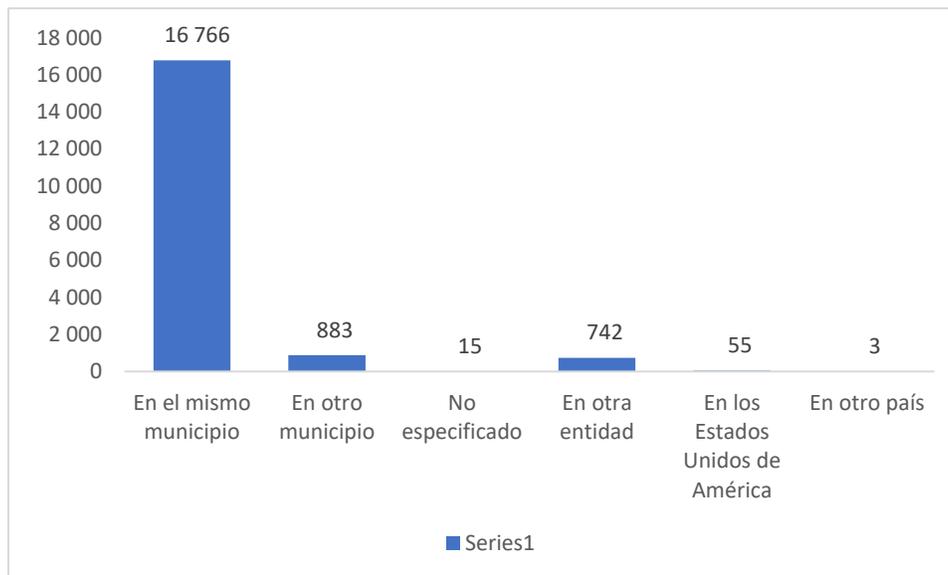


Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

Densidad Migratoria

La migración es uno de los fenómenos sociales que mayormente aquejan a los municipios de Oaxaca y principalmente a municipios de la mixteca, esto no solo es un factor social de un solo género sino al contrario esto conlleva tanto a hombres como a mujeres en una edad principalmente productiva social y económicamente. En el Municipio de Asunción Nochixtlán con base a los datos del censo de Inegi 2020: 16,766 habitantes vivían en el municipio, 883 en otro municipio, 742 en otra entidad, 55 en los Estados Unidos de América, 3 en otro país.

Gráfica 5. Población



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

Las migraciones se dan de dos maneras tanto definitivas como temporales. Esta migración es con el objetivo de una mejor vida económica para las familias de quienes salen en busca de ese crecimiento de bienestar. Esto se debe a la falta de trabajo, superación personal y profesional, así como bajos sueldos, como a continuación se puede ver en la siguiente tabla:

CASOS DE MIGRACION		
CAUSAS	CONSECUENCIAS	DESTINOS DE TRABAJO
Salarios bajos	Abandono de familia	Estados Unidos de Norteamérica
Falta de trabajo	Abandono de campo	Estado de México
Tierras infértiles y erosión	Pobreza	Norte del país en trabajo de campo e industria en Sinaloa, Michoacán y Sonora
Falta de servicios de educación (Universidad)	Rezago social	Ciudad de Oaxaca, Teposcolula, Puebla, Veracruz, Ciudad de México
Crecimiento personal y profesional	Derrama económica	
	Hogares con jefatura femenina	

Fuente: Elaboración propia con datos de la información de campo

División Política y Administrativa

Para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas, el Municipio cuenta con la siguiente división política y administrativa: una ciudad, que es la de Asunción Nochixtlán, dividida en 14 Agencias municipales y de Policía, 1 núcleo rural, 2 rancherías 4 Barrios, 11 colonias, 11 fraccionamientos, 2 unidades habitacionales y un paraje; de la siguiente forma:

	TIPO DE COMUNIDAD	NOMBRE
1	Cabecera Municipal	Asunción Nochixtlán
2	Agencia Municipal	Santiago Amatlán
3	Agencia Municipal	Santiago Ixtaltepec
4	Agencia Municipal	Santa Catarina Adequez
5	Agencia Municipal	Santiago Mitlatongo
6	Agencia Municipal	El Cortijo

7	Agencia Municipal	Santa María Tinú
8	Agencia Municipal	Santiago Camotlán
9	Agencia de policía	San Andrés Sachío
10	Agencia de policía	La Cumbre Ixtaltepec
11	Agencia de policía	San Miguel Adequez
12	Agencia de policía	San Pedro Quilitongo
13	Agencia de policía	Río Salinas, Nuevo Morelos
14	Agencia de policía	Santa María Añuma
15	Núcleo rural	La Unión Libertad Ixtaltepec
16	Rancherías	Buena Vista
17	Rancherías	Yodonguio
18	Barrio	Las Flores
19	Barrio	Chocano
20	Barrio	La Peña
21	Barrio	El Calvario
22	Colonia	Emiliano Zapata
23	Colonia	Valle Encantado
24	Colonia	Jardines
25	Colonia	Ampliación Santa Teresa
26	Colonia	Loma del Conejo
27	Colonia	Santa Teresa, del Maestro

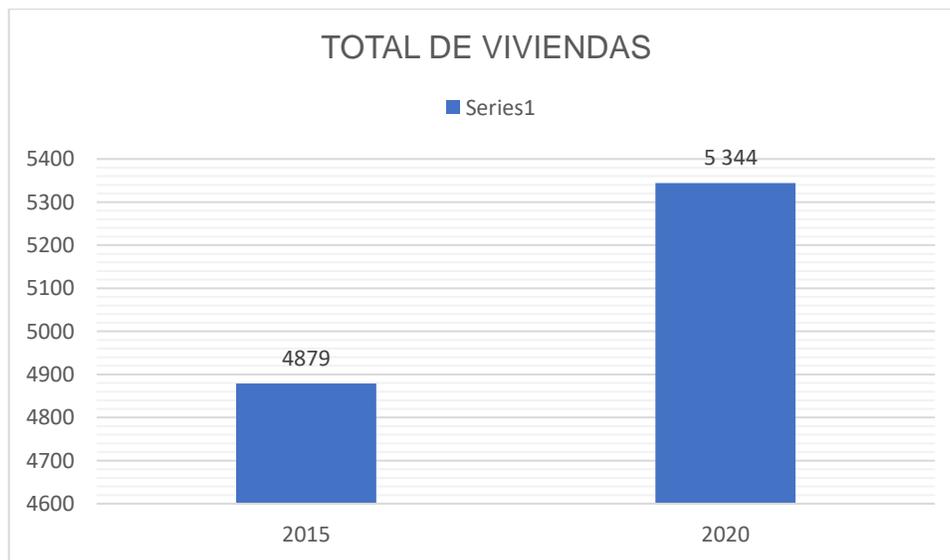
28	Colonia	El Arenal
29	Colonia	El Mezquite
30	Colonia	Ampliación Chocano
31	Colonia	Las Tres Cruces
32	Colonia	Del maestro
33	Fraccionamiento	El Fresno
34	Fraccionamiento	Tinquhue
35	Fraccionamiento	Yodondoyo
36	Fraccionamiento	María
37	Fraccionamiento	Adolfo López Mateos
38	Fraccionamiento	los Zapotales
39	Fraccionamiento	Cuauhtémoc
40	Fraccionamiento	Canteritas
41	Fraccionamiento	Arboledas
42	Fraccionamiento	Loma de la Era
43	Fraccionamiento	la Joya
44	Unidad habitacional	Vee Ñuu Savi
45	Unidad habitacional	la Mixteca
46	Paraje	la Labor

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Inegi, 2020.

Total De Hogares y Viviendas Particulares.

Con base en el Censo de población (INEGI, 2020), en el municipio existen 5344 hogares, que a comparación de los resultados de la encuesta intercensal 2015 se tuvo un incremento de 465 viviendas.

Gráfica 6. Total de Viviendas



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

Tamaño Promedio De Hogares

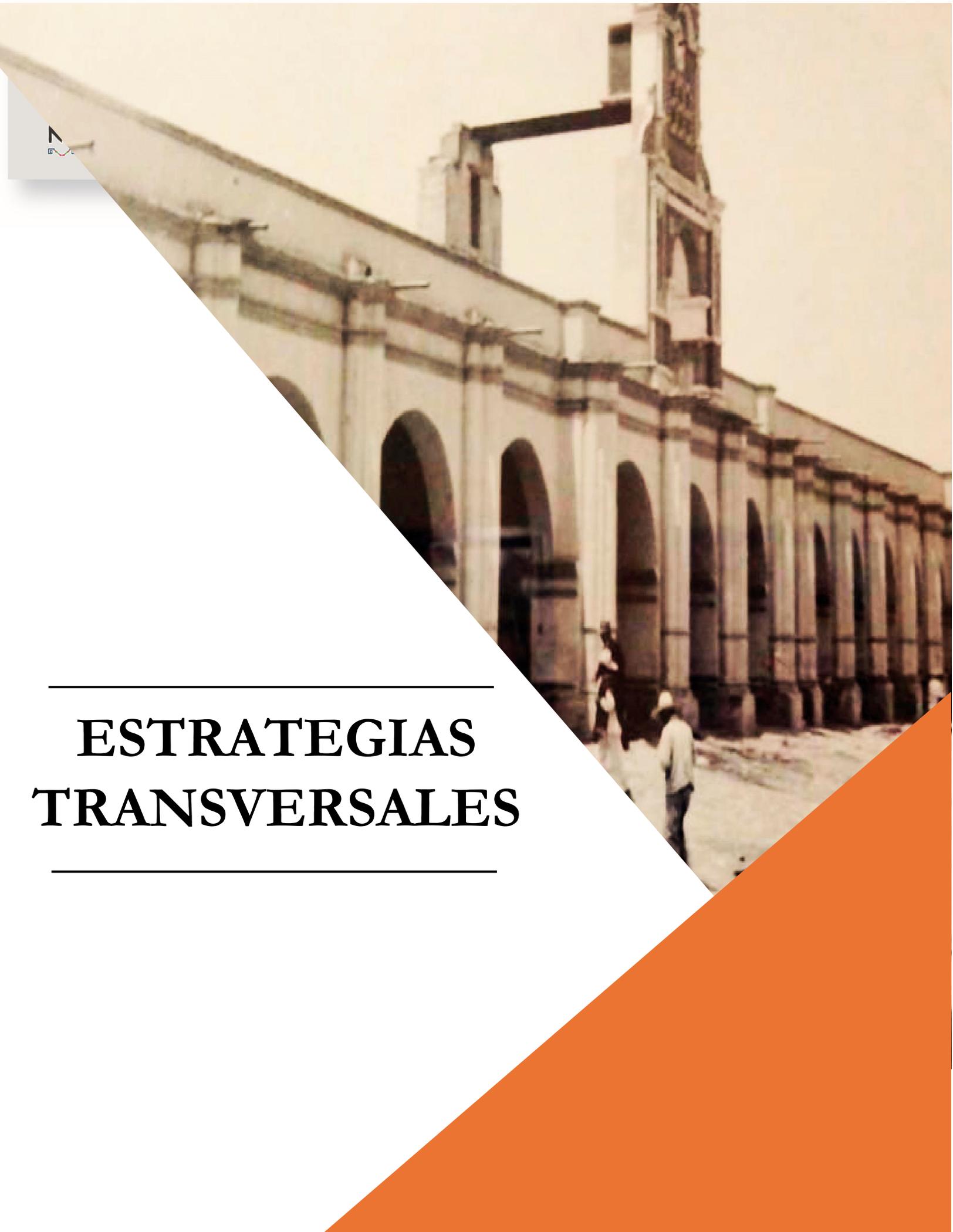
En el municipio el promedio de ocupantes por vivienda es de 4 personas, esto representa que las familias no son tan extensas dentro de la población.

Hogares Con Jefatura Femenina

En el Municipio de se cuenta con un total de 4 539 hogares 1436 son representados por jefas de familia en el municipio de Asunción Nochixtlán lo cual representa el 31.63 % del total de hogares de acuerdo el censo de población Inegi, 2020.



ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

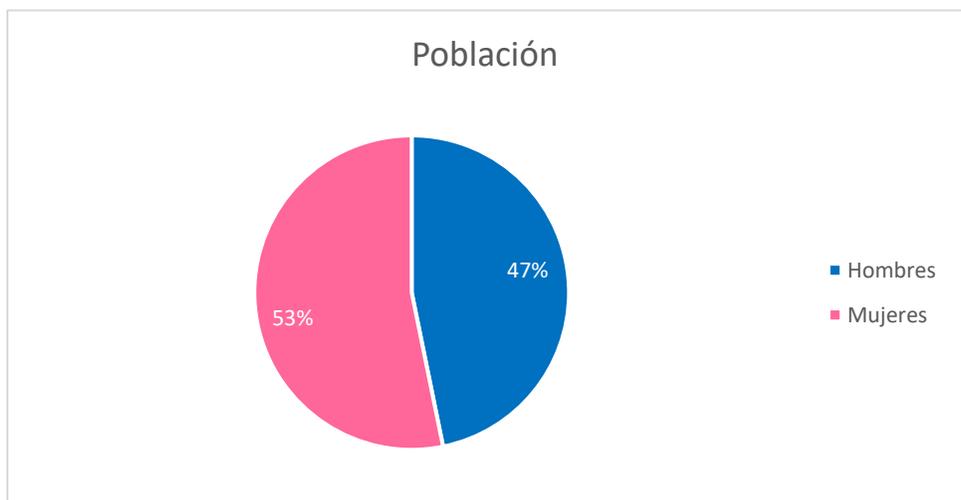


POLÍTICAS TRANSVERSALES

Igualdad de Género

En el municipio de Asunción Nochixtlán de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda Inegi, 2020 se cuenta con una población de 20,464 personas de las cuales 9,577 son hombres es decir el 47% y 10,887 mujeres un 53% es decir hay un 6% más mujeres que hombres es decir 1,310 mujeres más. La relación entre hombres y mujeres es por cada 87 hombres hay 100 mujeres (ODS 5)

Gráfica. Población

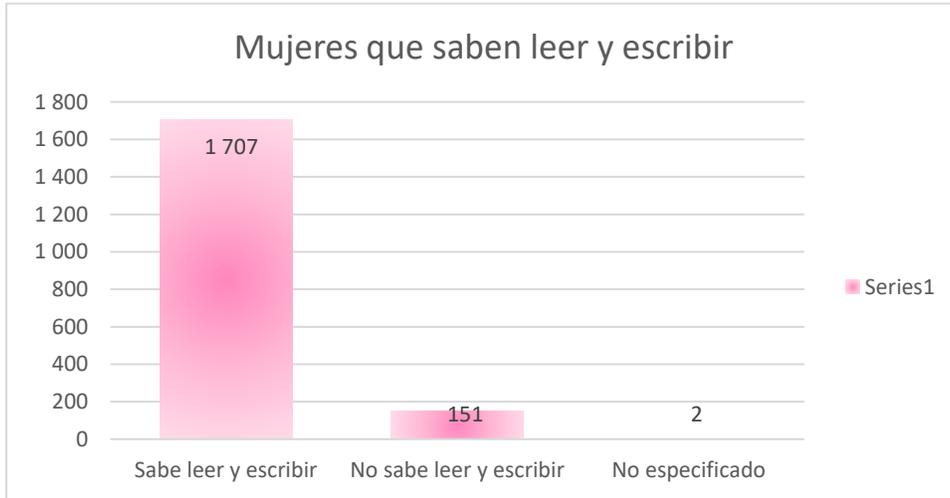


Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

Educación

En educación de 1860 mujeres entre 6 a 14 años de edad 1707 saben leer y escribir sin embargo 151 no lo saben como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica. Mujeres que saben leer y escribir



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi,2020

De las 151 mujeres que no saben leer ni escribir 92 corresponde a 6 años y 40 de 7 años lo que de acuerdo con los participantes de las mesas de trabajo se debe a que hay niñas que no acceden a preescolar por falta de recursos, niñas que tiene que apoyar a su familias en los trabajos por lo que no son constantes en sus estudios (ODS 4 , 5)

Gráfica. Mujeres que no saben leer y escribir



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi,2020.

Así mismo de la población de 15 años y más se puede observar que existe desigualdad entre hombres y mujeres al recibir la educación, debido a que de 867 personas con analfabetismo 637 son mujeres es decir el 73.47% comparados con los hombre que solo el 26.53% son analfabetos (ODS 5)

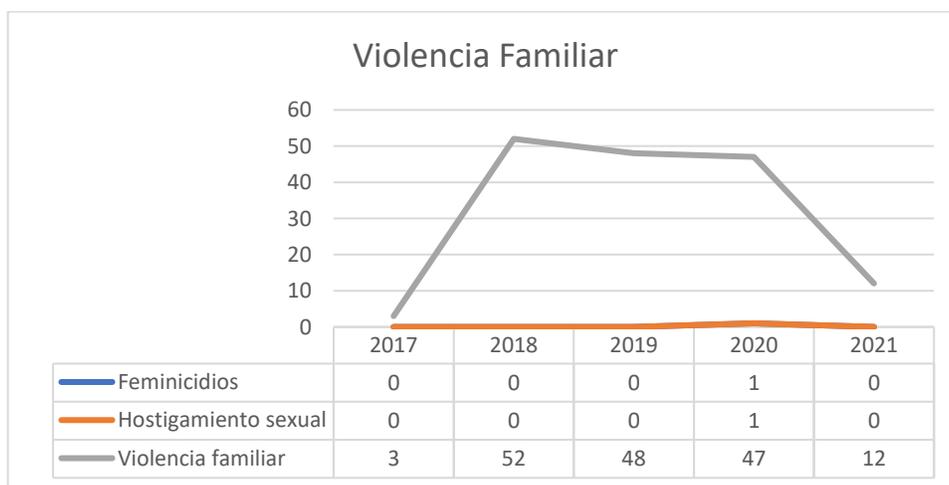
Población de 15 años y más en condición de alfabetismo			
Sexo	Alfabeta	Analfabeta	No especificado
	13 431	867	14
Mujeres	7139	637	8
Hombres	6292	230	6

Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

Los principales causas mencionadas en la mesas de trabajo del porque las mujeres presentan un mayor grado de analfabetismo son: carencias económicas, sociales o culturales en el hecho de ser mujer es quien no necesita estudiar porque depende del esposo, dato que se ve reflejado en el Censo de Población y vivienda Inegi, 2020, se registraron 5,342 viviendas. De éstas, 33.7% son viviendas donde la persona de referencia es mujer y 66.3% corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre.

Violencia

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública durante los años 2018, 2019 y 2020 se presentaron mayormente casos denunciados de violencia familiar, situación por la cual durante el año 2018 fue catalogado dentro de los 40 municipios con alerta género (ODS 5,16)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Durante el año 2019 fue creado el Centros para el Desarrollo de las Mujeres de Asunción Nochixtlán el cual tiene como objetivo la prevención y reducción de la violencia de género, durante el año 2020 se presentó la denuncia de un feminicidio y hostigamiento sexual.

Durante el primer trimestre del año 2021 se tienen 12 denuncias por violencia familiar por lo anterior podemos observar que el número de casos ha sido constante durante los últimos 4 años por lo que se deben tomar acciones para combatirlo.

Economía

Del total de las mujeres en Asunción Nochixtlán 3853 pertenecen a la población no económicamente activa es decir que no participan en el mercado laboral que comparado con los hombres es una cantidad mayor.

Gráfica. Población en edad de 12 años y más en edad de trabajar



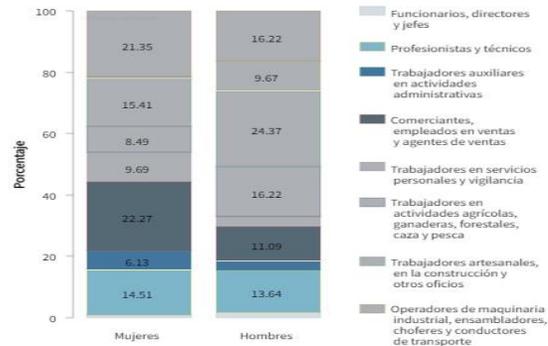
Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

De las mujeres que pertenecen a la Población económicamente activa el 22.27% se dedican al comercio, que de acuerdo a los participantes de las mesas de trabajo la mayor parte se dedican a comercios ambulantes como son la venta de comida, seguido de un 21.35% que se dedican a trabajo en actividades elementales y de apoyo entre los más señalados en las mesas de trabajo son servicios de belleza, servicio doméstico (ODS 5)

Respecto a los trabajos profesionales y técnicos solo el 14.51% lo ejercen y en trabajos en los que se desempeñen como jefes o funcionarios solo el 1%, de lo anterior afirmaron los participantes que esto se debe a la desigualdad que existe entre

hombres y mujeres, ya que las mujeres no tienen las mismas oportunidades para estudiar que les permita desarrollar trabajos de mayor nivel.

Gráfica. Estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por municipio y sexo



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

La mujer en la vida política de Nochixtlán.

La participación de la mujer en la vida política de Asunción Nochixtlán cada vez, es más, pues con las reformas de paridad de género se han ido incluyendo para que ejerzan cargos de elección popular o de alta responsabilidad en el ámbito político. Sin embargo, la brecha de género respecto al empoderamiento de las mujeres continúa siendo muy amplia.

Durante la mesa de trabajo de la participación de la mujer en la vida política las participantes manifestaron que el principal problema al que se enfrentan al llegar algún cargo municipal es el desconocimiento de las funciones a realizar, no existen capacitaciones amplias para desarrollar los cargos (ODS 10)

Se presenta tan violencia por agresión física y psicológica por la misma ciudadanía que por el hecho de ser mujer argumentan no se pueden realizar las cosas o resolver diversos tipos de problemas.

Problemática

Factores	Problemática
Mayor número de mujeres analfabetas	Desigualdad de oportunidades para las mujeres
Falta de oportunidades para estudiar	
Alto índice de Violencia contra la mujer	
Dependencia económica de las mujeres	
Menor oportunidades de empleos para las mujeres	
Falta de capacitación para el desempeño de sus funciones	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Igualdad de género		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Reducir la desigualdad entre hombres y mujeres para lograr una sociedad con mayor bienestar social.	ODS 4,5,16,	ODS 5,10
Eje 1. Personas		
Estrategia 1.1. Garantizar el acceso a la educación para hombres y mujeres sin distinción alguna.	4	4.2,4.5, 4a,4b
Línea de acción 1.1.1. Gestionar recursos para promover becas escolares a niños y niñas de escasos recursos.		
Línea de acción 1.1.2. Realizar convenios con el Instituto Estatal de Educación para la alfabetización de adolescentes y adultos.		

Eje 2. Alianzas		
Estrategia 1.3 Impulsar la participación de las mujeres en la vida política y gestión pública.	5.5, 5.C	16.10,16. b
Línea de acción 1.3.1. Promover la participación de las mujeres en los cargos públicos.		
Línea de acción 1.3.2. Capacitar a las mujeres en el desarrollo de actividades públicas.		
Eje 3. Prosperidad		
Estrategia 1.4 Garantizar a las mujeres el acceso a la economía.	5.5	8.5
Línea de acción 1.4.1. Establecer programas para impulsar el emprendimiento de la mujer en la comunidad.		
Línea de acción 1.4.2. Brindar capacitación a las mujeres para el desarrollo de oficios que permitan generar ingresos.		
Línea de acción 1.4.3. Implementar el programa de apoyo a la economía a las mujeres de Nochixtlán		
Eje 4. Paz		
Estrategia 1.5 Erradicar la violencia contra la mujer	16.3	5c,10.3,16.6,16.7
Línea de acción 1.5.1. Realizar talleres de prevención de la violencia de genero		
Línea de acción 1.5.2. Crear el plan municipal contra la violencia a la mujer		
Eje 5. Planeta		
Estrategia 1.6 Fomentar el cuidado del medio ambiente de una manera sustentable.	16.3	5c,10.3,16.6,16.7
Línea de acción 1.6.1. Realizar actividades incluyendo hombres y mujeres para la reforestación de diversos espacios de la comunidad.		

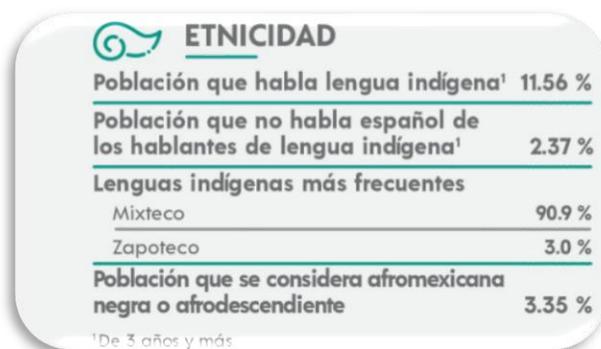
Pueblos Indígenas

Los pueblos indígenas ostentan una gran diversidad de patrimonio vivo, como usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas aún pertinentes y que dan sentido a la vida diaria. La práctica y transmisión de este patrimonio contribuye a la vitalidad, la fortaleza y el bienestar de las comunidades (UNESCO) (ODS 5, 10).



Lengua Indígena

Asunción Nochixtlán es un municipio que pertenece a la región de la Mixteca de estado de Oaxaca y que de acuerdo con el Censo de Población y vivienda Inegi, 2020 Asunción Nochixtlán el 11.56% habla lengua indígena el 90.9% de esta población habla mixteco y el 3% zapoteco (ODS 5, 10).



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

Por lo que se puede observar que la lengua materna se está perdiendo y de acuerdo con la población participante en la mesa de trabajo de lenguas indígenas manifiestan que esto se debe a que no existe un programa de rescate y las familias que aun lo hablan han dejado de transmitirlo debido a que existe discriminación en algunas áreas en donde se desarrollan como es la escuela, el trabajo, entre otros. La discriminación se debe a la falta de conocimientos de sus derechos, manifiestan que no existe algún programa que les proporcione información acerca de sus derechos tanto políticos, sociales, laborales e incluso culturales. (ODS 10)

El municipio de Asunción Nochixtlán las localidades que lo componen tienen cada una su particularidad en sus creencias, festividades sin embargo poco a poco se han

ido perdiendo por la falta de fomento de a este tipo de acciones por lo que es necesario promoverlas.

Fotografías de creencias de las comunidades



Fuente: Trabajo de campo

Problemática

Factores	Problemática
Carencia de programas para el rescate de la lengua materna	Falta de Inclusión de los pueblos indígenas
Discriminación de los pueblos indígenas	
Carencia de difusión de los derechos de los pueblos indígenas	
Falta de promoción de festividades de la comunidad	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Pueblos Indígenas		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Fomentar el bienestar de los pueblos indígenas para garantizar su pleno desarrollo.	ODS 1,5,10	ODS 2,3

Eje 1. Personas		
Estrategia 1.1. Asegurar el rescate de la identidad cultural de los pueblos indígenas.	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.1.1. Implementar el programa de “Rescate a la lengua indígena”		
Línea de acción 1.1.2. Promover las festividades del municipio		
Eje 2. Alianza		
Estrategia 1.2 Promover a la población Indígena su participación en la gestión municipal.	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.2.1. Aperturar espacios de participación de la población indígena en la vida política del municipio.		
Línea de acción 1.2.2 Asegurar el acceso a la información de la población indígena sobre acciones, obras y destino final de los recursos.		
Eje 3. Prosperidad		
Estrategia 1.3 Promover apoyos a la población indígena para su desarrollo productivo.	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.3.1. Gestionar proyectos productivos para la población indígena ante diversas instancias de gobierno		
Eje 4. Paz		
Estrategia 1.4 Garantizar sus derechos políticos, culturas y sociales	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.4.1. Dar a conocer a través de talleres los derechos de los pueblos indígenas		
Línea de acción 1.4.2. Garantizar la seguridad y la aplicación de justicia de una forma igualitaria y sin discriminación a la población indígena.		
Eje 5. Planeta		
Estrategia 1.5 Garantizar la participación de la población indígena en el desarrollo sustentable.	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.5.1. Fomentar la participación de las comunidades indígenas en la planeación y gestión del desarrollo sustentable del municipio.		

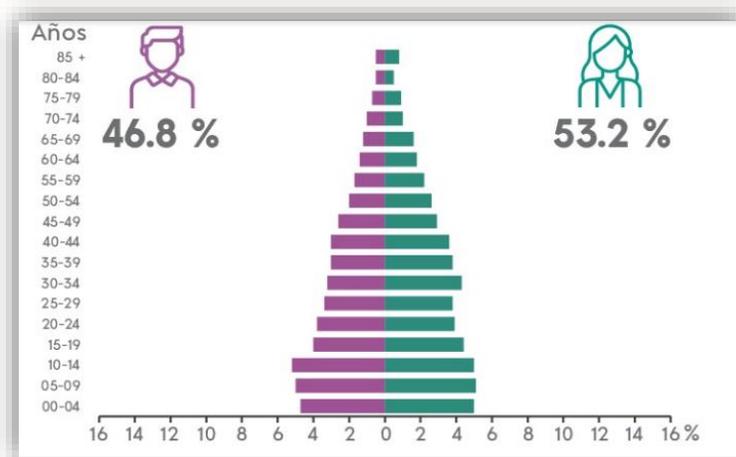
Derecho de los niños, las niñas y los adolescentes

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes:

- I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo;
- II. Derecho de prioridad;
- III. Derecho a la identidad;
- IV. Derecho a vivir en familia;
- V. Derecho a la igualdad sustantiva;
- VI. Derecho a no ser discriminado;
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;
- VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;
- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;
- X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;
- XI. Derecho a la educación;
- XII. Derecho al descanso y al esparcimiento;
- XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura;
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;
- XV. Derecho de participación;
- XVI. Derecho de asociación y reunión;
- XVII. Derecho a la intimidad;
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;
- XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y
- XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda.

De acuerdo con el censo de población y vivienda Inegi, 2020 en municipio cuenta 7871 personas con la edad considerada como niños, niñas y adolescentes que es entre los 00 a los 19 años; en la edad de niñez se encuentran 6,149 en edad de la niñez entre 00 y 14 años siendo 3408 hombres y 3,101 mujeres y en edad de la adolescencia 1722; 824 hombres y 898 mujeres (ODS 5)

Gráfica. Piramide Quinquenal



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020

De la población de 3 años a 19 años es una totalidad de 6,493; 5,872 asisten a la escuela y 889 no asisten es decir el 13.69 %, de este porcentaje entre la edad de 3 y 14 años de edad que es la edad en la que asisten a las educación básica son 353 personas.

Se debe poner especial atención, de acuerdo con los participantes de las mesas de trabajo esto se debe a la falta de recursos para asistir a la escuela; lo que trae consigo menores oportunidades para este porcentaje de la población.

Con lo que respecta al rango de los adolescentes lo principales problemas a los que se ha enfrentan son el alcoholismo, drogadicción y la maternidad y/o paternidad a temprana edad y por ende el abandono de sus estudios, por lo que es necesario el fomento del deporte y acciones que alejen a los adolescentes del abandono de la educación.

En Asunción Nochixtlán se carece de estadísticas precisas sobre la cantidad de Niñas, niños y adolescentes a quienes se han violentado sus derechos o que se encuentran en situación de vulnerabilidad; Sin embargo, la violencia familiar afecta también directamente a los niñas, niños y adolescentes, causándoles restricción, vulneración o abuso en sus derechos (ODS 10)

Así mismo no se han establecido presupuestos para realizar acciones y programas en favor de los niños, niñas y jóvenes en aspectos como la educación, la salud, el deporte por lo que es prioridad para este gobierno tomar en cuenta a este sector dentro de los

presupuestos, así como coordinar con las instituciones educativas la enseñanza del cuidado del medio ambiente.

Problemática

Factores	Problemática
Falta de recursos para asistir a la escuela	Abandono educativo de los niños, niñas y adolescentes
Adicciones	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

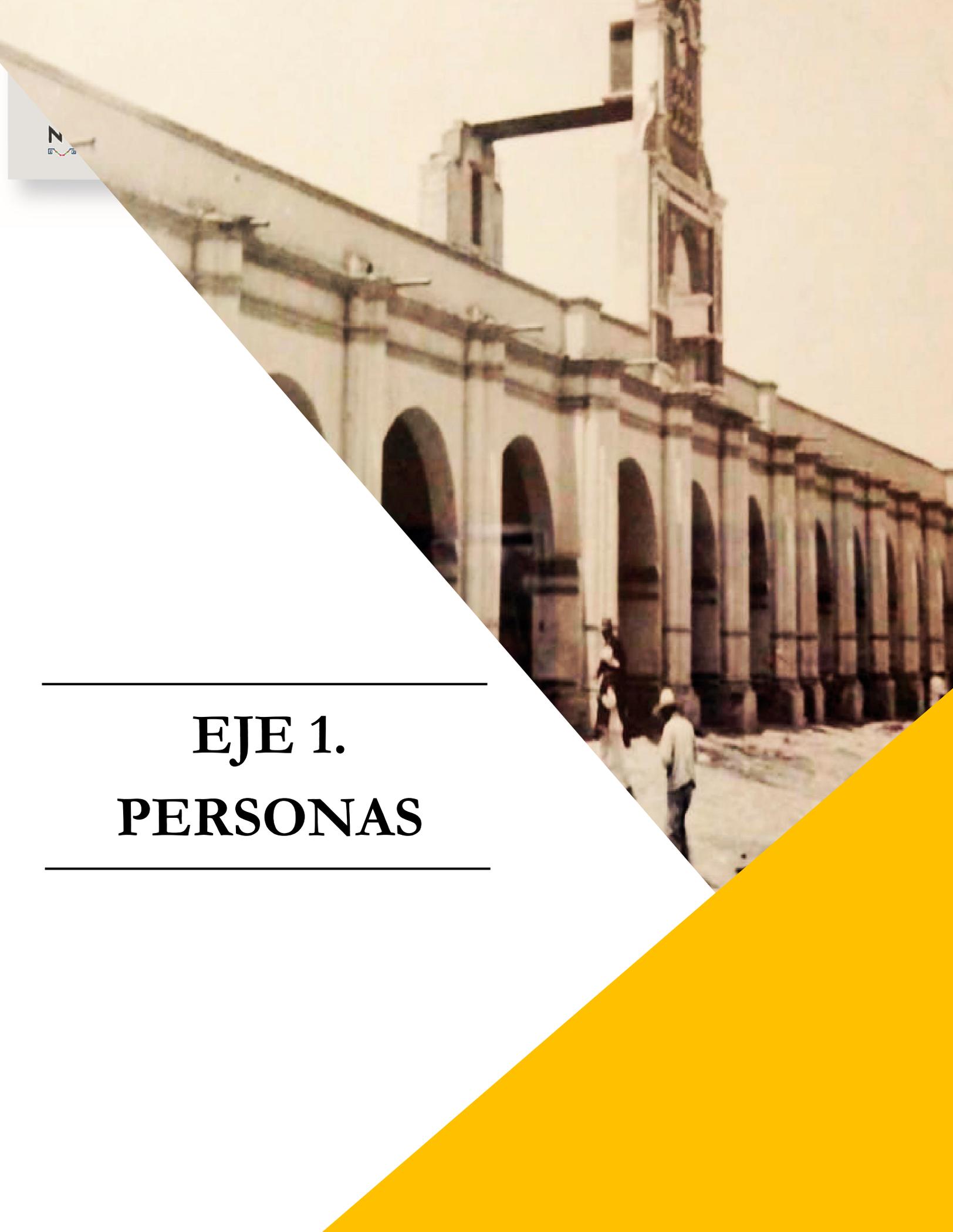
Niños, niñas y adolescentes		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Garantizar un buen inicio en la vida a todos los niños, niñas y adolescentes para su pleno desarrollo.	ODS 1,5,10	ODS 2,3
Eje 1. Personas		
Estrategia 1.1. Asegurar el acceso a la educación de los niños, niñas y adolescentes	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.1.1. Fomentar becas educativas para niños, niñas y adolescentes		
Línea de acción 1.1.2. Impulsar la alfabetización de adolescentes sin oportunidad de realizar sus estudios.		
Estrategia 1.2 Reducir los riesgos de las adicciones de los niños, niñas y adolescentes.	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.2.1. Realizar talleres en coordinación con las escuelas sobre adicciones.		
Línea de acción 1.2.2. Promover el deporte en los niños, niñas y adolescentes.		

Eje 2. Alianzas		
Estrategia 1.3 Promover la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones políticas, sociales y económicas de la comunidad	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.3.1. Realizar talleres en coordinación con las escuelas para dar a conocer sus derechos de los niños y adolescentes para participar en la vida política, social de la comunidad.		
Eje 3. Prosperidad		
Estrategia 1.3 Promover la participación de los niños, jóvenes y adolescentes en la vida productiva de la comunidad.	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.3.1. Impulsar programas en coordinación con el sector público y privado para el fomento de trabajos destinados para jóvenes.		
Línea de acción 1.3.2. Promover talleres en las escuelas para fomentar el emprendimiento de los jóvenes.		
Eje 4. Paz		
Estrategia 1.4 Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Asunción Nochixtlán.	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.4.1. Impulsar talleres para dar a conocer los derechos de niños y adolescentes.		
Eje 5. Planeta		
Estrategia 1.5 Promover la participación de niños y adolescentes en el cuidado del medio ambiente.	1.4.5.1,10.2	2.1.3.8
Línea de acción 1.5.1. Impulsar campañas de educación ambiental de niños y adolescentes.		
Línea de acción 1.5.2. Realizar acciones en coordinación con las instituciones educativas para el desarrollo de actividades del cuidado del medio ambiente.		



EJE 1.

PERSONAS



EJE 1. PERSONAS

Vivienda

De acuerdo con el censo de población del INEGI (2020) el número total de viviendas en el municipio es de 5,344, en comparación con los datos del INEGI (2010) en donde el número total de viviendas era de 4879, por lo que hubo un incremento de 465,

ODS 11



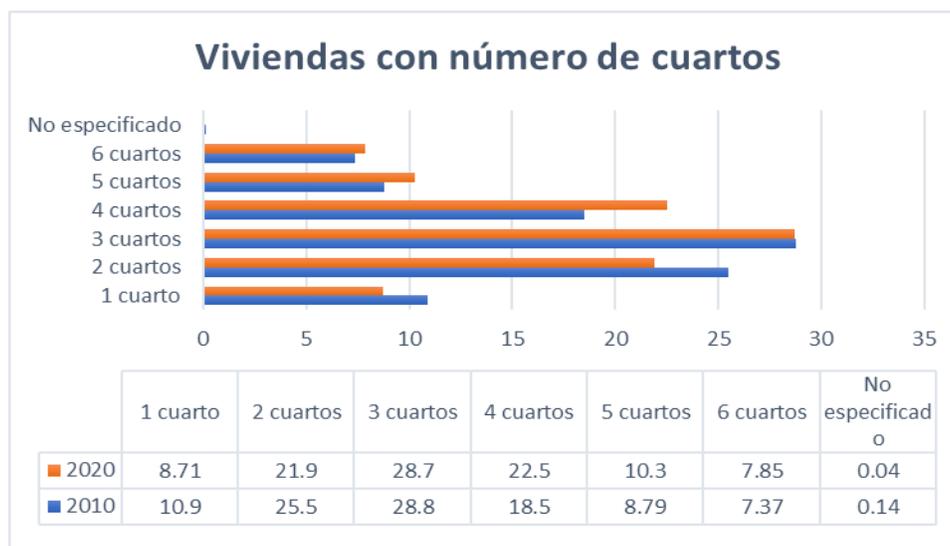
Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

entre las razones que los participantes de los foros mencionaban son: personas de otros lugares han llegado a radicar a Nochixtlán por lo que forman su familia y se quedan a vivir, los jóvenes han formado nuevas familias a una corta edad. El número promedio de ocupantes por viviendas de 3.89 personas (ODS 1, 9).

Calidad y espacios en la vivienda

En 2020, las viviendas particulares contaban con un número de cuarto el 8.71% 1 cuarto; 21.9% 2 cuartos; 28.7% 3 cuartos; 22.5% 4 cuartos; 10.3% 5 cuartos; 7.85% 6 cuartos y tan solo el 0.4% no especificado. En comparación a 2010 las viviendas han incrementado su número de cuartos en vivienda, sin embargo, sigue habiendo viviendas que solo cuentan con un solo cuarto como se muestra en la siguiente gráfica:

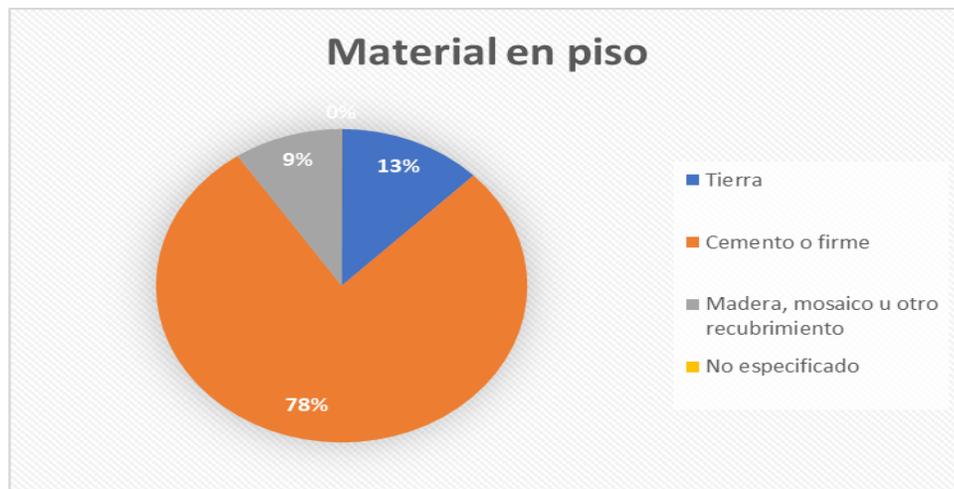
Gráfica. Vivienda con número de cuartos.



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020.

De las viviendas un 78% cuenta con piso de cemento, el 9% con madera, mosaico u otro tipo de recubrimiento, y aún un 13% de las viviendas tienen piso de tierra por lo que se deberá poner especial atención en este porcentaje a fin de impulsar acciones para garantizar la calidad de vida de los habitantes.

Gráfica. Viviendas con material de piso



Fuente: Censo de población Inegi, 2020.

De acuerdo con los participantes en las mesas de trabajo los principales lugares donde mayor carencia de espacios de vivienda existen son:

- 1.- Santa Catarina Adequez
- 2.-Santa Rosa Cortijo
- 3.-San Andrés Sachio
4. Nuevo Morelos
5. La cumbre Ixtaltepec.
6. San Pedro Quilitongo
6. Colonia Santa Teresa
- 7.Loma del Conejo.
- 8.Barrio las flores.

Carencias por servicios básicos de vivienda.

Drenaje

De acuerdo con el censo de población y vivienda, Inegi 2020, de las 5,306 viviendas ocupadas el 83.40% dispone de drenaje, pero un 16.96% aun no. Conforme a lo manifestado por los participantes en las mesas de trabajo de las viviendas que cuentan con drenaje tienen el problema de deterioro de la tubería que se ha venido dando por el paso de los años, así mismo la falta de desalsole de los pozos de visita de drenaje que muchas veces se tapan por el depósito de objetos indebidos, por lo que es necesaria su rehabilitación y mantenimiento para su buen funcionamiento (ODS 1,4,6,7,9).

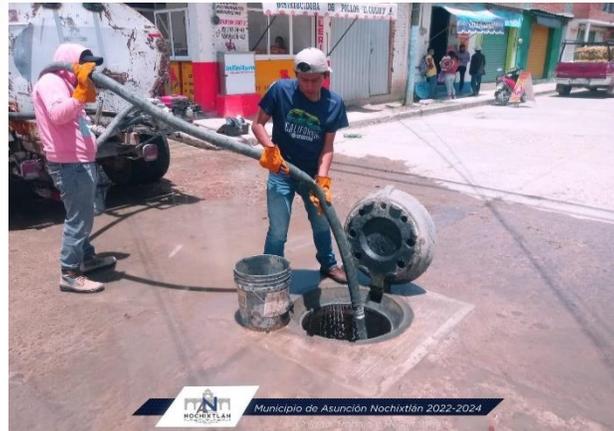
Gráfica. Viviendas con disponibilidad de drenaje



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020.

Respecto a las viviendas que no cuentan con drenaje mencionaron que esto se debe al crecimiento de población del municipio y que las nuevas familias se han establecido en zonas en las que no se cuentan con servicios públicos lo que ha provocado que exista un rezago social más grande por lo que se debe atender con prioridad por que el no contar con servicios básicos es tener una mala calidad de vida (ODS 1,4,6,7,9).

Fotografía. Desazolve de pozos de visita de drenaje



Fuente. Trabajo de Campo

En tiempos de lluvias existe un problema grave de encharcamiento de calles e inundación de algunas casas en el centro de la población, provocando que el drenaje se salga de algunas alcantarillas y contamina a la población.

Servicio de Agua

El municipio de acuerdo con el censo de población y vivienda Inegi, 2020 de las 5306 viviendas habitadas 4631 cuentan con el servicio de agua el 86.44% están conectados a la red de agua, 8.31% lo obtienen de pozos comunitarios y 3.17 % de la población a través de pipas de agua. La información obtenida por parte de los participantes de las mesas de trabajo las redes del servicio de agua entubada en el municipio requieren rehabilitación y mantenimiento que por el deterioro que han sufrido por su tiempo de funcionamiento provocan que el servicio sea deficiente, de la misma forma los pozos de los que se distribuye el agua y su sistema de bombeo (ODS 1,4,6,7,9).

ODS 6



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas y todos

Los pozos que actualmente abastecen a la comunidad y que se encuentra sin mantenimiento lo que ha provocado la deficiencia en el servicio son:

1. Pozo los azulejos
2. Pozo la labor
3. Pozo la Cienega
4. Pozo de la técnica
5. Pozo el arenal

Pozos de agua



Fuente: Trabajo de campo

Se manifestó que durante el periodo de sequía los pozos solo abastecieron un 50%, por lo que se debe realizar perforaciones de nuevos pozos o en su caso implementar proyectos que ayuden en la retención del agua en tiempos de lluvias para tener reserva en el tiempo de sequias.

Así mismo se debe dar mantenimiento a los tanques de almacenamiento, que de acuerdo a los participantes de las mesas de trabajo el mal olor del agua se debe a que los tanques se encuentran sucios con válvulas dañadas que no permiten la distribución correcta de agua.

Tanques de agua



Fuente: Trabajo de campo

Los tanques con mayor deficiencia son:

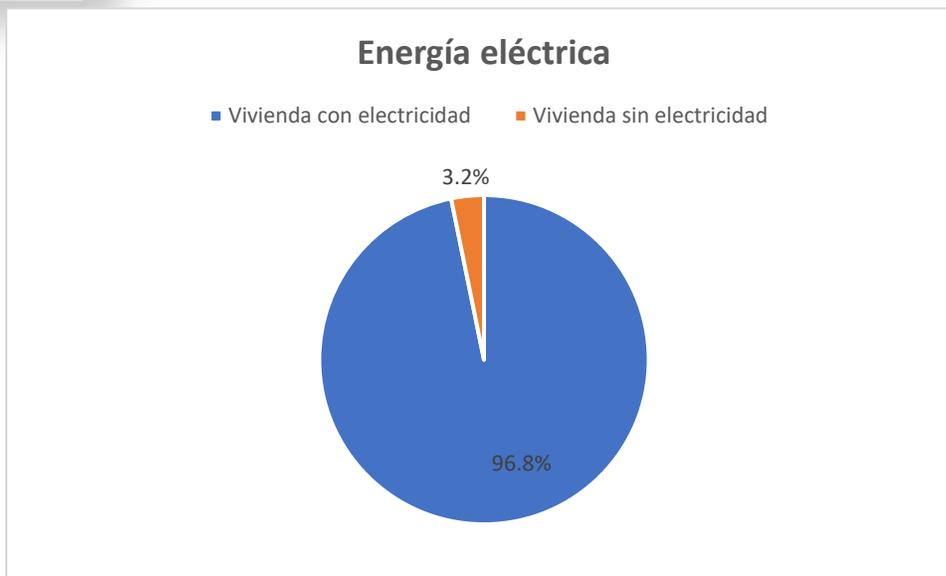
1. Tanque Buena vista
2. Tanque Camino Apazco
3. Tanque 5 de Mayo
4. Tanque el Mezquite
5. Tanque Lomas de Yotoyuco
6. Tanque Lomas de Conejo
7. Tanque de Pueblo Viejo
8. Tanque TV. Azteca.

Con respecto a las viviendas que obtienen el agua a través de pipa; es a través del municipio con el que se hace el convenio aportan una mínima cantidad de manera mensual; dicho recurso se ocupa para el mantenimiento de los carros pipa, que actualmente se encuentra en mal estado lo que provoca que el servicio no sea constante.

Los integrantes de las mesas de trabajo señalaron que es necesario la renovación de los carros pipa debido a que constantemente se encuentran en reparación lo que no permite que se surta agua constantemente a las colonias en las que su principal abastecimiento es a través de las pipas (ODS 1,4,6,7,9).

Servicio de Energía Eléctrica

De acuerdo con el Censo de población y vivienda Inegi, 2020 de las 5306 viviendas ocupadas; 5136 cuenta con el servicio de energía eléctrica que corresponde al 96.8% y solo 170 viviendas que corresponde al 3.2%. Como se puede observar en la siguiente gráfica:



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020.

De acuerdo a los participantes de las mesas de trabajo las viviendas que no cuentan con servicio de energía eléctrica se encuentran en la periferia del municipio que derivado del crecimiento poblacional de municipio se empiezan a dar asentamientos en territorios en los que no se cuentan con servicios públicos (ODS 1,5,7,9).

Equipamiento para el almacenamiento de agua

De acuerdo a la al censo de población y vivienda inegi, 2020 de las 5306 viviendas particulares habitadas el 84.55% cuenta con tinaco y el 15.40% no cuenta; con respecto a la cisterna tan solo el 30.32 cuenta con cisterna y el 69.62% no.

Tabla. Equipamiento para almacenar agua

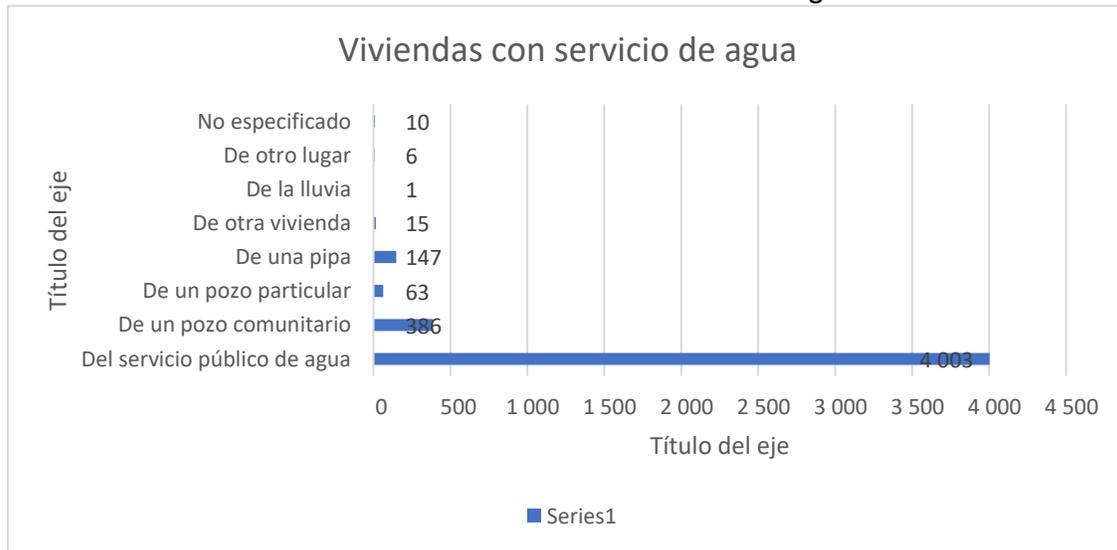
Equipamiento para almacenar agua	Viviendas particulares habitadas			
	Total	Disponibilidad de equipamiento para almacenar agua		
		Disponen	No disponen	No especificado
Tinaco	5 306	4 486	817	3
Cisterna o aljibe	5 306	1 609	3 694	3

Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020.

De lo anterior la ciudadanía participante en los foros manifestó que la importancia de contar son una cisterna radica en el que es el medio para no sufrir carencias de agua durante determinado tiempo, en donde mayormente son necesarias es en

Las agencias municipales por la distancia que se hay para acarrear el agua por lo que requieren almacenarla (ODS 1,4,6,7,9).

Gráfica. Viviendas con servicios de agua



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020.

Problemática

Factores Problemática	
Carencia en servicios de agua, drenaje y electricidad	Mala calidad en la prestación de servicios públicos
Falta de rehabilitación y mantenimiento a la red de drenaje y agua potable.	
Falta de mantenimiento a los pozos profundos y sistema de bombeo	
Falta de equipamiento para almacenamiento de agua	
Carencia de dormitorios en viviendas	Falta de espacios en la vivienda

Vivienda		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	ODS 11	ODS 1,5,6,7,9
Estrategia 1.1. Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	11.1	1.1,1.2, 1.4,5.4, 6.1,6.2, 6.4, 7.1,7.3,9.1
Línea de acción 1.1.1. Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.		
Línea de acción 1.1.2. Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.		
Línea de acción 1.1.3. Construir y rehabilitar la red de drenaje pluvial		
Línea de acción 1.1.4. Construir y rehabilitar la red de alumbrado público.		
Líneas de acción 1.1.5 Construir infraestructura para almacenamiento de agua.		
Líneas de acción 1.1.6 Construir pozos profundos de agua potable.		
Líneas de acción 1.1.7 Rehabilitar y dar mantenimiento a los pozos profundo y sistemas de bombeo		
Estrategia 1.2. Asegurar espacios de calidad en la vivienda.	ODS 11	ODS 1,5,6,7,9
Línea de acción 1.2.1. Construir de cuartos dormitorios a la población de escasos recursos		
Línea de acción 1.2.2. Construir techos firmes		
Línea de acción 1.2.3 Construir pisos firmes		
Línea de acción 1.2.4 Construir cuartos para sanitarios		



Salud

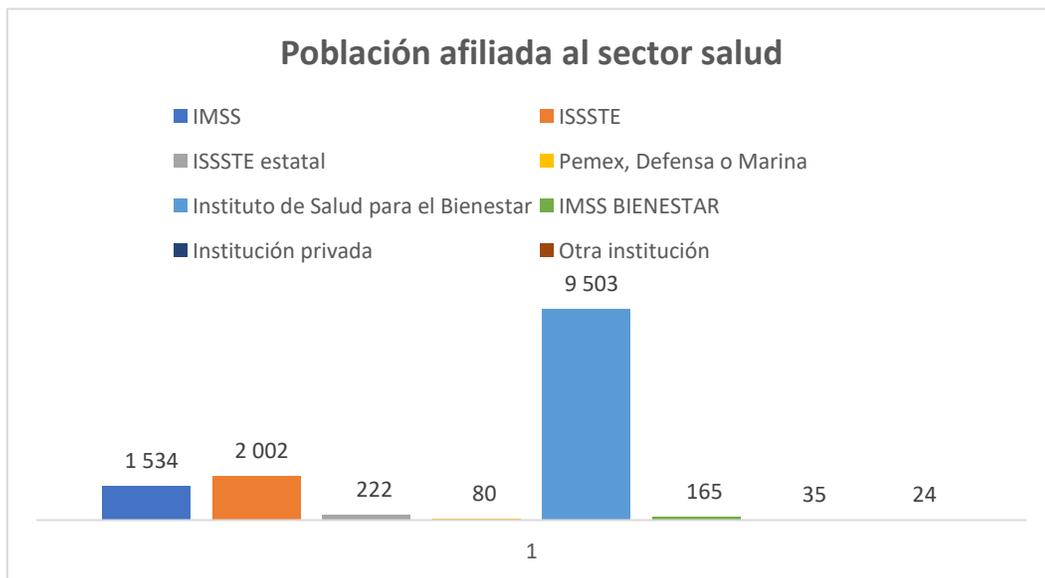
De acuerdo con el censo de población Inegi, 2020; 13,477 habitantes estaban afiliados a los servicios de salud. La institución que mayor número de afiliados tuvo es el Instituto de Salud para el bienestar como se puede mostrar en la siguiente gráfica seguido del ISSTE y el IMSS.

ODS 3



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

Gráfica. Población afiliada al sector salud



Fuente: Censo de población, Inegi, 2020.

El municipio pertenece a la jurisdicción sanitaria 05 de Huajuapán de León de acuerdo con los servicios de salud del estado de Oaxaca, por lo que en caso necesario su población es referida al Hospital Aurelio Valdivieso en la ciudad de Oaxaca. Actualmente el municipio solo cuenta con el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), el hospital básico comunitario, la clínica médica del ISSTE y del IMSS, estas son los únicos sitios de atención a la población abierta de los servicios de salud del estado, por lo que los demás son atendidos de manera particular (ODS 3).

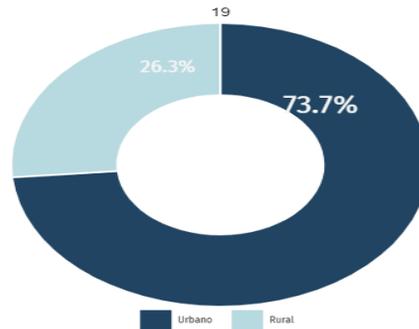
Fotografía del CESSA



Fuente: Trabajo de campo

De acuerdo con la secretaría de salud de México el 73.7% de la distribución de unidades de salud son por estrato urbano y el 26.3% por estrato rural, como se muestra en la siguiente gráfica:

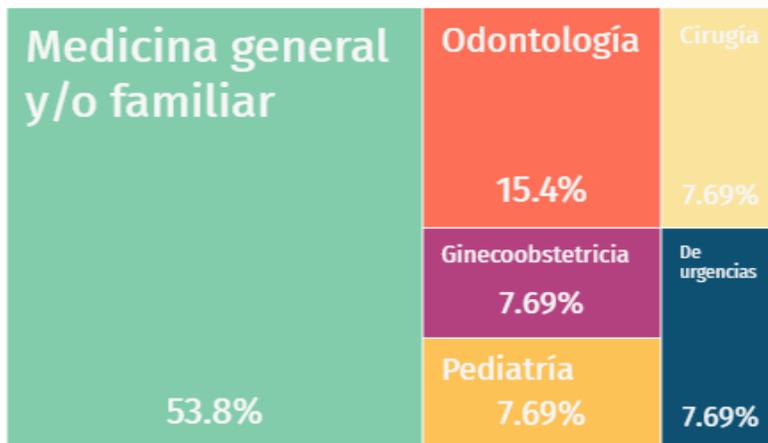
Gráfica. Estratos de la Unidades de Salud



Fuente: Secretaria de Salud, México.

Los consultorios que se manejan dentro del sector salud en Asunción Nochixtlán se distribuyen en un 53.8% medicina general, odontología 15.4%, cirugía, gineco obstetricia, pediatría, de urgencia un 7.69 % cada uno como se puede observar en la siguiente gráfica:

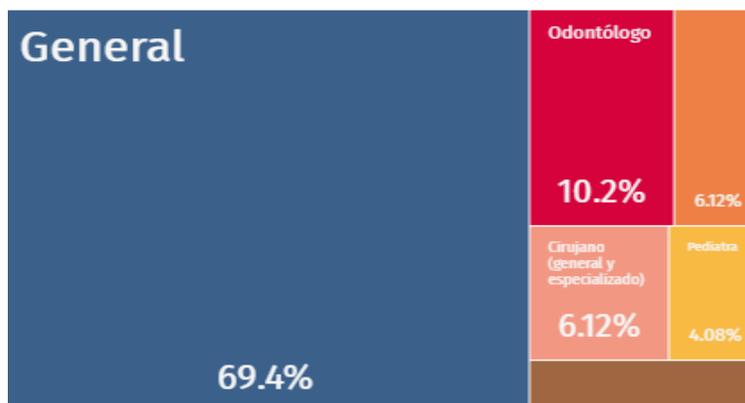
Gráfica. Tipo de consultorios



Fuente: Secretaria de Salud, México.

El porcentaje de la distribución de especialidad de médicos se da la siguiente manera un 69.4% general, el 10.12 odontólogo, el 6.12 cirujano general y especializado y el 4.08% pediatra. (ODS 3,5,11).

Gráfica: Distribución de médicos



Fuente: Secretaria de Salud, México

A continuación, se muestra la información en las condiciones respecto a infraestructura, personal y equipo que tiene cada una de las instituciones antes mencionadas:

<p>NOMBRE DE LA INSTITUCION: HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO ASUNCIÓN NOCHIXTLAN OAXACA</p>	<p>CLAVE CLUES: OCSSA000121</p>
<p>NOMBRE COMPLETO DE LA DIRECTORA: MSP. EDITH GARCIA CASAS</p>	
<p>ESPACIOS CON LOS QUE CUENTA EL HOSPITAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ÁREA DE URGENCIAS CON DISPONIBILIDAD DE UNA CAMA 2. CONSULTORIO DE URGENCIAS MÉDICAS 3. CONSULTORIO DE URGENCIAS GINECOLÓGICAS 4. CONSULTA EXTERNA MEDICINA INTERNA /CONSULTA EXTERNA PEDIATRIA/ CONSULTA EXTERNA GINECOLOGIA /CONSULTA EXTERNA TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA EN TOTAL 2 CONSULTORIOS DE CONSULTA EXTERNA COMPARTIDOS 5. UN QUIROFANO 6. CEYE 7. UNA SALA DE EXPULSIÓN 8. ÁREA DE NEONATOS (2 ENCUBADORAS) 9. ÁREA DE PEDIATRIA (3 CAMAS) 10. ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DE RECUPERACIÓN (3 CAMAS) 11. ÁREA DE AISLADOS (3 CAMAS) 12. LABORATORIO 13. FARMACIA 14. CONSULTORIO ODONTOLÓGICO 15. UN CUARTO HABILITADO TIPO MORGUE 16. UN CUARTO DE MÁQUINAS 17. ESTACIONAMIENTO DEL PERSONAL 	
<p>MOBILIARIO CON EL QUE SE CUENTA: CAMAS, ESCRITORIOS, TANQUES DE OXÍGENO, INSTRUMENTAL QUIRURGICO, 1 VENTILADOR DE QUIROFANO, MESA DE QUIROFANO ELÉCTRICA/ CAMILLAS / CAMAS CON AJUSTE MÉCANICO MANUAL / CUNA DE FOTOTERAPIA.</p>	

Fuente: Trabajo de campo

PERSONAL:

3 PERSONAL DE CONFIANZA

14 MÉDICOS ESPECIALISTAS

18 MÉDICOS GENERALES

44 ENFERMERAS

3 ODONTOLOGOS

3 TÉCNICOS RADIOLOGO

3 QUIMICAS

1 LAVANDERA

1 ENLACE ADMINISTRATIVO

3 CAMILLEROS.

1 AFANADORA

32 APOYO ADMINISTRATIVO Y OTROS

NÚMERO DE AMBULANCIAS Y ESTADO MÉCANICO:

3 AMBULANCIAS

2 EN REGULAR ESTADO Y 1 EN ESTADO DETERIORADO

COSTOS DE LA CONSULTAS: CONSULTA GENERAL 80 PESOS Y SE REALIZA UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO EN CIRUGÍAS, Y CONSULTAS DE ESPECIALIDAD

LAS CONSULTAS QUE SE ATIENDEN POR ESPECIALIDAD: DE 10 A 15 POR DÍA

HOSPITALES DE REFERENCIA

HOSPITAL GENERAL DR. AURELIO VALDIVIESO

HREO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

Fuente: Trabajo de campo



<p>NOMBRE DE LA INSTITUCION: CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS CESSA ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN OAXACA</p>	<p>CLAVE CLUES: OCSSA021220</p>
<p>NOMBRE COMPLETO DE LA DIRECTORA: DRA. ALEJANDRA MARTINEZ AVALOS</p>	
<p>ESPACIOS CON LOS QUE CUENTA EL HOSPITAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ÁREA DE VALORACIÓN DE URGENCIAS CON DISPONIBILIDAD DE UNA CAMA 2. ÁREA DE CURACIÓN 3. CONSULTORIO MÉDICO 1 4. CONSULTORIO MÉDICO 2 5. CONSULTORIO MÉDICO 3 6. CONSULTORIO ODONTOLÓGICO 7. UNA SALA DE EXPULSION 8. AREA DE HOSPITALIZACIÓN DE RECUPERACIÓN (2 CAMAS) 9. FARMACIA 10. LABORATORIO 11. CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA (SIN FUNCIONAMIENTO) 12. ADMINISTRACIÓN 13. OFICINA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD / NUTRICIÓN/ VACUNACIÓN 14. OFICINA AL EXTERIOR DE LA ZONA O6 Y 07 DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA 15. OFICINA COFEPRIS 16. UN CUARTO DE MÁQUINAS 17. ESTACIONAMIENTO DE AMBULANCIA 	

Prestación de servicios de salud en las agencias

AGENCIA	SERVICIO DE SALUD		TIPO DE UNIDAD DE SALUD		PERSONAL DE SALUD QUE CUENTA			OBSERVACIONES
	IMSS	SSA	CASA DE SALUD	CENTRO DE SALUD O UMR	MEDICO	ENFERMERIA	AUXILIAR O TECNICO	
LA CUMBRE IXTALTEPEC		X	X				X	ACUDE LA BRIGADA DE ZONA NOCHIXTLÁN ZONA 06
SANTIAGO IXTALTEPEC	X			X(UMR)	X	X	X	TIENE MÉDICO PASANTE LAS INSTALACIONES NO SON ADECUADAS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE HERIDAS Y RECUPERACIÓN
LA UNIÓN LIBERTAD IXTALTEPEC			X				X	ACUDEN A CONSULTAS A SANTIAGO IXTALTEPEC
SAN PEDRO QUILITONGO		X	X				X	ACUDE LA BRIGADA DE ZONA NOCHIXTLÁN ZONA 06
SAN MIGUEL ADEQUEZ			X				X	
SANTA CATARINA ADEQUEZ		X		X	X	X	X	NO HAY MÉDICO O PLAZA DE PASANTE BASE ES ROTATORIA ACUDIA LA BRIGADA MÉDICA DE NOCHIXTLÁN
SANTIAGO AMATLÁN		X		X		X	X	ACUDE MÉDICO DE BRIGADA
NUEVO MORELOS		X	X				X	ACUDE MÉDICO DE BRIGADA
SANTA ROSA EL CORTIJO		X	X				X	ACUDE MÉDICO DE BRIGADA
SANTA MARIA AÑUMA		X	X					ACUDE MÉDICO DE BRIGADA

SANTIAGO CAMOTLÁN		X					X	ACUDE MÉDICO DE BRIGADA
SANTIAGO MITLATONGO		X		X	X	X	X	ES MÉDICO DE CONTRATO, TIENE SALA DE EXPULSIÓN, RECUPERACIÓN Y HOSPITALIZACIÓN)
SANTA MARIA TINÚ		X	X				X	EL PERSONAL ES ENFERMERA AUXILIAR
LA REFORMA TINÚ		X	X				X	ACUDE MÉDICO DE BRIGADA
SANTA CRUZ RIO SALINAS		X	X					ACUDE MÉDICO DE BRIGADA
SAN ANDRÉS SACHIO		X	X					ACUDE MÉDICO DE BRIGADA

Fuente: Trabajo de campo

De lo anterior podemos observar que existe falta de médicos y enfermeras en las agencias de Asunción Nochixtlán, las carencias de equipo de salud, traen como consecuencia una mala atención médica a la ciudadanía y en muchas de las ocasiones por no contar con los medios de traslado la salud de los pacientes se complica ocasionando en algunos casos la muerte.

Los principales problemas en las Instituciones de Salud es que existe carencia de atención de servicios las principales quejas de la población identificadas durante los foros son las siguientes: No existe la atención adecuada puesto que no hay disponibilidad del servicio cuando se requiere, el servicio no es completamente gratuito debido a que se paga la consulta y los medicamentos, no hay médicos suficientes , en el hospital no se cuentan con apropiadas especialidades y los pacientes tienen que ser trasladados a la ciudad de Oaxaca, no hay equipos e instrumentos médicos suficientes y de calidad, la atención se proporciona a la ciudadanía de todo el distrito lo que provoca que los servicios prestados no sean suficientes y eficientes (ODS 3.8).

Medicina tradicional

La Medicina tradicional es la suma de conocimientos, técnicas y procedimientos basados en teorías las creencias y las experiencias indígenas de diferentes culturas sean o no explicables, utilizados para el mantenimiento de salud, así como la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas y mentales.

De acuerdo con la información obtenida en el municipio las personas aún hacen uso de la medicina tradicional existiendo 4 parteras, 3 curanderas, 7 hierberas, 2 hueseros. Nuestra medicina tradicional también forma parte de la cultura sin embargo con el paso de tiempo se ha ido perdiendo la cual se ha considerado como medicina alternativa (ODS 1,3,5).

Principales enfermedades

Las enfermedades en la población son atendidas por los centros de salud, cabe señalar que las anteriores enfermedades su principal causa es la falta de acciones para prevenirlas como son el ejercicio físico, la sana alimentación, el establecer programas en contra de la desnutrición. (ODS 1,3,5).

DIABETES MELLITUS TIPO 2

OBESIDAD 2

HIPERTENSIÓN ARTERIAL

ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES

DESNUTRICIÓN

Fuente: Secretaría de Salud, México

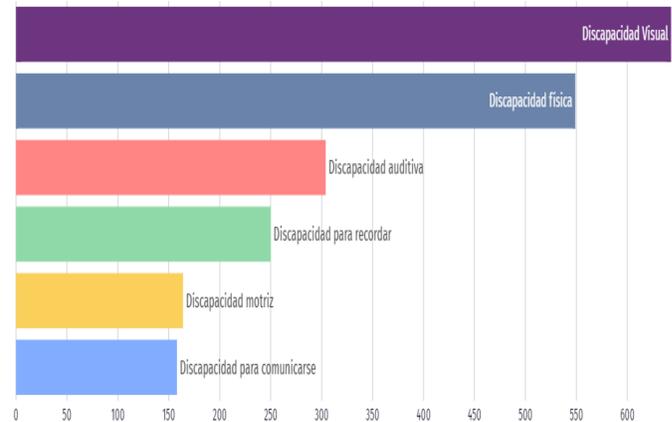
Así mismo brindar la atención médica a partir de jornadas de la salud establecidas por el municipio

Discapacidades.

En 2020, las principales discapacidades presentes en la población de Asunción Nochixtlán fueron discapacidad visual (643 personas), discapacidad física (549 personas) y discapacidad auditiva (304 personas).

Del total de 643 personas con discapacidad visual, 57.4% mujeres y 42.6% hombres. Según rangos de edad y género, las mujeres entre 85 años o más concentraron el 7.31% de la población total con discapacidad visual, mientras que los hombres entre 85 años o más concentraron el 6.07% de este grupo poblacional.

Discapacidades por tipo de actividad cotidiana en la población de Asunción Nochixtlán



Fuente: Secretaria de Salud, México

De acuerdo con la información obtenida en las mesas de trabajo no existen programas de apoyo a la salud para grupos vulnerables como son las personas con alguna discapacidad, mujeres embarazadas de alto riesgo o personas con enfermedades que necesitan atención médica especializada. (ODS 1,3,5).

Problemática

Factores	Problema
Falta de infraestructura y equipamiento en el sector salud	Un sistema de salud ineficiente en la comunidad, el incremento de enfermedades crónicas.
Falta de médicos especialistas para la prestación de servicios de salud	
Falta de medicamentos gratuitos	
Falta de programas de prevención, promoción y atención de principales enfermedades crónicas.	
Carente atención a personas discapacitadas	
Falta de acceso a los servicios de salud gratuitos	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Salud		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1: Garantizar el acceso a la salud de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	ODS 3, 6	ODS 1, 2, 5,6
Estrategia 1.1. Fortalecer la infraestructura, equipamiento y personal médico en el sector salud.	3.7, 6.2	3.2, 3.4,3.5,3.8, 1.3, 2.2, 5.3, 6.2
Línea de acción 1.1.1. Gestionar los recursos necesarios para equipamiento de aparatos y mobiliario para el sector salud.		
Línea de acción 1.1.2. Gestionar personal médico ante la Secretaría de Salud para eficientar el servicio en el sector salud.		
Líneas de acción 1.1.3. Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones de Salud en el Municipio de Asunción Nochixtlán		
Estrategia 1.2. Impulsar los servicios de salud y el acceso a los medicamentos, sobre todo a la población más vulnerable, mujeres, niñas, y niños, personas adultas y discapacitados.	3.8	1.1, 1.2, 1.4,3.5,3.7,6.2,
Línea de acción 1.2.1. Promover las jornadas médicas municipales		
Línea de acción 1.2.2. Impulsar la atención integral en salud para las personas vulnerables con el programa municipal de fomento a la salud.		
Línea de acción 1.2.3 Promover el programa de apoyo para discapacitados y mujeres embarazadas.		
Estrategia 1.3. Prevenir las enfermedades crónicas en la población	3.4	3.2,3.5,3.8, 1.3, 2.2, 5.3, 6.2
Línea de acción 1.3.1. Gestionar ante dependencias estatales brigadas de salud para la detección de enfermedades.		
Línea de acción 1.3.2. Realizar campañas de enseñanzas de sana alimentación en la población.		
Líneas de acción 1.2.3. Realizar campañas de activación física.		

Educación

La educación es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos (UNICEF).

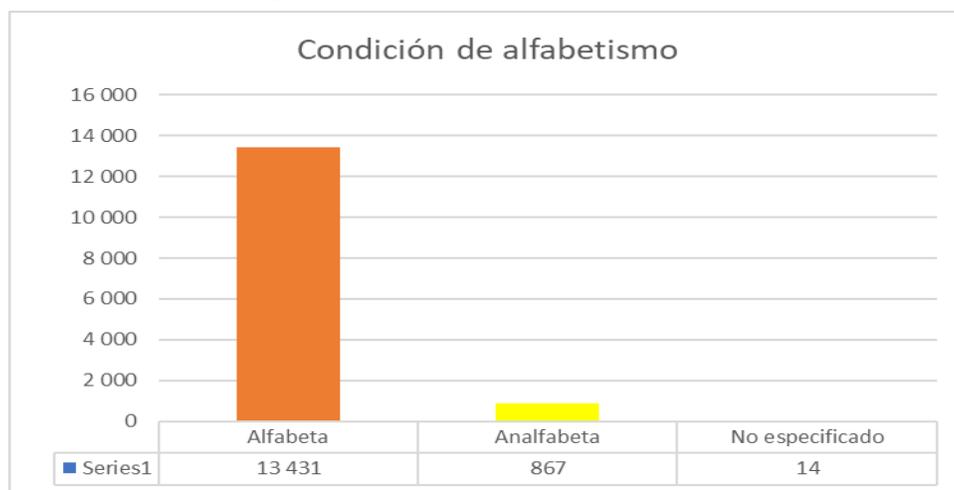


En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo tercero establece el derecho que tienen todas las personas a recibir educación, mencionando que el municipio impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, laicas y gratuita (ODS 4.)

Condición de alfabetismo

De acuerdo con el censo de población 2020 realizado por el Inegi la población de 15 años y mas es un total de 14,312 de los cuales 13,431 (93.84%) son alfabetos, 867 analfabetos que corresponde al 6.07% como se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica. Condición de alfabetismo

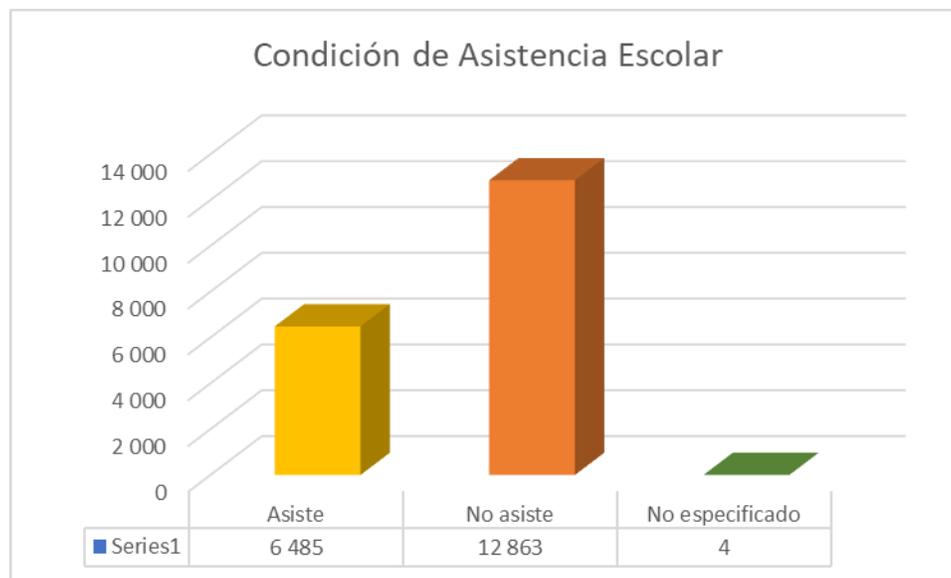


Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020.

De lo anterior se detecto que a pesar que una mayor parte de la población mayor de 15 años es alfabeta aun existe rezago por lo que se debe poner atención en este porcentaje de población a fin de crear programas en coordinación con las distintas instituciones de educación de gobierno del estado y federal para reducir el grado de analfabetismo (ODS 4,5,9,10).

Condición de asistencia escolar

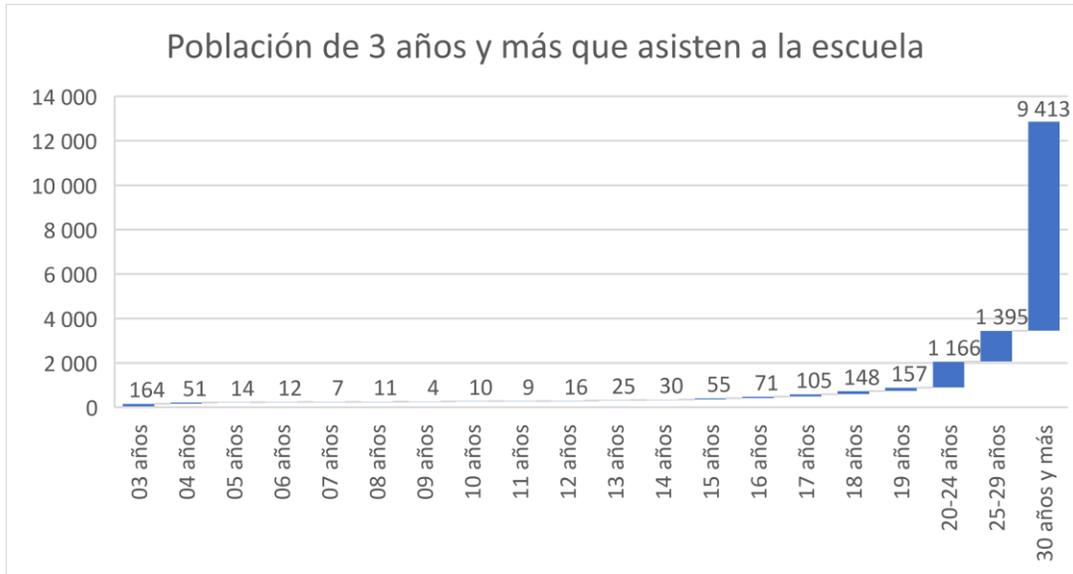
Gráfica:Condición de Asistencia Escolar



Fuente: Censo de población, Inegi, 2020.

De acuerdo con los datos del censo de población inegi, 2020 de la población mayor a 3 años 12,863 no asisten a la escuela y tan solo 6485 asisten.

Gráfica: Población de asistencia escolar



Fuente: Censo de población Inegi, 2020.

Del total de las personas que no asisten a la escuela 9413 son adultos de 30 años y más, sin embargo podemos ver que hay 889 personas en edad escolar de 3 a 19 años no asiste a la escuela por lo que se debe poner especial atención en los niños y adolescentes (ODS 4,5,9,10).

De la información obtenida de en mesas de trabajo la principal causa señalada del que no asisten a la escuela es: la falta de recursos económicos motivo que da lugar a que los niños y adolescentes tengan que trabajar para aportar a la economía familiar.

Total de escuelas

En Asunción Nochixtlán se cuenta con escuelas de todos los niveles preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y universidad, a continuación enlistan las escuelas:

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	C. C. T.
1	Centro de Educación Inicial Indígena Yodonhuio	20DIN0562M
2	Centro de Educación Inicial Indígena Emiliano Zapata	20DIN0588U
3	Centro de Educación Inicial Indígena Loma del Conejo	20DIN0630T
4	Centro de Educación Preescolar Abraham Castellanos	
5	Centro de Educación Preescolar Emiliano Zapata	20DCC2387K
6	Centro de Educación Preescolar Estefania Castañeda	20DJN1501V
7	Centro de Educación Preescolar Federico Froebel	20DJN2253K
8	Centro de Educación Preescolar Ita Andehui	20DJN1811Z

9	Centro de Educación Preescolar Ñuu Ko'Yo	20DCC2407H
10	Centro de Educación Preescolar Nundehui	20DCC2451V
11	Centro de Educación Preescolar Rosario Castellanos	20DJN2367M
12	Centro de Educación Preescolar Rosaura Zapata Cano	20DJN2374W
13	Centro de Educación Preescolar María Montessori	20DJN1443V
14	Centro de Educación Preescolar Juan de la Barrera	20DJN0142S
15	Centro de Educación Preescolar Ñuu Viko	20DCC2448H
16	Escuela Primaria Abraham Castellanos T. Matutino	20DPR0037Y
17	Escuela Primaria Abraham Castellanos T. Vespertino	20DPR1992P
18	Escuela Primaria Bilingüe Antonio de León	20DPB2382U
19	Escuela Primaria Urbana Federal don Benito Juárez	20DPR3064P
20	Escuela Primaria Rural Gregorio Torres Quintero	20DPR3513D
21	Escuela Primaria Guadalupe Victoria	20DPR3401Z
22	Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez	20DPR3318A
23	Escuela Primaria José Vasconcelos	20DPR3567H
24	Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río	20DPR3481B
25	Escuela Primaria Pedro Feliciano Santiago Alvarado	20DPR3583Z
26	Escuela Primaria Ricardo Flores Magon	20DPR3599Z
27	Escuela Secundaria Federal Emiliano Zapata	20DES0145Z
28	Escuela Secundaria Técnica N. 7	20DST0003T
29	Escuela Telesecundaria Yodonhuio	
30	Escuela Telesecundaria Santiago Mitlatongo	
31	Escuela Telesecundaria Colonia Buenavista	
32	Escuela Telesecundaria La Cumbre Ixtaltepec	
33	Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios N. 102	20DCT0016W
34	Colegio de Bachilleres Del Estado de Oaxaca Plantel 12 Nochixtlán	20ECB0012I
35	Centro de Atención Múltiple Num 44 CAM	20DML0044Q
36	Colegio Juárez	20PES0138U
37	Colegio Concepción Avendaño de Viazcán	20PPR0001O
38	Casa de la Cultura	20DEE0015C
39	IEPOO Telesecundaria Santa Catarina Adequez	20DTV0739O
40	IEPOO Telesecundaria Santiago Amatlán	20DTV0283G
41	Estancia Infantil Colegio Alegría	
42	Coordinador de Zona	
43	Escuela Primaria Guadalupe Victoria	20DPR3206X
44	Supervisión Zona Escolar 019	
45	UNIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA "	
46	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE NOCHIXTLAN	

De acuerdo con los participantes de las mesas de trabajo cada una de las escuelas antes mencionadas cuentan con infraestructura sin embargo las condiciones en las que se encuentran son regulares y en otros casos en malas condiciones esto se debe a la falta de mantenimiento y a los daños que han sufrido por los sismos del año 2017 que los dejaron con grietas, algunas otras instituciones necesitan la construcción de aulas, de direcciones, sanitarios, espacios de educación física, comedores escolares y bardas perimetrales. El equipamiento como son bancas, pizarrones, equipo de laboratorio con el que cuenta es insuficiente y las condiciones en las que están son relativamente moderadas, en medios tecnológicos existen rezagos por más del 90% lo cual se dejó ver durante la pandemia del covid-19 en la que los niños no pudieron acceder a tomar sus clases en línea ocasionando rezago educativo (ODS 4,5,9,10).

Fotografías de escuelas de Asunción Nochixtlán

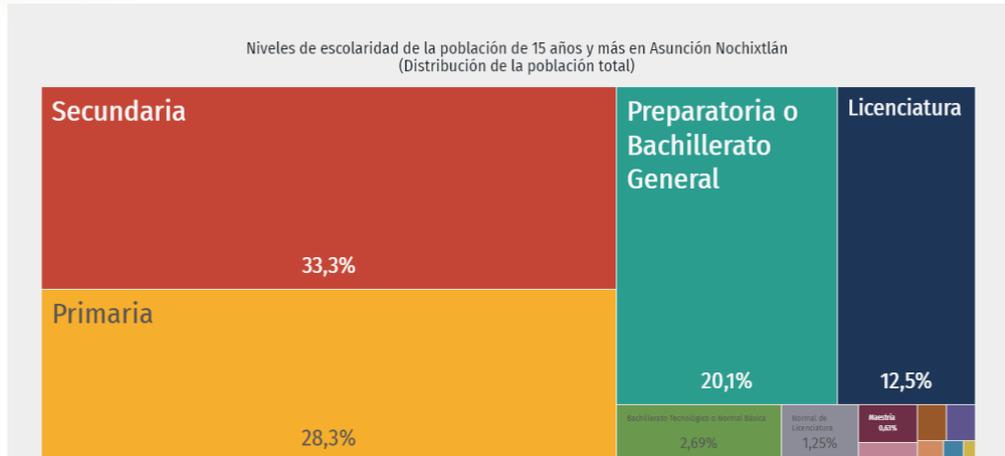


Fuente. Trabajo de Campo

Grado de escolaridad.

En 2020, los principales grados académicos de la población de Asunción Nochixtlán fueron Secundaria 33.3%, Primaria 28.3% y Preparatoria o Bachillerato General el 20.1% tan solo el 12.5% tiene licenciatura.

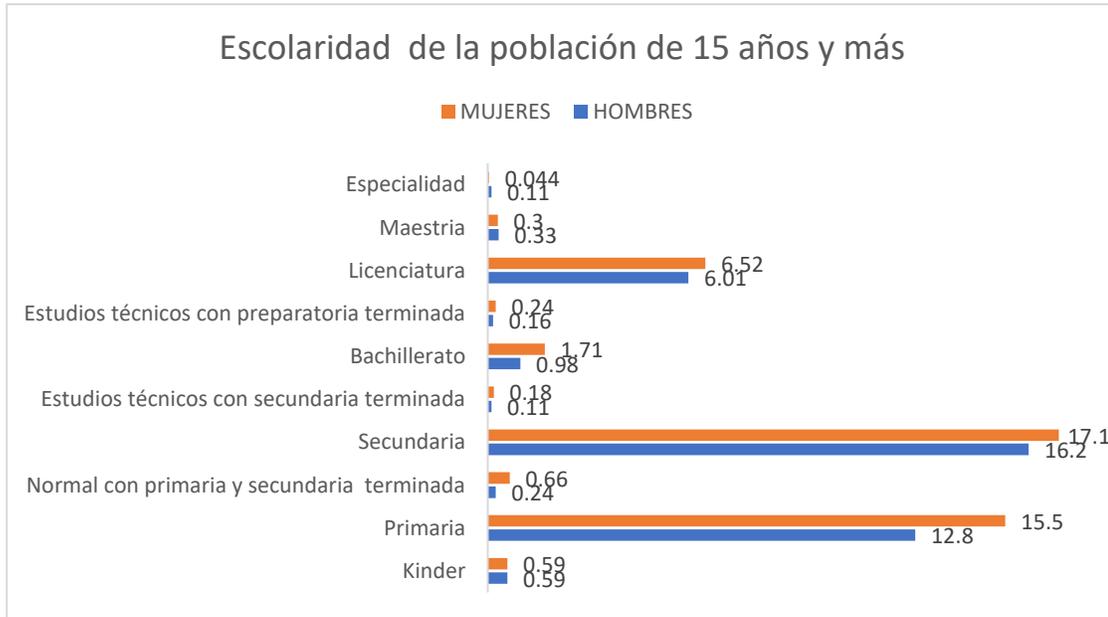
Gráfica. Niveles de escolaridad



Fuente: Censo de población Inegi, 2020.

De acuerdo con el censo de población Inegi, 2020 las mujeres tienen un mayor grado de escolaridad respecto a los hombres, con la información obtenida en las mesas de trabajo se pudo identificar que esto se debe a que los hombres a temprana edad deben contribuir con los gastos del hogar por lo que tienen que trabajar de empleados o en su caso en el aprendizaje de algún oficio, así mismo algunos dejan sus estudios por el motivo de que muy jóvenes forman una familia lo que limita puedan continuar con sus estudios, en el caso de la mujeres el procrear hijos limita la oportunidad de estudiar y en muchos casos son embarazos no deseados, manifestando los participantes de las mesas de trabajo que no existen programas para prevenir embarazos a edad temprana, en el caso de los hombres otro factor que ha enmarcado el que dejen los estudios son las adicciones tanto del alcohol, como el uso de drogas y la mala coordinación entre las instituciones educativas con el municipio y estado no se ha podido establecer programas de prevención. A continuación se muestra en la gráfica la comparación de grado de estudios entre los hombres y mujeres (ODS 5,9,10).

Gráfica: Grado de Escolaridad en la población de 15 años y más



Fuente: Censo de población y vivienda Inegi, 2020.

Problemática

Factores	Problemática
Falta de aulas	Infraestructura y equipamiento escolar inadecuado
Falta de direcciones	
Falta de espacios de educación física	
Espacios educativos dañados	
Equipamiento escolar en malas condiciones	
Insuficiente equipamiento escolar	
Falta de equipamiento de tecnologías (cómputo)	
Falta de becas educativas	Rezago educativo
Analfabetismo	
Abandono del sector educativo	
Adicciones	
Maternidad a temprana edad	
Falta de recursos para continuar los estudios	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Educación		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1: Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	ODS 4	ODS 4,5, 9,10,11.
Estrategia 1.1. Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	ODS 4.1	ODS 4.2,4.5, 4a,4b, 5.1, 9.1,10.2, 11a.
Línea de acción 1.1.1. Gestionar los recursos necesarios para mobiliario para el sector educativo.		
Líneas de acción 1.1.2. Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.		
Línea de acción 1.1.3. Gestionar los recursos necesarios para equipamiento de tecnologías y equipo de cómputo.		
Estrategia 1.2. Asegurar que todos los hombres y mujeres terminen su educación de forma gratuita, equitativa, de calidad y segura.	3.8	1.1, 1.2, 1.4,3.5,3.7,6.2,
Línea de acción 1.2.1. Promover un programa de becas educativas		
Línea de acción 1.2.2. Realizar convenio con el Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca para realizar la alfabetización.		
Línea de acción 1.2.3 Establecer el programa Nochixtlán libre de adicciones en coordinación con Instituciones educativas.		
Línea de acción 1.2.3 Crear el programa “Soy responsable, previendo embarazos a temprana edad” en coordinación con Instituciones educativas		

Cultura

La cultura según la UNESCO (1982) “Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que

hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden”.

El Municipio de Asunción Nochixtlán pertenece a la región mixteca, cuenta con una gran diversidad cultural, desde sus fiestas patronales, su lengua materna, su excelente gastronomía, sus artesanías, y sus tradiciones.

Los habitantes de Asunción Nochixtlán pertenecen a una cultura muy diversa ya antigua por diferentes aspectos entre los que más destacan:

Artesanías

Elaboración de artículos de palma es una cualidad que caracteriza a los pueblos de Santa Catarina Adequez, Santa María Añuma y Santiago Mitlatongo en la elaboración de artículos de palma ya que esta actividad es transmitida de generación en generación, hasta formar parte de las actividades diarias, considerándose a sí un medio para obtener ingresos extras. (ODS 4,5,10).

Fiestas

La fiesta de Asunción Nochixtlán es una de las más grandes del Estado de Oaxaca se realiza la celebración en honor a la Virgen de Asunción de María, los días 9 al 16 de agosto, la celebración del día de muertos en noviembre, las posadas en diciembre, la organización de los habitantes en la representación de la pasión de cristo con los centuriones y la visita de altares, la famosa y tradicional calenda de flores y de luces, que se organiza con marmotas gigantes, carros alegóricos, disfraces y bailarinas de canastas de flores, todo esto acompañado de bandas de música de viento.

Esta tradición empieza con el registro de las personas que prometen ser centuriones desde un año antes o a veces con más tiempo de anticipación en las oficinas de la Parroquia. Luego un año previo al cumplimiento de su promesa, salen el último día del festejo de la Semana Santa (domingo por la tarde) con los centuriones que acaban de cumplir, para recorrer en caballos las calles de la población y empezar así su presentación ante la sociedad de que serán centuriones. Previo una semana antes del inicio de Jueves Santo, salen todas las noches a recorrer las calles de la población con caballo y toque de tambor y llegan a una calle aledaña a la Iglesia para correr a sus caballos; de ahí, se regresan a su domicilio en donde ofrecen bebidas, comida, dulces o frutas a quienes los siguen por las calles. Ya en los días

de la Semana Santa, salen vestidos de centurión en color rojo el jueves, de negro el sábado y de rojo otra vez el día sábado y domingo (ODS 5,10).

En cuanto a la visita de altares el día Jueves Santo, se refiere a que por la noche y madrugada salen las familias enteras o entre amigos a recorrer a pie por toda la población las diferentes capillas que existen en los barrios, colonias y fraccionamientos, degustando de ricos bocadillos y alimentos de los puestos que se ubican dentro o fuera de las capillas. También existen otras costumbres que se conservan desde hace muchos años, como el festejo a los muertos y las posaditas de diciembre, con el peculiar estilo de los nochixtecos.

Otro evento rico en cultura y tradición, es la famosa calenda de flores y de luces, que se organiza con marmotas gigantes, carros alegóricos, disfraces y bailarinas de canastas de flores, todo esto acompañado de bandas de música de viento. Se llama calenda de flores porque salen grupos de niñas, jóvenes y señoras bailando con

canastas adornadas de flores de la región y calenda de luces, porque sale por las noches. La calenda más grande es la que sale en la fiesta titular en el mes de agosto, pero también sale en las festividades de los barrios, aunque más pequeñas.

En cuanto a la danza, se ha conservado la famosa comparsa de las mascaritas, que es un bailable con música de violín; en donde las personas se cubren la cara con una máscara de viejito o de cualquier otro rostro y se ponen un pañuelo o paliacate en la cabeza, además, de que se visten con ropa de manta y bailan alrededor de un palo sujeto con listones de diferentes colores. Todo esto, sin contar las variadas tradiciones, costumbres y gastronomía de las quince comunidades que pertenecen al municipio de Nochixtlán.

Gastronomía

Existe la tradición de la elaboración de la barbacoa y masa (maíz desquebrajado) como lo hacían los antepasados; que consiste en echar la carne de borrego y la masa en pencas de maguey en un horno en la tierra (un hoyo de aproximadamente 2 metros de largo por 1 metro de ancho y 1 metro de profundidad) acompañado con leña (madera de árbol seco) y tapado con tierra. Lo que hace que la barbacoa de Nochixtlán sea una de las carnes más sabrosas.

Otros alimentos tradicionales y ricos son el mole, el chocolate y el pan de yema. Una parte de la población conserva el idioma o dialecto mixteco, que es lo que le da el nombre a la gente de esta zona de la mixteca. Se puede observar en las agencias de la Cumbre y Santiago Ixtaltepec, en Santiago Mitlatongo y en Santa Catarina Adequez; sin que deje de existir en menor medida en otras agencias del Municipio.

Tequio

El Municipio de Asunción Nochixtlán ha conservado parte de su identidad cultural, aun a pesar de que día con día se moderniza. Conserva en todas sus agencias y en ciertos sectores de la cabecera la costumbre del TEQUIO, es decir, la colaboración de los ciudadanos y ciudadanas en los trabajos y servicios comunitarios. Sin embargo, por el mismo crecimiento de la población hay lugares en donde se empieza a extinguir.

Lengua

La lengua materna del municipio es el dialecto mixteco forma parte de la cultura de los habitantes de Asunción Nochixtlán, sin embargo, del total de la población de 3 años y más, solo el 12 % habla la lengua indígena y el 88% no. Los lugares en donde aún se conserva la lengua materna son las agencias de la Cumbre, Santiago Ixtaltepec, en Santiago Mitlatongo y en Santa Catarina Adequez.

Gráfica: Población de habla de lengua indígena



Fuente: Censo de población, Inegi, 2020.

Como podemos observar en la gráfica el porcentaje de la población es mínimo por lo que es necesario establecer un programa para la conservación y recuperación de la lengua materna en coordinación con el gobierno estatal.

Infraestructura y equipamiento de impartición de cultura.

En el municipio de Asunción Nochixtlán contamos con un edificio de la casa de la cultura en donde se imparten clases de enseñanza con el objetivo de conservar la música, la danza que nos representa a través de talleres para niños y jóvenes, a pesar que durante las administraciones anteriores se ha dado mantenimiento al edificio aún se cuenta deteriorado (ODS 4.7) como se muestra en la fotografía siguiente:



Fotografía del piso de oficinas de la casa de la cultura.

Respecto al mobiliario y equipo con el que se cuenta la condiciones son regulares, los instrumentos musicales necesitan mantenimiento, el mobiliario se encuentra en las misma situación esto debido a que durante ya varios años no se adquirido equipamiento, instrumentos y vestimentas nuevas.

Fotografía del mobiliario de la casa de la cultura



Fuente. Trabajo de campo

Fotografía de instrumentos musicales de la casa de la cultura



Fuente. Trabajo de campo

No se cuenta con personal suficiente para los diversos talleres que se ofrecen al público en general por lo que se debe analizar el número de alumnos previamente para poder cumplir de manera eficiente con los objetivos de enseñanza.

Problemática

Factores	Problema
Infraestructura de la casa de la cultura en malas condiciones.	Pérdida de la cultura
Mobiliario, equipo, instrumentos y vestimenta de enseñanza cultural en malas condiciones	
Falta de realización de ferias artesanales y de gastronomía	
Pérdida del tequio en la comunidad	
Falta de fomento a la enseñanza de la lengua indígena	
Falta de Implementación de talleres de enseñanza cultural y artística.	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Cultura		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Fomentar la cultura en el municipio de Asunción Nochixtlán para conservar su identidad cultural.	ODS 4	ODS 5,10
Estrategia 1.1. Promover acciones para el rescate de la cultura para evitar la pérdida de su identidad cultural	4.7	5.1,10.2
Línea de acción 1.1.1. Fomentar eventos culturales en la que la población general de la comunidad se involucre.		
Línea de acción 1.1.2. Gestionar recursos para impulsar talleres de elaboración de artesanías de la región como lo son el tejido de palma.		
Línea de acción 1.1.3. Rehabilitación de la infraestructura de la casa de la cultura.		
Línea de acción 1.1.4. Gestionar recursos para la adquisición de mobiliario, instrumentos y vestimentas necesarias para la enseñanza de la cultura.		
Línea de acción 1.1.5. Implementación de talleres para rescate de lengua materna.		
Línea de acción 1.1.6. Promover la realización de las ferias para la exposición de la gastronomía tradicional.		
Línea de acción 1.1.7. Fomentar la realización del tequio en las diversas acciones comunitarias.		

Deporte

El deporte es una actividad física que realiza una persona o grupo siguiendo ciertas reglas y en un espacio físico determinado. Está generalmente asociado a las competencias de carácter formal y sirve para mejorar la salud física y mental.

Infraestructura deportiva

En el municipio de Asunción Nochixtlán de acuerdo con la investigación de campo se practican múltiples deportes entre ellos el futbol, basquetbol, atletismo, la pelota mixteca esta última es un deporte tradicional que distingue a la región mixteca sin embargo se ha ido perdiendo por la falta de fomento.

Se cuentan con 50 equipos de futbol de categoría libre con aproximadamente 1000 jugadores, 30 equipos de basquetbol en categorías veterano, libre, infantil y femenino, respecto al deporte de pelota mixteca no existe equipo o las denominas "quintas" debido a que son muy pocos los que practican el deporte. Respecto al atletismo hay tanto mujeres y hombres que lo practican y que han destacado a nivel regional y estatal.

La infraestructura con la que actualmente se cuenta es con una unidad deportiva:

Área	Necesidad
Cancha de futbol rápido	Rehabilitación de la alfombra
Cancha de Futbol 7	Rehabilitación en general
Cancha de basquetbol	Rehabilitación de tableros, pintura, el piso
Jaula de la pelota Mixteca	Rehabilitación den general
Área de juegos de niños	Rehabilitación de juegos, pintura
Pista de atletismo	Rehabilitación en general

Existen otras canchas de basquetbol sin embargo se encuentran dentro de instituciones educativas

No se ha impulsado el deporte a través de clubes de entrenamiento debido a que no existen instructores, material y el acondicionamiento de los espacios deportivos, por lo que es necesario poner especial atención a este rubro que de acuerdo a los participantes de las mesas de trabajo al no existir acciones deportivas que guíen a los niños y jóvenes muchas veces caen en la drogadicción, existe obesidad que daña la salud de los niños, niñas y jóvenes.

Problemática

Factores	Problemática
Infraestructura en malas condiciones	La ciudadanía no cuenta con espacios deportivos adecuados
Insuficiente infraestructura deportiva	
Falta de material deportivo	No existen los medios de fomento al deporte
Falta de entrenadores deportivos	
Falta de integración de clubes deportivos	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Deporte		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Garantizar el pleno desarrollo deportivo de la ciudadanía para generar bienestar.	ODS 3	ODS 4, 5, 11 ,16
Estrategia 1.1. Asegurar infraestructura deportiva de calidad	3.5	5.c, 11.7, 11.c,16.a
Línea de acción 1.1.1. Gestionar recursos para construir espacios deportivos		
Línea de acción 1.1.2. Rehabilitar y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva.		
Estrategia 1.2. Garantizar la participación de la ciudadanía en el deporte.	3.5	5.c, 11.7, 11.c, 16.a
Línea de acción 1.1.1. Crear clubs deportivos de niños, niñas y adolescentes.		
Línea de acción 1.1.2. Gestionar recursos para adquirir material deportivo.		

Acceso a la alimentación.

De acuerdo con la FAO “El derecho a la alimentación es el derecho a alimentarse con dignidad. Es el derecho a tener un acceso permanente a los recursos que permiten producir, obtener o comprar suficientes alimentos no sólo para prevenir el hambre, sino también para asegurar la salud y el bienestar.”

De acuerdo con datos del CONEVAL 2020 en el municipio de Asunción Nochixtlán un 16.8 % de la población carecía de acceso a la alimentación es decir 3,303 personas. En comparación al 2015 el porcentaje ha disminuido en un 9.1% es decir 1,136 personas dejaron de tener carencia por acceso a alimentación. Como se observa en la siguiente tabla:

Carencia por acceso a la alimentación en el Municipio de Asunción Nochixtlán					
Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
8.1	25.9	16.8	1,675	4,439	3,303

Fuente: CONEVAL, 2020.

De acuerdo con los participantes de las mesas de trabajo el principal motivo del porque existen carencia en el acceso a la alimentación es la falta de recursos económicos generado por la falta de empleo, y los que existen son empleos mal pagados lo que no permite al 3303 personas obtener los productos para tener una alimentación sana y nutritiva, así mismo la falta de proyectos fomentados por el municipio en materia de generación de productos alimenticios no permite tener la seguridad de acceso a la alimentación.

Problemática

Factores	Problemática
Empleos mal pagados	La ciudadanía no cuenta con los recursos suficientes para una sana alimentación
Falta de recursos para productos de la canasta básica	
Falta de conocimiento para producir alimentos	

Falta de Alimentación		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Garantizar el acceso a la alimentación de todos los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	ODS 3	ODS . 5, 11 ,16
Estrategia 1.1. Asegurar la obtención de productos alimenticios de la ciudadanía.	3.5	5.c, 11.7, 11.c,16.a
Línea de acción 1.1.1. Implementar el programa de productos de canasta básica.		
Línea de acción 1.1.2. Realizar el programa de huertos de traspatio		

Grupos Vulnerables

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables los definen como persona o grupo que, por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil; nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental; requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia (Comisión de Atención a Grupos Vulnerables).

Los grupos vulnerables son: mujeres de escasos recursos jefas de familia, discapacitados, niños y niñas de escasos recursos, adultos mayores de escasos recursos y cualquier persona en condiciones de discriminación.

En Asunción Nochixtlán existen todos los grupos anteriores antes mencionados, sin embargo, actualmente no existen programas que coadyuven al desarrollo pleno de la vida de las personas en estado de vulnerabilidad.

De acuerdo con los participantes de las mesas de trabajo los principales problemas a los que se enfrentan cada uno de los grupos vulnerables como se muestran en la siguiente tabla:

Grupos Vulnerables	Problemas
Mujeres jefas de familia	Falta de apoyos alimentarios para abastecer la alimentación de su familia
	Falta de apoyos para emprender negocios
	Falta de empleos
Personas discapacitadas	Falta de apoyos para adquisición de instrumentos ortopédicos
	Falta de apoyos alimentarios
	Falta de empleos
	Falta de espacios de recreación inclusivos
Niños y niñas de escasos recursos	Falta de apoyos alimentarios
	Falta de becas educativas
Adultos mayores de escasos recursos	Falta de Apoyos alimentarios

	Falta de asistencia médica
	Falta de apoyos a instrumentos ortopédicos
	Falta de talleres recreativos

Fuente: Mesas de trabajo

Grupos Vulnerables		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Garantizar una vida digna para grupos vulnerables.	ODS 3	ODS 1,4, 5, 11 ,16
Estrategia 1.1. Asegurar el pleno desarrollo de lo grupos vulnerables	3.5	5.c, 11.7, 11.c, 16.a
Línea de acción 1.1.1. Implementar programa de apoyo alimenticio para ciudadanos de bajos recursos.		
Línea de acción 1.1.2. Implementar programa de instrumentos ortopédicos.		
Línea de acción 1.1.3. Implementar programa con los diferentes negocios de la comunidad para la creación de empleos.		
Línea de acción 1.1.4. Gestionar recursos para construir espacios deportivos inclusivos		
Línea de acción 1.1.5 Gestionar recursos para emprendedores.		

Migración

La migración como el cambio de residencia de un lugar llamado “origen” hacia otro llamado “destino”, con un carácter casi permanente, el cual es motivado por razones económicas, sociales y/o políticas. De esta manera, el fenómeno se compone de la salida de un individuo (emigración) de una comunidad, estado o país (lugar de origen) por un tiempo determinado y la llegada de éste al nuevo territorio (inmigración) o lugar de destino. (Vargas,2016)

De acuerdo con el Censo de población y vivienda, 2020 de las personas de Asunción Nochixtlán 18,488 personas vive en la entidad de las cuales 8665 son hombres y 9823 mujeres y solo 1,882 viven en otra entidad 858 hombres y 1024 mujeres.

Residencia de los ciudadanos			
Lugar de residencia	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad	18 488	8 665	9 823
En otra entidad	1 882	858	1 024

Fuente: Censo de población, Inegi, 2020

De las personas que habitan en la misma entidad 16,766 habitan en el municipio y 883 en otro. De un total de 800 personas que radican en otra entidad o país solo 55 tienen residencia en Estados Unidos de América y 3 en otro país, respecto a los que viven en otro estado corresponden a 742 personas.

Población de 5 años y más	Lugar de residencia en marzo de 2015								
	En la entidad				En otra entidad o país				No especificado
	Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado	Total	En otra entidad	En los Estados Unidos de América	En otro país	
18 472	17 664	16 766	883	15	800	742	55	3	8

Fuente: Censo de población, Inegi, 2020

La causa por la que existe mayor migración a otros países en los habitantes de Asunción Nochixtlán de la población de 5 años y más de acuerdo con el censo de población y vivienda, 2020 se da más por reunirse con la familia, busca de trabajo o cambiar de trabajo.

Población de 5 años y más migrante ¹	Causa de la migración entre marzo de 2015 y marzo de 2020									
	Buscar trabajo	Cambio u oferta de trabajo	Reunirse con la familia	Se casó o unió	Estudiar	Por inseguridad delictiva o violencia	Por desastres naturales	Lo deportaron	Otra causa	No especificado
1 683	241	211	639	137	151	93	10	3	190	8

Fuente: Censo de población, Inegi, 2020

La migración de los habitantes de Asunción Nochixtlán dentro del propio estado se da por falta de reunirse con la familia o por la busquedad de trabajo lo anterior de acuerdo al censo de población y vivienda Inegi, 2020.

Sexo	Tipo de migración	Población de 5 años y más migrante ¹	Causa de la migración entre marzo de 2015 y marzo de 2020									
			Buscar trabajo	Cambio u oferta de trabajo	Reunirse con la familia	Se casó o unió	Estudiar	Por inseguridad delictiva o violencia	Por desastres naturales	Lo deportaron	Otra causa	No especificado
Total	Intraestatal	875	139	105	295	122	136	5	0	0	72	1
Hombres	Intraestatal	386	79	55	117	42	56	2	0	0	35	0
Mujeres	Intraestatal	489	60	50	178	80	80	3	0	0	37	1

Fuente: Censo de población, Inegi, 2020

De acuerdo con los participantes de las mesas de trabajo los principales problemas por lo que emigra la población es la falta de empleo y por buscar un mejor salario debido a que de los empleos que existen son mal pagados, de la misma forma las personas que cuentan con una profesión se quedan a trabajar en los lugares donde estudian. Por lo que externaron es necesario que la autoridad municipal fomente acciones que permita la generación de trabajos bien pagados.



EJE 2.
ALIANZAS

EJE 2. ALIANZA

Finanzas Municipales

En el municipio de Asunción Nochixtlán la recaudación de ingresos se lleva a cabo con fundamento en la ley de ingresos que año con año es aprobada por el congreso del estado, a través de la tesorería municipal. La recaudación es tanto de participaciones y aportaciones federales como de ingresos propios.



Los ingresos por aportaciones correspondientes al ramo 33 correspondientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales y del DF. Son los recursos más altos que percibe el municipio durante el año el cual tiene como objetivo combatir el rezago social. De acuerdo con el periódico oficial del estado de Oaxaca durante el año 2021 y 2022 le fueron asignado los siguientes recursos del FISMDF (ODS 17.7).

Gráfica. Aportaciones del fondo III

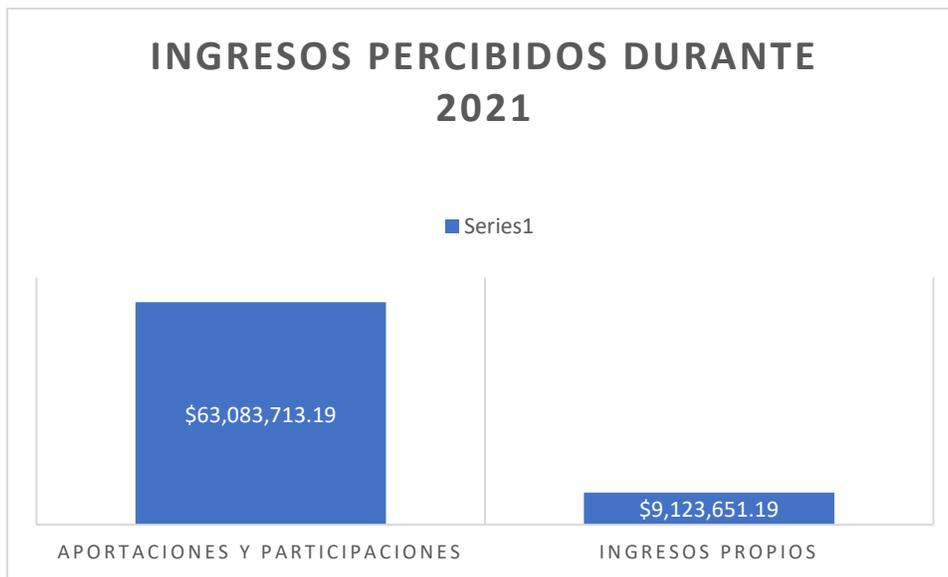


Fuente. Periódico Oficial de estado de Oaxaca

De lo anterior la autoridad municipal menciona que los recursos percibidos por este fondo son insuficientes debido a que se tienen que distribuir entre la cabecera municipal y las 16 localidades por lo que anualmente se atiende poco a poco el rezago social.

Al realizar una comparación de los montos de ingresos que percibe el municipio de acuerdo con las cifras del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Oaxaca, se puede observar que los ingresos propios son bajos y que de acuerdo con la autoridad municipal se debe a que no existen estrategias de recaudación, un sistema con mayor agilidad para realizar los cobros y permitir a los ciudadanos pagar en el menor tiempo, esto genera que no exista una recaudación mayor (ODS 17.7).

Gráfica. Ingresos percibidos durante 2021



Fuente. CEACO

Coordinación y gestión municipal

El Ayuntamiento de Asunción Nochixtlán, constituye el órgano colegiado de gobierno municipal, sus atribuciones se encuentran señaladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Oaxaca, la Ley Orgánica Municipal, las leyes estatales de carácter municipal y el Bando de Policía y Gobierno.

El sistema de elección de autoridades municipales es por partidos políticos y se lleva a cabo cada 3 años, se alternado los diferentes partidos durante los últimos tres trienios ha gobernado los representantes del PSD, MORENA y PAN.

El cabildo municipal se encuentra integrado de la siguiente forma: presidente municipal, síndico municipal y 8 regidores los cuales 5 corresponden al mismo partido y 3 por representación proporcional.

El cabildo es el órgano que resuelve los asuntos de gobierno, políticos, sociales y administrativos. Por lo que para que las decisiones sean válidas deberá estar más del 50 % de los integrantes y se deberán realizar en el edificio que ocupa el palacio municipal o en su caso el lugar que se señale como recinto oficial (ODS 17.7).

A nivel municipal existen, una cabecera municipal y 16 localidades cada una cuenta con un representante, un suplente del representante, un secretario y un tesorero, estas autoridades son nombradas por el sistema de usos y costumbres, su periodo de servicio es de un año.

LOCALIDADES	
1	AGENCIA MUNICIPAL SANTA MARÍA TINÚ
2	AGENCIA DE POLICIA SANTA MARIA AÑUMA
3	NUCLEO RURAL LA UNION LIBERTAD IXTALTEPEC
4	AGENCIA MUNICIPAL SANTIAGO IXTALTEPEC
5	AGENCIA MUNICIPAL SANTA CATARINA ADEQUEZ
6	AGENCIA DE POLICIA SAN MIGUEL ADEQUEZ
7	AGENCIA DE POLICIA SAN PEDRO QUILITONGO
8	AGENCIA DE POLICIA SAN ANDRES SACHIO
9	AGENCIA DE POLICIA NUEVO MORELOS
10	AGENCIA MUNICIPAL SANTIAGO AMATLAN
11	AGENCIA DE POLICIA LA CUMBRE
12	AGENCIA MUNICIPAL DEL CORTIJO
13	AGENCIA MUNICIPAL SANTIAGO CAMOTLAN
14	AGENCIA DE POLICIA SANTA CRUZ RIO SALINAS
15	NUCLEO RURAL LA REFORMA
16	AGENCIA MUNICIPAL SANTIAGO MITLATONGO

En la actual administración, la coordinación es lo primordial, el trabajar en equipo es una de las principales premisas, sin embargo, no existe una manual de organización en el que se establezca las funciones que cada persona en el municipio debe desarrollar.

Se deben mejorar las capacidades de coordinación y de gestión del municipio de tal forma que se tenga una mayor independencia operativa y esta se vea reflejada en obras y acciones en beneficio de la comunidad para esto es necesario mantener una capacitación y profesionalización constante de todos los funcionarios municipales.

Los participantes de las mesas de trabajo manifestaron que la personas que forman parte de las autoridades municipales y auxiliares tienen deficientes conocimientos sobre las funciones del cargo que se les asignan debido a las siguientes causas: Falta de información y conocimiento, poca presencia de las instituciones públicas, no entienden tantas palabras técnicas, no saben expresarse muy bien, por miedo o vergüenza al hablar, falta de recursos económicos y apoyo, falta de estudios, escasa capacitación, falta de coordinación y organización entre los integrantes de la autoridad y demás autoridades auxiliares y el incumplimiento de sus funciones.

Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas dan legitimidad y credibilidad al gobierno municipal, asimismo, permiten vigilar que éste sirva al bien común, y contribuyen a que los funcionarios públicos municipales atiendan al interés general antes que a sus intereses particulares.

En Asunción Nochixtlán de acuerdo a los participantes de las mesas de trabajo no se ha dado la transparencia y rendición de cuentas debido a que las autoridades no han tomado en cuenta a la ciudadanía en los diversos proyectos o decisiones de suma importancia para el beneficio de la ciudadanía, ni tampoco se han dado a conocer los resultados que se han obtenido.

El municipio no tiene una contraloría municipal emanada de una elección transparente en donde hayan participado los comités de contraloría social, los comités de las colonias de manera abierta a través de una convocatoria en donde cualquier persona que cumpla con los requisitos pueda participar, por lo que no se cuenta con un actor que vigile la aplicación de recursos bajo los principios de austeridad y racionalidad.

El informe anual no se realiza con información suficiente para dar a conocer a la ciudadanía sobre el uso y destino final de los recursos asignados en cada ejercicio fiscal, no se cuenta con la unidad de enlace y transparencia a través de la cual se pueda dar respuesta a dudas de la población, así mismo no existe una gaceta la cual permita dar credibilidad a los acuerdos tomados por el cabildo municipal (ODS 5,10,16).

Municipio Digital

El municipio digital es el modelo gestión gubernamental que permite integrar, con inteligencia aplicada, los resultados de los sistemas internos de gestión, tanto instrumentales como los que son soporte de la gestión de los servicios públicos, para ponerlos al servicio de la comunidad por distintos canales de comunicación, además de servicios complementarios diseñados para mejorar la relación del municipio con la comunidad. (Torres Sánchez A. 2004)

El municipio digital en Asunción Nochixtlán en realidad no se apuesto en marcha, no existe página web o redes sociales que brinden la información sobre el origen y el destino del gasto, así como las obras y acciones a realizar o realizadas.

Por lo que la presente administración establecerá la página de transparencia <https://www.municipionochixtlan.gob.mx/> y la red social de Facebook <https://www.facebook.com/municipio.nochixtlan.2022.2024> los cuales serán el medio en el que los ciudadanos podrán enterarse y solicitar información con respecto a las acciones del gobierno municipal (ODS 17.7).

Buenas prácticas de gobierno municipal

Se considera como una buena práctica municipal aquella experiencia que responde a la ejecución de un conjunto de acciones novedosas, asociadas a marcos administrativos, institucionales, normativos, financieros, participativos. (Jessop Bob, 1998)

En los últimos años los gobiernos de Asunción Nochixtlán se han olvidado de realizar buenas prácticas de acuerdo con los participantes de las mesas de trabajo lo único que han conservado es la presentación del informe de gobierno, sin embargo, lo han realizado de una manera detallada que la población pueda conocer el destino de los recursos.

Para lograr buenas prácticas de gobierno municipal la administración implementara las acciones como lunes en tu escuela, miércoles ciudadano y sábado en tu colonia a fin de poder escuchar a los ciudadanos y que sen participes de las soluciones a los problemas que los aquejan.

Así mismo la utilización de las redes sociales en brindar informes sobre las acciones que se realizan, el proceso y que la ciudadanía conozca los costos de las acciones permitiendo a la población conocer el destino de los recursos que llegan al municipio.

Problemática

Factores	Problemática
Falta de estrategia de recaudación	Baja recaudación
Falta de un sistema de recaudación ágil	
Falta de un órgano de control interno	Falta de transparencia y rendición de cuentas
Falta de una página web y redes tecnológicas	
Falta de informes anuales	
Falta de la aplicación de la gaceta municipal	
Falta de institucionalismo municipal	Mala coordinación con las autoridades municipales

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Alianzas		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Fortalecer la hacienda municipal para mejorar los ingresos propios del municipio	ODS 16,17	ODS 6, 12, 15,17
Estrategia 1.1. Asegurar la recaudación municipal	17.1,16.6,6.b,11.b	6.1, 6.3, 12.2, 15.c,17.3
Línea de acción 1.1.1. Establecer un sistema de recaudación con mayor capacidad recaudatoria		
Línea de acción 1.1.2. Crear un plan estratégico de recaudación municipal.		
Objetivo 2. Consolidar un gobierno de modelo abierto para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	ODS 16 , 17	ODS 6, 12, 15,17

Estrategia 2.1. Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	17.1,16.6,6.b,11.b	6.1, 6.3, 12.2, 15.c, 17.3
Línea de acción 2.1.1. Crear una página web del municipio		
Línea de acción 2.1.2. Aplicar la gaceta municipal		
Línea de acción 2.1.2. Establecer el Órgano de control interno que permita vigilar y supervisar las acciones del gobierno municipal.		
Estrategia 2.1. Fortalecer el institucionalismo de la administración municipal para dar claridad a las funciones de la autoridad municipal.	17.1,16.6,6.b,11.b	6.1, 6.3, 12.2, 15.c ,17.3
Línea de acción 2.1.1. Establecer manuales y reglamentos de la operatividad de las áreas del municipio.		
Línea de acción 2.1.2. Capacitar a los funcionarios públicos acerca de sus funciones a realizar.		



EJE 3.
PROSPERIDAD

EJE 3. PROSPERIDAD

Desarrollo económico

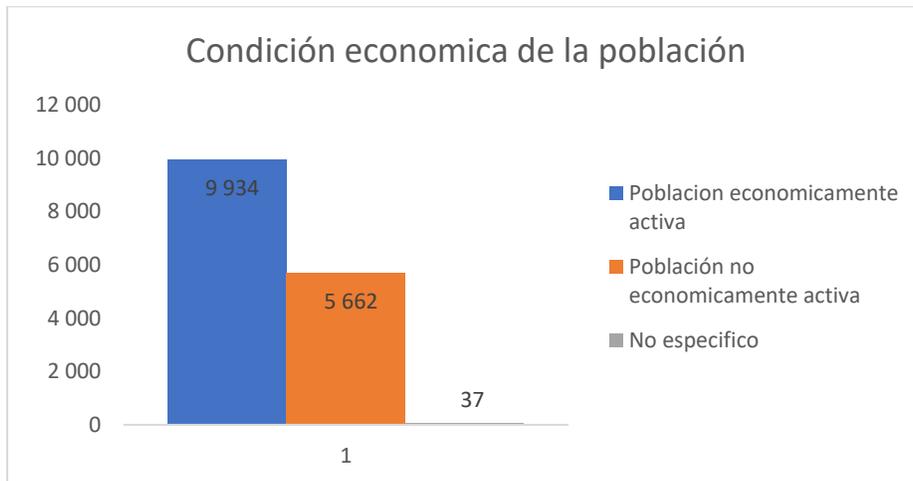
El desarrollo económico de una población se basa en su capacidad para generar riqueza y progreso en el conjunto de la sociedad.

El crecimiento económico es un objetivo deseable para cualquier nación o región. El desarrollo económico ideal sería aquel que es sostenido en el tiempo, equitativo, eficiente, respetuoso con las personas y al mismo tiempo beneficioso para el mayor número posible de individuos.

ODS 8
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos

Empleo

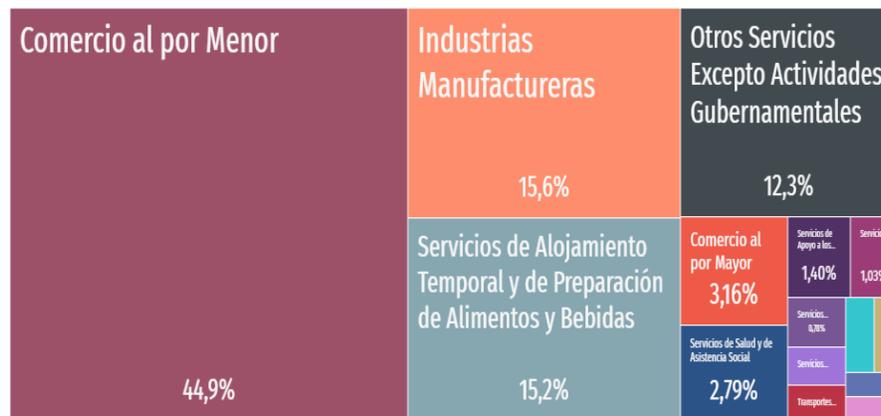
Asunción Nochixtlán cuenta con una población en edad 12 años y más en condición de trabajar de 15,633 de los cuales 9,934 pertenecen a la población económicamente activa de esta población 9,808 está ocupado y solo 126 desocupados y 5,662 de la población no económicamente activa. Como se puede observar en la gráfica siguiente:



Fuente: Censo de población y vivienda, Inegi, 2020.

De la población económicamente activa ocupada podemos observar que de acuerdo con los datos del Censo Económico 2020, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Asunción Nochixtlán fueron Comercio al por Menor (867 unidades), Industrias Manufactureras (302 unidades) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (293 unidades) (ODS 1,3,8,10,11).

Gráfica. Sectores económicos más concentrados



Fuente. <https://datamexico.org>

Como podemos observar el rubro en el que más se concentraron las unidades económicas son los comercios al por menor con un 44.9% que de acuerdo con la información obtenida en las mesas de trabajo se manifestó que lo que mayormente incremento fueron los comercios ambulantes, los cuales son el medio a través del que la ciudadanía genera sus ingresos, sin embargo, se han presentado problemas por el uso de las vías públicas debido a que no se cuenta con un espacio para reubicarlos, dichos ambulantes se han agrupado en dos organizaciones; la 20 de noviembre y la 26 de septiembre quienes han conseguido licencias y permisos durante la administración 2019-2021 para hacer uso de las vialidades de manera ilegal lo que ha provocado conflictos con la ciudadanía por la obstrucción de las entradas a sus viviendas, obstrucción de visión a comercios formales, tráfico y dificultad para el paso peatonal y si medidas de higiene en el caso de los vendedores de comida. En las mesas de trabajo realizadas se describieron que las 3 causas principales de incremento de ambulantes son: la falta de trabajo, falta de oportunidades para estudiar y la carencia de espacios para comercialización formal.

Fotografía de ambulantes del centro de la población



Fuente: Trabajo de campo

De la misma forma que el comercio ambulante los demás giros se han visto afectados por la pandemia covid-19, en varios casos han cerrado sus negocios a causa de que el ingreso de la población se disminuyó y no fueron solventes para adquirir algún producto o servicio. Los comerciantes manifestaron que actualmente no cuentan con ningún apoyo económico (ODS 1,3,8,10,11).

Mercado

El municipio cuenta con un mercado municipal “Eliseo Jiménez” que inicio operaciones hace 45 años aproximadamente, existen 2 organizaciones la Benito Juárez que corresponde a los vendedores de frutas, verdura y varios y la de los tablajeros que corresponde exclusivamente a carniceros y vendedores de comida, prestando en el servicio de 6:00 am a 8:00 pm.

En la mesa de trabajo con los integrantes del mercado manifestaron los múltiples problemas que se tienen entre los principales son:

- 1.- La infraestructura ya que se encuentra dañada derivado de los sismos que han venido generando en los últimos años particularmente el 2017 que han provocado grietas en tanto en las paredes como en el techo por lo que existen filtraciones en el tiempo de lluvias requiriéndose rehabilitación e impermeabilización, el equipamiento de los sanitarios está en muy malas condiciones.
- 2.- La seguridad a pesar de mantener un control dentro del mismo mercado no quita que aún se comentan delitos dentro del mismo como es el robo.
- 3.- En salud durante la pandemia no se brindó por parte del municipio algún programa de sanitización y medidas contra el COVID-19.

4.-La competencia desleal que tienen con los ambulantes situados alrededor del mercado, los cuales es necesario reubicarlos.

5.- El espacio del mercado es chico por el número de visitantes que se tiene; lo que ha generado el ambulante, así mismo los productores de las agencias municipales no cuentan con un espacio para la venta de sus productos durante los fines de semana.

Fotografía de personas de las agencias

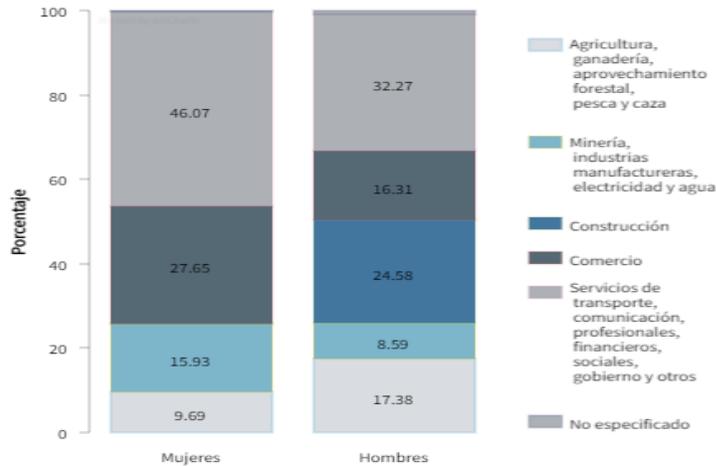


Fuente: Trabajo de campo

Sector agropecuario.

En este sector la población se dedica a actividades como la agricultura, en el cultivo del maíz, frijol, trigo, garbanzo y la ganadería de traspatio, como el ganado bovino, caprino y aves. Las personas casi no se dedican a la agricultura debido a que no se cuentan con los mecanismos y los recursos suficientes para poder realizar cultivos a mayor escala, únicamente de autoconsumo. Solo el 9.69% de las mujeres y el 17.38% de los hombres se dedican actividades agropecuarias como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica. Estimadores de la población de 12 años y más ocupada, y su distribución porcentual según sector de actividad económica



Fuente: Censo de población y vivienda, Inegi, 2020.

La población que se dedica a la crianza y venta de ganado menor o mayor no cuenta con un espacio en donde puedan realizar su comercialización lo que provoca que tengan que salir a las comunidades aledañas a realizar sus ventas disminuyendo así su ingreso (ODS 1,3,8,10,11,12).

Es necesario establecer programas que coadyuven al desarrollo de este sector con el fin de garantizar el acceso a la alimentación de cada una de las familias del municipio.

Abasto y comercialización

El abasto de alimentos y bienes de consumo se hace a través de las tiendas establecidas en el municipio, así como en el mercado y los días domingos de plaza en donde se ofertan frutas, verduras, carnes, granos, semillas básicas para la alimentación, muebles y artesanías.

Aparte del mercado municipal no se cuentan con espacios en donde se puedan comercializar los productos que se generan en la población que permita incrementar la economía de la comunidad; como son las artesanías de palma que se realizan, la frutas y verduras producidas en la comunidad, entre otros. (ODS 8,10,11,12).

Fotografía de ferias en la población



Fuente: Trabajo de campo

Problemática.

Factores	Problemática
No existen espacios de comercialización formal	Descontento social de los comerciantes y la población en general.
Falta de empleos	
Infraestructura del mercado dañada	
Falta de apoyos para los comerciantes	
Incremento de robos en el comercio	
Carencia en medidas de higiene sanitaria	Sector agropecuario abandonado
No existen apoyos a los productores	
Falta de infraestructura para incrementar la producción	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Desarrollo Económico		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Garantizar el desarrollo económico para generar bienestar en la población	ODS 8	ODS 1,2,3 5,10,12
Estrategia 1.1. Promover la generación de empleos	8.5,8.6,8.7,8.8	1.4, 2.2, 2.3,2.4, 2.5,3.9, 8.3,10.1, 5.5,10.2
Línea de acción 1.1.1. Realizar convenios con la Servicio Nacional del Empleo de Oaxaca para coordinar con empresas privadas la oferta de empleos.		

Línea de acción 1.1.2. Generar empleos a través de las obras municipales		
Línea de acción 1.1.3. Capacitar a las mujeres para el desarrollo de oficios		
Estrategia 1.2. Fortalecer la infraestructura del comercio	8.2,8.4	5.5, 9.1,10.2,12.3
Línea de acción 1.2.1. Construir mercado alternativo		
Línea de acción 1.2.2. Ampliar y rehabilitar el mercado "Eliseo Jiménez"		
Estrategia 1.3. Promover la comercialización de productos de la región	8.5,8.6,8.7,8.8,9.	1 1.4, 2.2, 2.3,2.4, 2.5,3.9, 8.3,10.1, 5.5,10.2
Línea de acción 1.3.1. Impulsar ferias de productos de la región		
Línea de acción 1.3.2. Implementar el baratillo municipal		
Línea de acción 1.3.3 Crear el espacio de venta de productos orgánicos.		
Objetivo 2. Garantizar la producción agropecuaria para tener acceso a la alimentación	ODS 8	ODS 1,2,3 5,10,12
Estrategia 2.1. Fortalecer el sector agropecuario	8.5,8.6,8.7,8.8	1.4, 2.2, 2.3,2.4, 2.5,3.9, 8.3,10.1, 5.5,10.2
Línea de acción 2.1.1. Implementar el programa de apoyos económicos al campo		
Línea de acción 2.1.2. Gestionar recursos para la construcción de Infraestructura agrícola.		

Comunicaciones

Las vías de comunicación son básicas para un crecimiento económico y movilización de la económica y social local por ello hay poner énfasis en ellos.

Los caminos a través de los cuales acceden los ciudadanos de las agencias a la cabecera municipal son de terracería los cuales se encuentran en malas condiciones por falta de mantenimiento, lo que hace que el tiempo para llegar a la cabecera municipal sea de mayor tiempo, por lo que es necesaria su rehabilitación.

Las calles de la población son de concreto hidráulico están deterioradas por el paso del tiempo, las lluvias y la falta de mantenimiento haciéndose grandes baches que provocan daños en los vehículos que transitan tanto automóviles como bicicletas. Gran parte de las colonias de la periferia sus calles son terracería por lo que las condiciones de vida de sus habitantes no son de calidad. (ODS 8,10,11,12)

Problemática

Factores	Problemática
Caminos en malas condiciones	Vías de comunicación en mal estado
Calles pavimentadas con baches	
Calles sin pavimentación	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

RESUMEN NARRATIVO	Comunicaciones	
	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 3. Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	ODS 11	ODS 9
Estrategia 3.1. Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	11.3	9.1
Línea de acción 3.1.1. Rehabilitar caminos de las agencias a la cabecera municipal.		
Línea de acción 3.1.2. Construir pavimentaciones de calles.		
Línea de acción 3.1.3. Revestir las diversas calles de terracería de la comunidad.		
Línea de acción 3.1.4. Realizar programa de bacheo en las calles de la población.		
Línea de acción 3.1.5. Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población		
Línea de acción 3.1.6. Construir puentes vehiculares y peatonales		

Transportes

Un transporte es aquel medio que es utilizado para el traslado de personas, bienes o mercancías, es decir, aquellas máquinas que permite el desplazamiento de un lugar a otro (Dalles, 2012).

Transporte Foráneo

Se cuentan con 2 bases de camiones de pasaje ADO y SUR, suburban, taxis, camionetas de pasaje y carga los cuales prestan servicio fuera del municipio a comunidades aledañas, a la ciudad de Oaxaca, Tehuacán, Puebla y México sus bases se encuentran en calles cercanas al centro de la población, en ocasiones provocan aglomeraciones sin embargo se han podido controlar con las bases en las que se establecieron. Durante la pandemia el principal problema que se presentó fue el no respetar el número de usuarios y el uso de las medidas para evitar la propagación del virus COVID-19.

Transporte local

Taxis

En el municipio de Asunción Nochixtlán el transporte es a través de taxis y mototaxis. Se cuenta con 7 sitios de taxis, contando con 300 taxis en total que prestan el servicio de la comunidad.

Los principales problemas que se tienen respecto a los sitios de taxis son que no cuentan con espacios que sirvan como bases de estacionamiento lo que ocasiona la ocupación de las vías públicas obstruyendo el paso a peatones y dando mala imagen al municipio, así mismo existen irregularidades en la legalidad de las concesiones.

SITIO DE TAXIS	
1	Sitio Hidalgo
2	Sitio Nochixtlán
3	Sitio Asunción de María
4	Sitio Hospital
5	Sitio Bicentenario
6	Sitio Porfirio Díaz
7	Sitio 30 de noviembre
8	Félix Díaz

Fuente: Trabajo de campo

Mototaxis

El transporte más reciente en Asunción Nochixtlán es el servicio de mototaxis el cual tiene un aproximado de 450 unidades distribuidas en 7 sitios en la cabecera municipal, los espacios que sirven de base se encuentran en zonas céntricas, lo que ocasiona aglomeración de las unidades ocasiona saturación de vehículos, por lo que es necesario la reubicación de los mismos, así mismo prestan el servicio sin

tener concesiones legales ante la SEMOVI y no existe un reglamento municipal bajo el cual se rijan, propiciando esto el incremento de mototaxis sin control alguno.

SITIO DE MOTOTAXIS	
1	Sitio 20 de noviembre
2	Sitio Barrios Unidos
3	Sitio Asunción Nochixtlán
4	Sitio San Miguel Arcángel
5	Sitio Emiliano Zapata
6	Sitio Centro
7	Sitio Antonio Curiel Victoria

Fuente: Trabajo de campo

Señalética Vial

La señalética vial son símbolos y leyendas de lenguaje universal carreteras y vialidades que ofrecen seguridad e información.

La señalética vial existente en el municipio se encuentra en malas condiciones los que no permite la movilidad correcta del transporte público local como foráneo ocasionando accidentes viales.

Problemática

Factores	Problemática
Falta de legalidad en las concesiones	Desorden e inseguridad en la prestación del servicio de transporte.
Carencia de reglamentos en el transporte público	
Mal uso de señalética vial por malas condiciones	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Transporte		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 3. Contribuir al mejoramiento de la prestación de servicio del transporte público.	ODS 16	ODS 10
Estrategia 3.1. Fortalecer la legalidad y el orden del transporte público.	16.1	10.5
Línea de acción 3.1.1. Realizar convenios con la SEMOVI para la regularización de las concesiones del transporte público		
Línea de acción 3.1.2. Crear el reglamento municipal de transporte público		
Objetivo 3. Garantizar la correcta movilidad	ODS 16	ODS 10
Estrategia 3.1. Asegurar un señalamiento vial adecuado	16.1	10.5
Línea de acción 3.1.1. Renovar la señalética vial		



EJE 4.
PAZ

EJE 4. PAZ

Seguridad pública Municipal

La seguridad pública municipal es la función a cargo del municipio que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz.

Para lo anterior la autoridad municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, la paz y la protección de la integridad física y moral mediante la vigilancia, prevención de delitos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policías y comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

ODS 16



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Elementos de la policía municipal

De acuerdo con los participantes de las mesas de trabajo el organigrama del municipio se encuentra estructurado de la siguiente manera:



El número de policías que se tienen son 20 los cuales trabajan en turnos de 24 x 24 y en algunas ocasiones doblan su turno esto por los múltiples delitos que se han manifestado, por lo anterior se puede observar que no es suficiente el personal policiaco que se tiene para cubrir las necesidades de seguridad pública debido a que no se cumple con el estándar mínimo de 1.8 policías por cada 1000 habitantes señalado por la secretaria de Seguridad Pública, con esto se debe tener contratados por lo menos 37 policías por los 20,464 habitantes.

El no tener un número mayor de policías provoca que el servicio de seguridad no se preste de manera eficiente en todas las zonas, dejando algunas zonas descubiertas en donde se pueda presentar un mayor grado de delincuencia

Así mismo solo 2 de cada 10 policías de la corporación se encuentran certificados por lo que el resto no puede hacer uso de armamento, el que no se encuentren certificados se debe a la falta de recursos para cubrir los gastos al realizar los cursos ante la secretaria de seguridad pública y la convicción de los integrantes para tomar de manera profesional el ejercicio de ser policía.

Con la participación del cabildo municipal, director, subdirector de policía, comandantes y policías se determinó que se debe dividir en cuatro cuadrantes y que de acuerdo al número de habitantes es el número de policías que se deberán establecer para combatir y prevenir los delitos delincuenciales.

Cuadrantes de Asunción Nochixtlán



Fuente: Trabajo decampo

Equipo policial

De acuerdo a las mesas de trabajo con los elementos de la policía municipal el equipo con los que actualmente cuentan es:

2 patrullas municipales las cuales se encuentran en regular estado, debido a que la a falta de mantenimiento han sufrido daños.

4 moto patrullas en regulares condiciones

Radios de comunicación los cuales son insuficientes para prestar un correcto servicio

Los uniformes con los que se cuentan no tienen las especificaciones de seguridad, por lo que es urgente cambiarlos esto porque pone en riesgo la integridad de los policías

No se cuentan con suficientes armas esto se debe a que son muy pocos los policías certificados ante la secretaria de seguridad pública que cubren los requisitos para portar armas. Así mismo las armas con las que se cuenta necesitan mantenimiento porque se encuentran en estado regular (ODS 5,10,16,17).

Fotografía de policía municipal



Fuente: Trabajo de campo

De acuerdo con los participantes de la mesa de trabajo de seguridad pública el equipo que se necesita para la prestación de servicio de seguridad es:

A. EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN

- ✓ Estaciones de radio fijas de largo alcance con accesorios
- ✓ Radio móvil para vehículos con accesorios
- ✓ Radios portátiles con accesorios
- ✓ Cámaras portátiles, tipo Go-Pro, para facilitar la proximidad social adecuada

B. VEHÍCULOS

- ✓ Radio patrullas equipadas tipo sedán
- ✓ Camionetas tipo panel
- ✓ Motocicletas
- ✓ Bicicletas
- ✓ Binomio canino para operativos de detección de drogas

C. EQUIPO POLICIACO EN GENERAL

- ✓ Toletes o tonfas
- ✓ Fornituras de lona color negro
- ✓ Placas juegos de grilletes

D. UNIFORMES

- ✓ Uniformes completos pie tierra
- ✓ Uniformes completos de tácticos
- ✓ Chamarras policiacas
- ✓ Botas

E. EQUIPO DE OFICINA

- ✓ Dos escritorios
- ✓ Sillas ejecutivas
- ✓ Material de papelería
- ✓ Equipo de computo

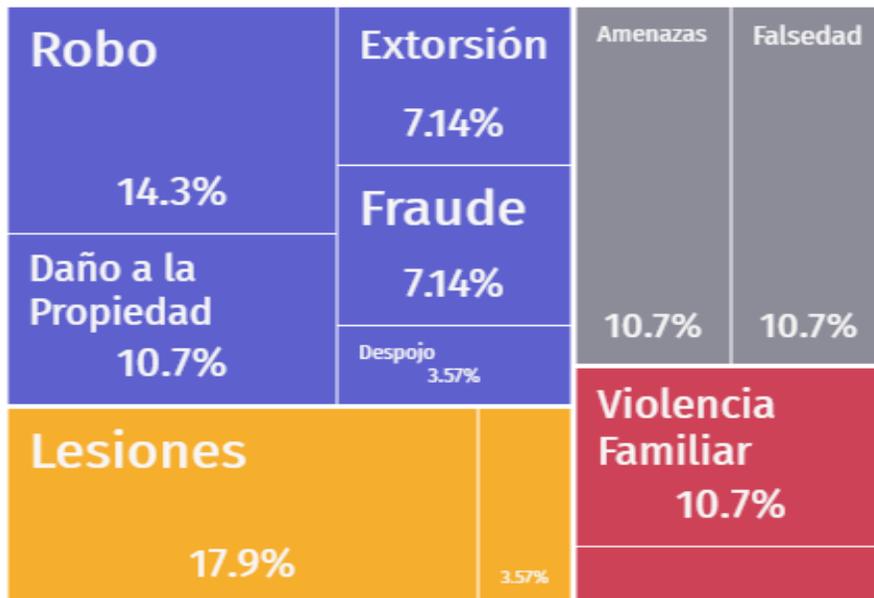
Lo anterior para estar en condiciones de poder dar repuesta de manera eficiente y eficaz a las situaciones que se presentan al prestar el servicio de seguridad pública tales como repelar un ataque ante delincuentes armados, ofrecer el servicio de manera oportuna sin contratiempos, tener la capacidad de poder atender varios eventos a la misma vez (ODS 5,11,16,17).

Prevención al Delito

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) las denuncias con mayor ocurrencia durante en los primeros meses de 2022 fueron lesiones, robo y daño a la Propiedad, las cuales abarcaron un 42.9% del total de denuncias del mes.

Al comparar el número de denuncias entre los primeros meses de 2021 y los primeros meses de 2022, aquellas con mayor crecimiento fueron Daño a la Propiedad (200%), Violencia Familiar (50%).

Gráfica. Principales denuncias 2022



Fuente: <https://datamexico.org/>

Al realizar las mesas de trabajo de seguridad pública se expuso que las principales causas de los delitos que se cometen se deben a diversas situaciones entre la principales son: Falta de empleos, caída de la economía derivado de la pandemia covid-19, la llegada de personas ajenas al municipio, las adicciones, el deterioro del tejido social, entre otros.

Los dos principales delitos que se incrementaron durante el 2022 el robo y la violencia familiar deben prevenirse a través del programa de la prevención de la violencia y el delito que es un componente central en toda política de seguridad. Su premisa básica es: resulta más efectivo intervenir antes de que se infrinja la ley o se lastime a una persona o a un grupo de ellas (ODS 5,10,11,13,17).

Fotografía de prevención del delito



Fuente: Trabajo de campo

Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes. (Comisión Nacional de Derechos Humanos).

De acuerdo a los participantes de las mesas de trabajo es dar a conocer desde la niñez tanto a hombre como mujeres los derechos con lo que se cuenta debido a que muchas veces son violentados y por desconocimiento no existe defensa de los mismos.

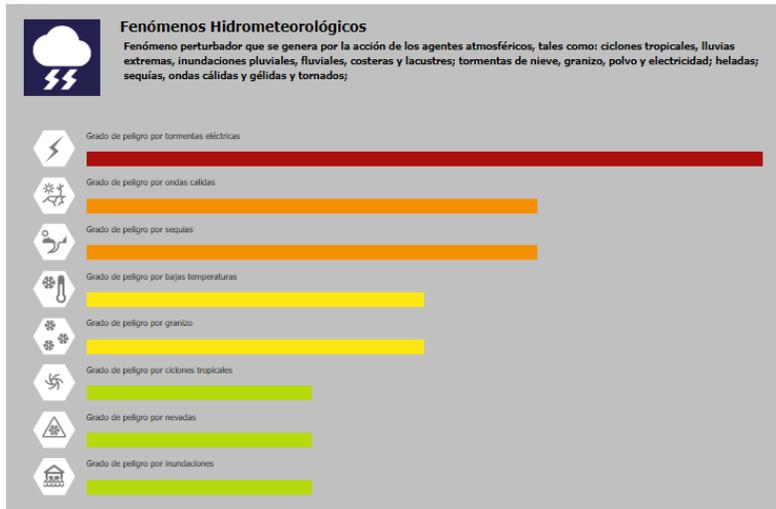
Prevención y Protección de Desastres.

La prevención de desastres es el conjunto de acciones que hacemos para asegurarnos que no suceda un desastre, o si sucede que no nos perjudique con toda la intensidad que podría hacerlo. La mayoría de los fenómenos naturales no pueden impedirse, pero podemos reducir los daños que causa un sismo si construimos casas más resistentes y en lugares donde el suelo es sólido. La prevención se refiere a la aplicación de medidas para evitar que un evento se convierta en un desastre. (UNICEF)

En el municipio de Asunción Nochixtlán cuenta con un Consejo Municipal de Protección Civil el cual es el órgano superior del Sistema Municipal y sus funciones son de consulta, de coordinación de acciones y de participación social para la planeación y programación de actividades tendientes a impulsar la aplicación de las etapas de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en el Municipio y, de la toma de decisiones en la atención de las emergencias.

Dicho consejo se integra para fungir como órgano de consulta, opinión y coordinación de acciones del municipio para convocar, concertar, inducir e integrar las actividades de los diferentes participantes e interesados en la materia a fin de garantizar la consecución de los objetivos de Sistema Municipal: (ODS 10)

De acuerdo con sisplade los fenómenos hidrometeorológicos que mayormente afectan al municipio de Asunción Nochixtlán son: las tormentas eléctricas, ondas cálidas y sequías estas últimas ocasionan incendios de acuerdo con los participantes de las mesas de trabajo en los últimos años han consumido una gran cantidad de hectáreas de flora y fauna y por la mala coordinación que existe con el personal del municipio y las dependencias correspondientes para mitigar dichos fenómenos, la falta de equipo de protección civil, la falta de capacitación, así como la falta de plan de riesgos del municipio (ODS 10,11,16).



Fuente: Sisplade

Por lo anterior es necesario realizar programas para capacitar al personal del municipio para poder actuar de forma coordinada junto con las dependencias de gobierno ante distintos temas de emergencia, realizar campañas para sensibilizar a la población acerca de la importancia sobre temas de prevención de emergencias, contar con un equipo de protección civil capacitado y con el equipo adecuado municipio (ODS 10,11,16).

Problemática

Factores	Problemática
Carencia de elementos de policía municipal	Incremento de incidencia delictiva en el municipio de Asunción Nochixtlán
Insuficientes policías certificados	
Falta de equipamiento a la policía municipal	
Inexistencia de prevención al delito	
Falta de capacitación a personal de protección civil	Mala atención a las emergencias
Falta de equipamiento	
Falta de plan de riesgos municipal	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Seguridad		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1: Garantizar la paz de los ciudadanos para generar la tranquilidad en la población.	ODS 16	ODS 5,10
Estrategia 1.1. Asegurar el servicio de seguridad pública de calidad	16.7	5.2,10.3,16.1,16.3
Línea de acción 1.1.1. Contratar un mayor número de elementos de la policía municipal		
Línea de acción 1.1.2. Coordinar con la secretaria de seguridad pública convenios para la certificación de los elementos de la policía municipal.		
Líneas de acción 1.1.3. Implementar convenios con el gobierno federal y estatal para el establecimiento de operativos de seguridad.		
Estrategia 1.2. Promover la prevención al delito y la violencia en la ciudadanía	3.8	1.1, 1.2, 1.4,3.5,3.7,6.2,
Línea de acción 1.2.1. Gestionar capacitaciones para mujeres, niñas y adolescentes para prevenir la violencia.		
Línea de acción 1.2.2. Impulsar la atención integral en salud para las personas vulnerables con el programa municipal de fomento a la salud.		
Línea de acción 1.2.3. Crear la dirección municipal de prevención del delito.		
Línea de acción 1.2.4. Realizar campañas en barrios y colonias para prevención del delito.		
Objetivo 1: Garantizar la paz de los ciudadanos para generar la tranquilidad en la población.	ODS 16	ODS 5,10
Estrategia 1.1. Asegurar el servicio de seguridad pública de calidad	16.7	5.2,10.3,16.1,16.3
Línea de acción 1.1.1. Contratar un mayor número de elementos de la policía municipal		
Línea de acción 1.1.2. Coordinar con la secretaria de seguridad pública convenios para la certificación de los elementos de la policía municipal.		

Procuración de justicia

La procuración de justicia se entiende como la actividad que realiza el municipio para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la sanción de los delitos de su competencia para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

La impartición de justicia está a cargo del síndico municipal, quien se apoya del cuerpo de policía municipal para resguardar el orden. También se cuenta con la alcaldía municipal la cual funge como “juez” interviniendo especialmente en la conciliación de asuntos de orden administrativo y civil, así como en la realización de apeos y deslindes de las tierras.

En el municipio de Asunción Nochixtlán, la falta de conocimiento y asesoría jurídica adecuada de los servidores públicos encargados de impartir justicia, genera la falta de criterio propiciando a no ser equitativos y justos en el ámbito de la impartición y procuración de justicia que con forme a derecho a cada ciudadano le pertenece.

El bando de policía y gobierno se encuentra desactualizado por lo que es necesario hacer una revisión exhaustiva y actualizarlo a fin de que se encuentra basado en apego a leyes vigentes y no afectar así los derechos de los ciudadanos.

De acuerdo con la mesa de trabajo realizada con el personal encargado de procuración de justicia, los principales problemas que se atienden son:

- ✓ Escándalos en la vía públicas
- ✓ Riñas callejeras menores
- ✓ Asuntos familiares
- ✓ Problemas vecinales

Problemática

Factores	Problemática
El personal que lo imparte no tiene los conocimientos necesarios	Impartición de justicia inequitativa
No se cuenta con el personal jurídico para auxiliar a la autoridad conforme a derechos	
Falta de actualización del bando de policía y gobierno	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Procuración de justicia		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 2. Garantizar la procuración de justicia para todos y todas de una manera equitativa.	ODS 16	ODS 5,10
Estrategia 2.1. Fortalecer la institucionalidad normativa de impartición de justicia.	16.7	5.2,10.3,16.1,16.3
Línea de acción 2.1.1. Actualización del bando de policía y gobierno.		
Línea de acción 2.1.2. Capacitar al personal destinado para la impartición de justicia sobre la normatividad sobre el que se rigen.		

Tenencia de la tierra

En el municipio de Asunción Nochixtlán la tenencia de la tierra se divide tanto en propiedad privada y comunal, en lo que a la autoridad comunal se refiere la máxima autoridad es la asamblea general de comuneros que lo integran las personas más reconocidas de la cabecera municipal, aparte de que las agencias tienen sus autoridades comunales respectivamente.

La autoridad agraria está conformada por el comisariado de bienes comunales; representados por un presidente, secretario, tesorero y sus respectivos suplentes; el consejo de vigilancia integrado por un presidente, dos secretarios y dos vocales. La duración en el cargo es de tres años, además de no otorgarle otro nombramiento durante su gestión hasta que termine, en cambio los vocales si son sujetos a otros cargos como son representantes de los comités de las escuelas, salud, iglesia, etc.

Las funciones principales del comisariado de bienes comunales son las siguientes:

- ✓ Vigilar las tierras comunales y parcelas.
- ✓ Representar al núcleo rural de la población
- ✓ Convocar a reuniones cuando se requiere.
- ✓ Atender los conflictos agrarios

De igual forma existe un consejo de vigilancia que se encarga de observar las funciones que realizan los integrantes del comisariado de bienes comunales, así como vigilar y cuidar los límites territoriales, incendios forestales y los recursos naturales del bosque en el territorio de la comunidad.

El principal problema que existe dentro de la estructura de los bienes comunales son los reglamentos desactualizados que rigen el que hacer de los integrantes del comisariado los cuales no dan certeza en su actuar, por lo que es necesario hacer una actualización de los mismos, además de coadyuvar estrategias que relacionen al ayuntamiento con el comisariado para que juntos logren mejores beneficios para cada uno de los comuneros de la población, debido a que en los últimos años se ha presentado el problema de que a la falta de coordinación entre municipio y bienes comunales se han rechazado o bloqueado proyectos comerciales que traen beneficio a la población como es la generación de empleos por tema de permisos del uso de la tierra.

Problemática

Factores	Problemática
Desactualización de reglamentos del comisariado de bienes comunales	Pérdida de proyectos de beneficio para la comunidad.
Falta de coordinación entre autoridades municipales y bienes comunales	

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Tenencia de la tierra		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 3. Garantizar el uso de la tierra para beneficio de la comunidad.	ODS 16	ODS 5,10
Estrategia 3.1. Fortalecer la normatividad del comisariado de bienes comunales.	16.7	5.2,10.3,16.1,16.3
Línea de acción 3.1.1. Actualizar los reglamentos de bienes comunales		



EJE 5.
PLANETA

EJE 5. PLANETA

Manejo de residuos sólidos

En el municipio de Asunción Nochixtlán el manejo de residuos sólidos se lleva a través de la recolección de basura en la población con el carro compactador por rutas a través de los diversos barrios y colonias para al final ser depositados en el tiradero municipal. De acuerdo con la información recopilada en el trabajo de campo actualmente el tiradero municipal está en condiciones deplorables debido a que no hay orden para tirar la basura lo que ha provocado que se obstruya la entrada al mismo generando que los desechos ocupen más espacios fuera del mismo. Los carros compactadores a través de los que se recoge la basura están en malas condiciones por falta de mantenimiento lo que origina que algunas rutas no realicen la recolección en forma y tiempo.

En los hogares no existe un manejo de clasificación de los residuos sólidos lo que no ha permitido hacer la reducción de las grandes cantidades de desecho que depositan en el tiradero municipal. Dicho tiradero de acuerdo con las mesas de trabajo hace unos años se trató de convertir en un relleno sanitario sin embargo la mala colocación de la membrana ocasiono que no se utilizara adecuadamente (ODS 2,6,12,14,15).



Fotografía de tiradero municipal



Fuente. Trabajo de campo

Deforestación

La deforestación se ha venido dando cada vez más constante tanto en la cabecera municipal como en las localidades que componen el municipio y de acuerdo a la información obtenida en los talleres realizados se debe a:

ODS 15



Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

1. El suelo se ha venido erosionando y disminuyendo su capacidad de nutrientes, las tierras que se tienen son destinadas para el cultivo y otras actividades.
2. El uso excesivo de agroquímicos para los cultivos básicos.
3. La presencia de incendios forestales
4. las labores culturales de la tumba, rosa y quema.
5. La apertura de caminos, la modernización de los caminos.
6. La quema de la basura
7. La corta de leña para uso doméstico, entre otros.
8. La falta de un programa de reforestación

Entre las acciones antes mencionadas el tema que afectado en los últimos años a muchas hectáreas de terreno son los incendios forestales, lo que ha ocasionado que tanto la flora y la fauna existente sea devastada, y esto se origina por dos factores:

- 1.-Provocado de forma mal intencionada
- 2.-El descuido de los pobladores al incendiar fogatas

Ante esto no existe un reglamento en la población que prohíba las fogatas o que establezca el cuidado que se debe tener al realizarlas. No se han establecido programas de reforestación en las diferentes áreas del municipio (ODS 2,6,12,14,15).

Fotografía de incendio de Santa María Tinu



Fuente. Trabajo de campo

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

El desarrollo urbano y ordenamiento territorial permite: adecuar la organización político-administrativa y la proyección espacial de la política social, económica, ambiental y cultura. Es un proceso articulado, estratégicamente que ayuda a controlar el uso del territorio promoviendo una mejor calidad de vida para todos.

El desarrollo urbano del municipio de acuerdo con los datos proporcionados por los participantes de los talleres se ha ido dando de acuerdo a las necesidades que ha tenido la ciudadanía para establecer sus viviendas sin importar si son zonas que no cuentan con los servicios básicos o de reserva natural esto se debe a que no existe un plan de desarrollo urbano y ordenamiento territorial (ODS 11,13).

Parques y Jardines

En la actualidad, el municipio cuenta con áreas destinadas para jardines municipales tanto en centro de la población, el boulevard, áreas verdes de los barrios y las colonias, sin embargo, no se les ha dado el uso adecuado por lo que es necesario establecer un programa de rehabilitación mantenimiento y reforestación de dichos espacios a fin de embellecer la comunidad (ODS 11,13).

Fotografías de parques y jardines del municipio



Fuente. Trabajo de campo

Agua

Actualmente el municipio obtiene el agua a través de pozos profundos, este líquido es distribuido por medio de la red de agua entubada y pipas. El municipio cuenta con dos distinguidos ríos el de la labor y el Moralito aunque actualmente son ríos que cuentan con muy poca agua.

De acuerdo a la información de campo el río que es afectado por las descargas de drenaje es el río la labor, la parte en la que inicia su contaminación es en el tronco de la agencia denominada la Luz Etlatongo perteneciente al municipio de San Mateo Etlatongo, se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales, sin embargo por falta de mantenimiento dejó de funcionar por lo que las descargas se vierten directamente en el río, por lo anterior es necesario realizar la rehabilitación de la planta de aguas residuales, para que dichas aguas puedan ser ocupadas en los riegos (ODS,3,6,11).

Energías Alternativas

Se puede definir energías alternativas como aquellas fuentes que se pueden obtener de recursos que proporciona el planeta, que son inagotables, algo que no ocurre con las que derivan de los combustibles fósiles como el petróleo. Además, estas energías, también llamadas limpias, renovables o verdes, no contaminan.

Las energías alternativas que mayormente se utilizan dentro del municipio son las solares para el uso de calentadores solares, paneles solares que permiten a la

ciudadanía la reducción de costos procurando así la economía en las familias Nochixtecas.

En algunas comunidades es importante fomentar las energías alternativas derivado de no existen las infraestructuras que permitan ofrecer ciertos servicios como es el alumbrado público (ODS 11,13).

Problemática

Factores	Problemática
Falta de relleno sanitario	Mal manejo de residuos sólidos
Equipo de recolección en malas condiciones	
Inexistencia de programas de clasificación de residuos sólidos	
Falta de un plan de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Asentamientos humanos en territorios inadecuados
Uso de químicos para el cultivo	Deforestación en territorio municipal
No existen programas de reforestación municipal	
Falta de reglamentación para el uso de fogatas en determinadas áreas	
Falta de mantenimiento y rehabilitación de los parques y jardines	Parques y jardines en mal estado.
Falta de funcionamiento de planta tratadora de aguas residuales.	Rio contaminado
Falta de uso de energías renovables	Falta de uso de energías renovables

Objetivos, estrategias y líneas de acción

RESUMEN NARRATIVO	Planeta	
	CONTRIBUCIÓN DIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA A LAS METAS DE LA AGENDA 2030
Objetivo 1. Contribuir en el cuidado del medio ambiente para tener mejor calidad de vida.	ODS 15, 6, 12, 13	ODS 2, 4, 5, 6, 11
Estrategia 1.1. Fortalecer el manejo de residuos sólidos	15.b, 6.6, 12.2, 13.3	2.4, 4.7, 5.a, 6.4, 11.6,
Línea de acción 1.1.1. Gestionar los recursos para construir un relleno sanitario		
Línea de acción 1.1.2. Adquirir equipamiento para la recolección de residuos sólidos		
Línea de acción 1.1.3. Rehabilitar el Centro para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.		
Línea de acción 1.1.4. Crear el programa de clasificación de residuos sólidos.		
Estrategia 1.2. Adoptar medidas para evitar la degradación de hábitats naturales.	15.b, 6.6, 12.2, 13.3	2.4, 4.7, 5.a, 6.4, 11.6,
Línea de acción 1.2.1. Realizar programa de reforestación		
Línea de acción 1.2.2. Rehabilitar y dar mantenimientos a parques y jardines		
Línea de acción 1.2.3. Crear el reglamento para el uso de fogatas		
Línea de acción 1.2.4. Usar infraestructura de energía renovables		
Línea de acción 1.2.5. Implementar infraestructuras biodegradables		
Línea de acción 1.2.5. Rehabilitar la planta tratadora de aguas residuales		
Objetivo 2. Garantizar el desarrollo sostenible e inclusivo para el bienestar de todos.	ODS 11, 15	ODS 11, 13, 15
Estrategia 2.1. Fomentar asentamientos humanos de calidad	11.3, 11.7, 15.4	11.1, 11.b, 13b, 15.1, 15.2
Línea de acción 2.1.1. Crear el plan de desarrollo urbano y ordenamiento territorial en coordinación con el comisariado de bienes comunales		

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

NÚM	PROYECTO	AÑO (S) DE GOBIERNO EN QUE SERÁ EJECUTADO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	2% de desarrollo Institucional Municipal	2022/2024	Regidora de obras.	\$552,215.30	FISMDF
2	3% Gastos Indirectos	2022/2024	Regidora de obras.	\$828,322.95	FISMDF
3	Rehabilitación de Planta de tratamiento de Aguas Residuales.	2022	Regidora de obras.	\$1,000,000.00	FISMDF
4	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada del paraje "La Labor"	2022	Regidora de obras.	\$700,000.00	FISMDF
5	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada del paraje "La Ciénega".	2022	Regidora de obras.	\$700,000.00	FISMDF
6	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada paraje "Los Azulejos	2022	Regidora de obras.	\$700,000.00	FISMDF
7	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada el paraje "El Arenal" .	2022	Regidora de obras.	\$700,000.00	FISMDF
8	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada el paraje "La Eta"	2022	Regidora de obras.	\$700,000.00	FISMDF
9	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada el paraje "Lomas de Yotoyuco" .	2022	Regidora de obras.	\$700,000.00	FISMDF
10	Mantenimiento del Parque Público Municipal	2022	Regidora de obras.	\$500,000.00	FISMDF
11	Mantenimiento del Alumbrado Público	2022	Regidora de obras.	\$800,000.00	FISMDF
12	Mantenimiento del Mercado Publico "Eliseo Jiménez Ruiz".	2022	Regidora de obras.	\$1,500,000.00	FISMDF
13	Mantenimiento de la Unidad Deportiva "Solidaridad".	2022	Regidora de obras.	\$850,000.00	FISMDF

14	Mantenimiento de drenaje sanitario en diversas calles.	2022	Regidora de obras.	\$3,000,000.00	FISMDF
15	Rehabilitación de diversas calles de concreto hidráulico.	2022	Regidora de obras.	\$2,000,000.00	FISMDF
16	Mantenimiento de la Señalética del municipio.	2022	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
17	Mantenimiento de la casa de la cultura "Nochextli".	2022	Regidora de obras.	\$1,000,000.00	FISMDF
18	Rehabilitación de revestimiento en diversas calles.	2022	Regidora de obras.	\$1,500,000.00	FISMDF
19	Ampliación de Electrificación para el Boulevard en la carretera Cristóbal Colon	2022	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
20	Equipamiento de Electrificación (transformador) para la calle primera privada de Abasolo	2022	Regidora de obras.	\$600,000.00	FISMDF
21	Ampliación de Electrificación para la calle segunda privada de Abasolo	2022	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
22	Ampliación de Electrificación para la calle tercera privada de Avenida Juventud	2022	Regidora de obras.	\$600,000.00	FISMDF
23	Ampliación de Electrificación para el paraje Loma de Yotoyuco y fraccionamiento el capulín	2022	Regidora de obras.	\$600,000.00	FISMDF
24	Mantenimiento de Electrificación para la calle Nicolás Bravo	2022	Regidora de obras.	\$300,000.00	FISMDF
25	Mantenimiento de Electrificación para la calle Matamoros	2022	Regidora de obras.	\$300,000.00	FISMDF
26	Mantenimiento de Electrificación para la calle Abraham Castellanos	2022	Regidora de obras.	\$300,000.00	FISMDF
27	Ampliación de Electrificación para la calle Prolongación de Juan Escutia	2022	Regidora de obras.	\$900,000.00	FISMDF
28	Ampliación de Electrificación para las calles 15 de septiembre y Eugenio Cuevas	2022	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
29	Ampliación de Electrificación para Las calles Camino Viejo a Amatlán y Ciprés.	2022	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF

30	Ampliación de Electrificación Para el paraje "El Arenal".	2022	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
31	Ampliación de Electrificación para Boulevard Lirios y privadas	2022	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
32	Ampliación de drenaje sanitario de la calle Abasolo	2022/2024	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
33	Ampliación de drenaje sanitario de las calles de la Colonia Santa Teresa	2022	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
34	Ampliación de drenaje sanitario de las calles de Jacarandas y av. Del Moral	2022	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
35	Ampliación de drenaje sanitario de la calle priv. De prolongación de Iturbide	2023	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
36	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Nicolás Bravo	2023	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
37	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Matamoros	2023	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
38	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Abrahán castellanos	2023	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
39	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Prolongación de Iturbide	2023	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
40	Rehabilitación de drenaje Sanitario de la calle Porfirio Díaz	2023	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
41	Rehabilitación y ampliación de drenaje Sanitario de la calle Valerio Trujano	2023	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
42	Ampliación de drenaje sanitario de la calle Cedros del Fraccionamiento fresnos	2023	Regidora de obras.	1.000,000.00	FISMDF
43	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de calle Bella vista	2023	Regidora de obras.	\$900,000.00	FISMDF
44	Construcción de guarniciones y banquetas de Boulevard de la carretera Cristóbal colon	2023	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
45	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Bella vista	2023	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF

46	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de calle Primera privada de Obregón	2023	Regidora de obras.	\$900,000.00	FISMDF
47	Construcción de guarniciones y banquetas de Calle Primera privada de Obregón	2023	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
48	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle Nicolás Bravo	2023	Regidora de obras.	\$1,000,000.00	FISMDF
49	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Nicolás Bravo	2023	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
50	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle Matamoros	2023	Regidora de obras.	\$950,000.00	FISMDF
51	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Matamoros	2023	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
52	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Abraham Castellanos	2023	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
53	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Vicente Guerrero	2023	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
54	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Margaritas, Gardenias y Azucenas.	2023	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
55	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Porfirio Díaz	2023	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
56	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico en la calle Porfirio Díaz	2023	Regidora de obras.	\$1,100,000.00	FISMDF
57	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Álvaro Obregón	2023	Regidora de obras.	\$980,000.00	FISMDF
58	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Emiliano Zapata y Plan de la Noria	2023	Regidora de obras.	\$980,000.00	FISMDF
59	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Prolongación de Matamoros	2023	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
60	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Jacarandas y Avenida del Moral.	2023	Regidora de obras.	\$1,100,000.00	FISMDF
61	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Tercera Privada de la Avenida Juventud	2023	Regidora de obras.	\$950,000.00	FISMDF

62	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Prolongación de Juan Escutia	2023	Regidora de obras.	\$980,000.00	FISMDF
63	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el camino viejo a Amatlán y calle Ciprés del paraje Yupiye	2023	Regidora de obras.	\$1,100,000.00	FISMDF
64	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el paraje "el arenal".	2023	Regidora de obras.	\$1,000,000.00	FISMDF
65	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Circuito Jardines	2023	Regidora de obras.	\$960,000.00	FISMDF
66	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Benito Juárez y Porfirio Díaz del fraccionamiento "El Paraíso".	2023	Regidora de obras.	\$850,000.00	FISMDF
67	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el paraje Yuni Vaca".	2023	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
68	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el paraje la canterita".	2023	Regidora de obras.		FISMDF
69	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Benito Juárez y Porfirio Díaz del Paraje "el Mesquite".	2023	Regidora de obras.	\$1,300,000.00	FISMDF
70	Rehabilitación de red o sistema de agua entubada para la calle Nicolás Bravo	2023	Regidora de obras.	\$800,000.00	FISMDF
71	Rehabilitación de red o sistema de agua entubada para la calle Matamoros	2023	Regidora de obras.	\$800,000.00	FISMDF
72	Rehabilitación de red o sistema de agua entubada para la calle Abraham Castellanos	2023	Regidora de obras.	\$800,000.00	FISMDF
73	Construcción de drenaje pluvial de la calle Nicolás Bravo	2024	Regidora de obras.	\$1,150,000.00	FISMDF
74	Construcción de drenaje pluvial de la calle Matamoros	2024	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
75	Construcción de drenaje pluvial de la calle Abraham Castellanos	2024	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
76	Construcción de comedor escolar para jardín de niños Federico Froebel	2024	Regidora de obras.	\$500,000.00	FISMDF
77	Construcción de Sanitarios para la escuela Primaria Pedro F. Santiago Alvarado	2024	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF

78	Construcción de aula en el Centro Educativo Inicial Indígena Con Clave 20DINNO630t	2024	Regidora de obras.	\$520,000.00	FISMDF
79	Mantenimiento de Sanitarios para la escuela Primaria Antonio de León	2024	Regidora de obras.	\$180,000.00	FISMDF
80	Rehabilitación del Revestimiento de la calle Ocoñaña	2024	Regidora de obras.	\$520,000.00	FISMDF
81	Mantenimiento de la Señalética de la calle Nicolás Bravo	2024	Regidora de obras.	\$250,000.00	FISMDF
82	Mantenimiento de la Señalética de la calle Matamoros	2024	Regidora de obras.	\$250,000.00	FISMDF
83	Mantenimiento de la Señalética de la calle Abraham Castellanos	2024	Regidora de obras.	\$250,000.00	FISMDF
84	Mantenimiento de la Señalética del Boulevard de la carretera Cristóbal Colon	2024	Regidora de obras.	\$250,000.00	FISMDF
85	Construcción de bordo agrícola.	2024	Regidora de obras.	\$750,000.00	FISMDF
86	Construcción de cisterna	2024	Regidora de obras.	\$500,000.00	FISMDF
87	Sanitarios con biodigestores	2024	Regidora de obras.	\$1,000,000.00	FISMDF
88	Construcción de red o sistema de agua entubada	2024	Regidora de obras.	\$1,150,000.00	FISMDF
89	Construcción de Electrificación no convencional (paneles solares)	2024	Regidora de obras.	\$900,000.00	FISMDF
90	Construcción de cuarto dormitorio	2024	Regidora de obras.	\$1,700,000.00	FISMDF
91	Construcción de cuarto dormitorio	2024	Regidora de obras.	\$1,700,000.00	FISMDF
92	Ampliación de electrificación	2024	Regidora de obras.	\$1,000,000.00	FISMDF
93	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico de calle principal	2024	Regidora de obras.	\$1,150,000.00	FISMDF

94	Ampliación de red o sistema de agua entubada	2024	Regidora de obras.	\$800,000.00	FISMDF
95	Ampliación de Electrificación	2024	Regidora de obras.	\$900,000.00	FISMDF
96	Construcción de cuarto dormitorio	2024	Regidora de obras.	\$1,700,000.00	FISMDF
97	Construcción de biblioteca	2024	Regidora de obras.	\$650,000.00	FISMDF
98	Construcción de cisterna	2024	Regidora de obras.	\$900,000.00	FISMDF
99	Cuarto para baño	2022/2024	Regidora de obras.	\$800,000.00	FISMDF
100	Construcción de cisterna	2022/2024	Regidora de obras.	\$900,000.00	FISMDF
101	Rehabilitación del Revestimiento de camino	2022/2024	Regidora de obras.	\$1,200,000.00	FISMDF
102	Construcción de cuarto dormitorio	2022/2024	Regidora de obras.	\$1,700,000.00	FISMDF
103	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico para calle independencia	2022/2024	Regidora de obras.	\$1,250,000.00	FISMDF
104	Construcción de cuarto dormitorio	2022/2024	Regidora de obras.	\$1,700,000.00	FISMDF
105	Construcción de cisterna	2022/2024	Regidora de obras.	\$800,000.00	FISMDF
106	Construcción de aula en la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Rio	2022/2024	Regidora de obras.	\$520,000.00	FISMDF
107	Construcción de sanitarios para la escuela primaria "Gregorio Torres Quintero"	2022/2024	Regidora de obras.	\$400,000.00	FISMDF
108	Construcción de barda perimetral de la escuela primaria "Gregorio Torres Quintero"	2022/2024	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
109	Construcción de aula para la escuela primaria "Ricardo Flores Magón".	2022/2024	Regidora de obras.	\$450,000.00	FISMDF
110	Construcción de aula en el Centro Educativo Inicial de la Colonia Emiliano Zapata.	2022/2024	Regidora de obras.	\$520,000.00	FISMDF

111	Rehabilitación y Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Rufino Tamayo	2022/2024	Regidora de obras.	\$500,000.00	FISDMDF
112	Rehabilitación y ampliación de drenaje Sanitario de la calle Azucenas.	2022/2024	Regidora de obras.	\$500,000.00	FISDMDF
113	Rehabilitación y Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Azucenas.	2022/2024	Regidora de obras.	\$600,000.00	FISDMDF
114	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Progreso	2022/2024	Regidora de obras.	1,100,000.00	Otras fuentes de financiamiento
115	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico de calle Abraham Castellanos	2022/2024	Regidora de obras.	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
116	Construcción de Sistema de Agua Potable de la Colonia Yodonguio	2022/2024	Regidora de obras.	800,000.00	Otras fuentes de financiamiento
117	Construcción de Baños Ecológicos para El Paraje "La Labor".	2022/2024	Regidora de obras.	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
118	Ampliación de Electrificación para La Colonia Cruz Verde	2022/2024	Regidora de obras.	1,300,000.00	Otras fuentes de financiamiento
119	Ampliación de Electrificación para La Colonia Buena Vista	2022/2024	Regidora de obras.	1,300,000.00	Otras fuentes de financiamiento
120	Construcción de Baños Ecológicos para la colonia Buena Vista	2022/2024	Regidora de obras.	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
121	Ampliación de pavimento con concreto hidráulico de las calles Margaritas, Gardenias y Azucenas	2022/2024	Regidora de obras.	1,100,000.00	Otras fuentes de financiamiento
122	Techado en área de impartición de educación física del Jardín de Niños "Rosaura Zapata Cano".	2022/2024	Regidora de obras.	1,350,000.00	Otras fuentes de financiamiento
123	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico en las Calles Allende y Guerrero.	2022/2024	Regidora de obras.	1,400,000.00	Otras fuentes de financiamiento
124	Construcción de Baños Ecológicos.	2022/2024	Regidora de obras.	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
125	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Independencia	2022/2024	Regidora de obras.	1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento
126	Construcción de Infraestructura agrícola: presas	2022/2024	Regidora de obras.	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
127	Olla/colector de captación de agua pluvial	2022/2024	Regidora de obras.	1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento
128	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la entrada al panteón	2022/2024	Regidora de obras.	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
129	Construcción de pozo profundo de agua entubada en paraje la labor 2	2022/2024	Regidora de obras.	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
130	Construcción y equipamiento de canchas y espacios multideportivos	2022/2024	Regidora de obras.	1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento
131	Construcción de puente vehicular Tinu	2022/2024	Regidora de obras.	3,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
132	Construcción de canchas y espacios multideportivos en paraje Yohido	2022/2024	Regidora de obras.	1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento
133	Construcción de Instalaciones pecuarias	2022/2024	Regidora de obras.	1,350,000.00	Otras fuentes de financiamiento
134	Construcción de techado en la explanada de la escuela primaria "Ricardo Flores Magón".	2022/2024	Regidora de obras.	1,350,000.00	Otras fuentes de financiamiento
135	Construcción de techado en la explanada de la escuela primaria Pedro F. Santiago Alvarado".	2022/2024	Regidora de obras.	1,350,000.00	Otras fuentes de financiamiento
136	Rehabilitación del Centro para la Gestión Integral de los Residuos Solidos	2022/2024	Regidora de obras.	8,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento

METAS E INDICADORES

NÚM	PROYECTO	METODO DE CALCULO	INDICADOR	PERIODO DE REVISIÓN
1	2% de desarrollo Institucional Municipal	Porcentaje aplicado	Porcentaje aplicado/porcentaje programado*100	Semestral
2	3% Gastos Indirectos	Porcentaje aplicado	Porcentaje aplicado/porcentaje programado*100	Semestral
3	Rehabilitación de Planta de tratamiento de Aguas Residuales.	Número de M2 rehabilitados de planta tratadora de aguas residuales	Número de M2. rehabilitados de planta tratadora de agua residuales/Número de M2. Rehabilitados de planta tratadora de aguas residuales programados*100.	Semestral
4	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada del paraje "La Labor"	Número de ML rehabilitados de pozo profundos	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	Semestral
5	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada del paraje "La Ciénega".	Número de ML rehabilitados de pozo profundos	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	Semestral
6	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada paraje "Los Azulejos	Número de ML rehabilitados de pozo profundos	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	Semestral
7	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada el paraje "El Arenal".	Número de ML rehabilitados de pozo profundos	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	Semestral
8	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada el paraje "La Eta"	Número de ML rehabilitados de pozo profundos	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	Semestral
9	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada el paraje "Lomas de Yotoyuco" .	Número de ML rehabilitados de pozo profundos	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	Semestral
10	Mantenimiento del Parque Público Municipal	Número de M2 rehabilitados	Número de M2. rehabilitados /Número de M2. Rehabilitados programados*100.	Semestral
11	Mantenimiento del Alumbrado Público	Número de MI rehabilitados	Número de MI. rehabilitados /Número de MI Rehabilitados programados*100.	Semestral
12	Mantenimiento del Mercado Publico "Eliseo Jiménez Ruiz".	Número de M2 rehabilitados	Número de M2. rehabilitados /Número de M2. Rehabilitados programados*100.	Semestral
13	Mantenimiento de la Unidad Deportiva "Solidaridad".	Número de M2 rehabilitados	Número de M2 rehabilitados/Número de M2 rehabilitados programados*100	Semestral

14	Mantenimiento de drenaje sanitario en diversas calles.	Número de ml de drenaje rehabilitados	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
15	Rehabilitación de diversas calles de concreto hidráulico.	Número de M2 rehabilitados	Número de M2 rehabilitados/Número de M2 rehabilitados programados*100	Semestral
16	Mantenimiento de la Señalética del municipio.	Número de piezas de señaléticas reparadas	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programadas*100	Semestral
17	Mantenimiento de la casa de la cultura "Nochextli".	Número de M2 rehabilitados	Número de M2 rehabilitados/Número de M2 rehabilitados programados*100	Semestral
18	Rehabilitación de revestimiento en diversas calles.	ML de revestimiento rehabilitados	ML de revestimiento rehabilitados/ML de revestimiento rehabilitados programados*100	Semestral
19	Ampliación de Electrificación para el Boulevard en la carretera Cristóbal Colon	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
20	Equipamiento de Electrificación (transformador) para la calle primera privada de Abasolo	Equipos de electrificación instalados	Número de equipos de electrificación instalados/Número equipos de electrificación programados *100	Semestral
21	Ampliación de Electrificación para la calle segunda privada de Abasolo	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
22	Ampliación de Electrificación para la calle tercera privada de Avenida Juventud	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
23	Ampliación de Electrificación para el paraje Loma de Yotoyuco y fraccionamiento el capulín	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
24	Mantenimiento de Electrificación para la calle Nicolás Bravo	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
25	Mantenimiento de Electrificación para la calle Matamoros	Número de ml de electricidad con mantenimiento.	Número de ml con mantenimiento/Número de ml programados *100	Semestral
26	Mantenimiento de Electrificación para la calle Abraham Castellanos	Número de ml de electricidad con mantenimiento.	Número de ml con mantenimiento/Número de ml programados *100	Semestral
27	Ampliación de Electrificación para la calle Prolongación de Juan Escutia	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
28	Ampliación de Electrificación para las calles 15 de septiembre y Eugenio Cuevas	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
29	Ampliación de Electrificación para Las calles Camino Viejo a Amatlán y Ciprés.	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
30	Ampliación de Electrificación Para el paraje "El Arenal".	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
31	Ampliación de Electrificación para Boulevard Lirios y privadas	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral

32	Ampliación de drenaje sanitario de la calle Abasolo	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
33	Ampliación de drenaje sanitario de las calles de la Colonia Santa Teresa	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
34	Ampliación de drenaje sanitario de las calles de Jacarandas y av. Del Moral	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
35	Ampliación de drenaje sanitario de la calle priv. De prolongación de Iturbide	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
36	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Nicolás Bravo	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
37	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Matamoros	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
38	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Abraham castellanos	Número de ml de drenaje rehabilitados	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
39	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Prolongación de Iturbide	Número de ml de drenaje rehabilitados	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
40	Rehabilitación de drenaje Sanitario de la calle Porfirio Díaz	Número de ml de drenaje rehabilitados	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
41	Rehabilitación y ampliación de drenaje Sanitario de la calle Valerio Trujano	Número de ml de drenaje rehabilitados	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
42	Ampliación de drenaje sanitario de la calle Cedros del Fraccionamiento fresnos	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
43	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de calle Bella vista	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
44	Construcción de guarniciones y banquetas de Boulevard de la carretera Cristóbal colon	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
45	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Bella vista	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
46	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de calle Primera privada de Obregón	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
47	Construcción de guarniciones y banquetas de Calle Primera privada de Obregón	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
48	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle Nicolás Bravo	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
49	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Nicolás Bravo	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral

50	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle Matamoros	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
51	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Matamoros	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
52	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Abraham Castellanos	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
53	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Vicente Guerrero	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
54	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Margaritas, Gardenias y Azucenas.	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
55	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Porfirio Díaz	ML de guarnición construidos	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	Semestral
56	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico en la calle Porfirio Díaz	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
57	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Álvaro Obregón	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
58	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Emiliano Zapata y Plan de la Noria	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
59	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Prolongación de Matamoros	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
60	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Jacarandas y Avenida del Moral.	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
61	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Tercera Privada de la Avenida Juventud	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
62	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Prolongación de Juan Escutia	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
63	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el camino viejo a Amatlán y calle Ciprés del paraje Yupiye	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
64	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el paraje "el arenal".	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
65	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Circuito Jardines	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral

66	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Benito Juárez y Porfirio Díaz del fraccionamiento "El Paraíso".	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
67	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el paraje Yuni Vaca".	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
68	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el paraje la canterita".	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
69	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Benito Juárez y Porfirio Díaz del Paraje "el Mesquite".	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
70	Rehabilitación de red o sistema de agua entubada para la calle Nicolás Bravo	Número de ML. De agua potable rehabilitados	Número de ML. De agua potable construidos rehabilitados/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
71	Rehabilitación de red o sistema de agua entubada para la calle Matamoros	Número de ML. De agua potable rehabilitados	Número de ML. De agua potable construidos rehabilitados/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
72	Rehabilitación de red o sistema de agua entubada para la calle Abraham Castellanos	Número de ML. De agua potable rehabilitados	Número de ML. De agua potable c rehabilitados/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
73	Construcción de drenaje pluvial de la calle Nicolás Bravo	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
74	Construcción de drenaje pluvial de la calle Matamoros	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
75	Construcción de drenaje pluvial de la calle Abraham Castellanos	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
76	Construcción de comedor escolar para jardín de niños Federico Froebel	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
77	Construcción de Sanitarios para la escuela Primaria Pedro F. Santiago Alvarado	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
78	Construcción de aula en el Centro Educativo Inicial Indígena Con Clave 20DINNO630t	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
79	Mantenimiento de Sanitarios para la escuela Primaria Antonio de León	Número de m2 rehabilitados.	Número de m2 rehabilitados/número de m2 programados*100.	Semestral
80	Rehabilitación del Revestimiento de la calle Ocoñaña	ML de revestimiento rehabilitados	ML de revestimiento rehabilitados/ML de revestimiento rehabilitados programados*100	Semestral

81	Mantenimiento de la Señalética de la calle Nicolás Bravo	Número de piezas de señaléticas reparadas	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programas*100	Semestral
82	Mantenimiento de la Señalética de la calle Matamoros	Número de piezas de señaléticas reparadas	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programas*100	Semestral
83	Mantenimiento de la Señalética de la calle Abraham Castellanos	Número de piezas de señaléticas reparadas	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programas*100	Semestral
84	Mantenimiento de la Señalética del Boulevard de la carretera Cristóbal Colon	Número de piezas de señaléticas reparadas	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programas*100	Semestral
85	Construcción de bordo agrícola.	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
86	Construcción de cisterna	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
87	Sanitarios con biodigestores	Número de módulos de sanitarios biodigestores construidos.	Número de módulos de sanitarios biodigestores construidos/Número de módulos de sanitarios biodigestores programados	Semestral
88	Construcción de red o sistema de agua entubada	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
89	Construcción de Electrificación no convencional (paneles solares)	Número de Paneles instalados construidos	Número de paneles instalados/Número de paneles programados *100	Semestral
90	Construcción de cuarto dormitorio	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
91	Construcción de cuarto dormitorio	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
92	Ampliación de electrificación	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
93	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico de calle principal	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
94	Ampliación de red o sistema de agua entubada	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
95	Ampliación de Electrificación	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
96	Construcción de cuarto dormitorio	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
97	Construcción de biblioteca	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
98	Construcción de cisterna	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
99	Cuarto para baño	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
100	Construcción de cisterna	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral

101	Rehabilitación del Revestimiento de camino	ML de revestimiento rehabilitados	ML de revestimiento rehabilitados/ML de revestimiento rehabilitados programados*100	Semestral
102	Construcción de cuarto dormitorio	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
103	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico para calle independencia	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
104	Construcción de cuarto dormitorio	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
105	Construcción de cisterna	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
106	Construcción de aula en la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Río	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
107	Construcción de sanitarios para la escuela primaria "Gregorio Torres Quintero"	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
108	Construcción de barda perimetral de la escuela primaria "Gregorio Torres Quintero"	ML de barda perimetral construidos	ML de barda perimetral/ML de barda perimetral programados*100	Semestral
109	Construcción de aula para la escuela primaria "Ricardo Flores Magón".	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
110	Construcción de aula en el Centro Educativo Inicial de la Colonia Emiliano Zapata.	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
111	Rehabilitación y Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Rufino Tamayo	Número de ML. De agua potable rehabilitados	Número de ML. De agua potable rehabilitados/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
112	Rehabilitación y ampliación de drenaje Sanitario de la calle Azucenas.	Número de ml de drenaje rehabilitados y/o construidos.	Número de ml de drenaje rehabilitados y/o construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
113	Rehabilitación y Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Azucenas.	Número de ml de drenaje construidos.	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	Semestral
114	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Progreso	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
115	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico de calle Abraham Castellanos	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
116	Construcción de Sistema de Agua Potable de la Colonia Yodonguio	Número de ML. De agua potable construidos	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
117	Construcción de Baños Ecológicos para El Paraje "La Labor".	Número de m2 construidos	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
118	Ampliación de Electrificación para La Colonia Cruz Verde	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral

119	Ampliación de Electrificación para La Colonia Buena Vista	Número de postes construidos.	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	Semestral
120	Construcción de Baños Ecológicos para la colonia Buena Vista	Número de m2 construidos	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
121	Ampliación de pavimento con concreto hidráulico de las calles Margaritas, Gardenias y Azucenas	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
122	Techado en área de impartición de educación física del Jardín de Niños "Rosaura Zapata Cano".	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
123	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico en las Calles Allende y Guerrero.	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
124	Construcción de Baños Ecológicos.	Número de m2 construidos	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
125	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Independencia	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
126	Construcción de Infraestructura agrícola: presas	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
127	Olla/colector de captación de agua pluvial	Número de M2. De olla de captación de agua construidos	Número de M2. De olla de captación de agua /Número de M2. De olla de captación de agua programados*100.	Semestral
128	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la entrada al panteón	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
129	Construcción de pozo profundo de agua entubada en paraje la labor 2	Número de ML. De pozo profundo construidos	Número de ML. Construidos de pozo profundo/Número de ML. de agua potable programados*100.	Semestral
130	Construcción y equipamiento de canchas y espacios multideportivos	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
131	Construcción de puente vehicular Tinu	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
132	Construcción de canchas y espacios multideportivos en paraje Yohido	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
133	Construcción de Instalaciones pecuarias	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
134	Construcción de techado en la explanada de la escuela primaria "Ricardo Flores Magón".	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
135	Construcción de techado en la explanada de la escuela primaria Pedro F. Santiago Alvarado".	Número de m2 construidos.	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	Semestral
136	Rehabilitación del Centro para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos	Número de m2 rehabilitados.	Número de m2 rehabilitados/número de m2 programados*100.	Semestral

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento consiste en el análisis y recopilación sistemáticos de información a medida que avanza un proyecto. Su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de un proyecto y organización. La evaluación consiste en la comparación de los impactos reales del proyecto con los planes estratégicos acordados.

El seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal tienen por objeto establecer el nivel de cumplimiento del Plan en términos de acciones, el desempeño del municipio en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible. Para facilitar el ejercicio pretendido, los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal tendrán definidas las metas de resultado a alcanzar en el trienio, de manera anualizada; así mismo se especificarán las actividades a desarrollar y las unidades de medición de cada una de ellas, como las fuentes de recursos que financiarán el proyecto. De acuerdo con lo anterior las acciones tanto físicas y financieras del Plan de Desarrollo Municipal, se podrán evaluar de acuerdo con los requerimientos de información de las diversas dependencias como es la SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO a través de su evaluación SEVAC Y EL RFT, OSFE, CEACO.

Es importante señalar que el cabildo municipal en coordinación con el personal capacitado de las diferentes áreas evaluará las acciones y obras realizadas de manera mensual a fin de corregir los errores que persistan con el objetivo de cumplir las metas establecidas.

MATRIZ DE INDICADORES

NP	EJE	TEMA/PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Planeta	Contaminación de agua	Contribuir en el cuidado del medio ambiente para tener mejor calidad de vida.	Adoptar medidas para evitar la degradación de hábitats naturales.	Rehabilitar la planta tratadora de aguas residuales	Contaminación de río	Rehabilitación de Planta de tratamiento de Aguas Residuales.	1,6.	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3	400 M2	15851	Número de M2. rehabilitados de planta tratadora de agua residuales/Número de M2. Rehabilitados de planta tratadora de aguas residuales programados*100.	\$1,000,000.00	FIS MDF	2022
2	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a los pozos profundo y sistemas de bombeo	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada del paraje "La Labor"	1,6.	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	20 M2	3962	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	\$700,000.00	FIS MDF	2022
3	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a los pozos profundo y sistemas de bombeo	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada del paraje "La Cieneга".	1,6.	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	20 M2	3968	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	\$700,000.00	FIS MDF	2022
4	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a los pozos profundo y sistemas de bombeo	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada paraje "Los Azulejos"	1,6.	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	20 M2	3962	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	\$700,000.00	FIS MDF	2022
5	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a los pozos profundo y sistemas de bombeo	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada el paraje "El Arena".	1, 6.	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	20 M2	4083	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	\$700,000.00	FIS MDF	2022
6	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a los pozos profundo y sistemas de bombeo	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada el paraje "La Eta"	1,6.	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	20 M2	4063	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	\$700,000.00	FIS MDF	2022
7	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a los pozos profundo y sistemas de bombeo	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada el paraje "Lomas de Yotoyuco".	1,6.	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	20 M2	4155	Número de ML. rehabilitados del pozo profundo/Número de ML. Rehabilitados de pozo profundo programados*100.	\$700,000.00	FIS MDF	2022
8	Planeta	Parques y jardines	Contribuir en el cuidado del medio ambiente para tener mejor calidad de vida.	Adoptar medidas para evitar la degradación de hábitats naturales.	Rehabilitar y dar mantenimientos a parques y jardines	Parques y jardines en malas condiciones	Mantenimiento del Parque Público Municipal	11	11.3	1500 M2	15851	Número de M2. rehabilitados /Número de M2. Rehabilitados programados*100.	\$500,000.00	FIS MDF	2022

9	Personas	Servicio de alumbrado público	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y rehabilitar la red de alumbrado público.	Inadecuada prestación de servicio de alumbrado público	Mantenimiento del Alumbrado Público	7.11	7.1.11.3	350 PZA	22725	Número de ML rehabilitados /Número de ML Rehabilitados programados*100.	\$800,000.00	FISMDF	2022
10	Prosperidad	Infraestructura comercial	Garantizar el desarrollo económico para generar bienestar en la población	Fortalecer la infraestructura del comercio	Ampliar y rehabilitar el mercado "Eliseo Jiménez"	Infraestructura de comercio en malas condiciones	Mantenimiento del Mercado Publico "Eliseo Jiménez Ruiz".	11	11.3	3700 M2	9571	Número de M2 rehabilitados /Número de M2 Rehabilitados programados*100.	\$1,500,000.00	FISMDF	2022
11	Personas	Infraestructura deportiva	Garantizar el pleno desarrollo deportivo de la ciudadanía para generar bienestar.	Asegurar infraestructura deportiva de calidad	Rehabilitar y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva.	Infraestructura deportiva en malas condiciones	Mantenimiento de la Unidad Deportiva "Solidaridad".	11	11.3	47800 M2	15851	Número de M2 rehabilitados/Número de M2 rehabilitados programados*100	\$850,000.00	FISMDF	2022
12	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Mantenimiento de drenaje sanitario en diversas calles.	1.6	1.1,1.2,1.4,6.2	2734 ML	677	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	\$3,000,000.00	FISMDF	2022
13	Personas	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Realizar programa de bacheo en las calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Rehabilitación de diversas calles de concreto hidráulico.	11	11.3	700 M2	1158	Número de M2 rehabilitados/Número de M2 rehabilitados programados*100	\$2,000,000.00	FISMDF	2022
14	Prosperidad	Señalética	Contribuir al mejoramiento de la prestación de servicio del transporte público.	Fortalecer la legalidad y el orden del transporte público.	Mantenimiento de señalética de diversas calles del municipio	Mala infraestructura de señalética	Mantenimiento de la Señalética del municipio.	11	11.3	2734 M2	15851	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programas*100	\$450,000.00	FISMDF	2022
15	Personas	Cultura	Fomentar la cultura en el municipio de Asunción Nochixtlán para conservar su identidad cultural.	Promover acciones para el rescate de la cultura para evitar la pérdida de su identidad cultural	Rehabilitación de la infraestructura de la casa de la cultura.	Infraestructura en malas condiciones	Mantenimiento de la casa de la cultura "Nochextli".	10,11	10.2,11.4	1850 M2	15851	Número de M2 rehabilitados/Número de M2 rehabilitados programados*100	\$1,000,000.00	FISMDF	2022
16	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Revestir las diversas calles de terracería de la comunidad.	Vías públicas en malas condiciones	Rehabilitación de revestimiento en diversas calles.	11	11.3	9500 M2	1021	ML de revestimiento rehabilitados/ML de revestimiento rehabilitados programados*100	\$1,500,000.00	FISMDF	2022
17	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para el Boulevard en la carretera Cristóbal Colon	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,11.1	300 ML	15851	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$1,200,000.00	FISMDF	2022

18	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Equipamiento de Electrificación (transformador) para la calle primera privada de Abasolo	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	1	33	Número de equipos de electrificación instalados/Número equipos de electrificación programados *100	\$600,000.00	FISMDF	2022
19	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para la calle segunda privada de Abasolo	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	55 ML	46	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$1,200,000.00	FISMDF	2022
20	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para la calle tercera privada de Avenida Juventud	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	470 ML	77	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$600,000.00	FISMDF	2022
21	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para el paraje Loma de Yotoyuco y fraccionamiento el capulín	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	920 ML	53	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$600,000.00	FISMDF	2022
22	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Mantenimiento de Electrificación para la calle Nicolás Bravo	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	618 ML	176	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$300,000.00	FISMDF	2022
23	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Mantenimiento de Electrificación para la calle Matamoros	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	982 ML	255	Número de ml con mantenimiento/Número de ml programados *100	\$300,000.00	FISMDF	2022
24	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Mantenimiento de Electrificación para la calle Abraham Castellanos	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	790 ML	208	Número de ml con mantenimiento/Número de ml programados *100	\$300,000.00	FISMDF	2022
25	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para la calle Prolongación de Juan Escutia	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	300 ML	56	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$900,000.00	FISMDF	2022
26	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para las calles 15 de septiembre y Eugenio Cuevas	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	250 ML	70	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$1,200,000.00	FISMDF	2022
27	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para las calles Camino Viejo a Amatón y Ciprés.	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	1200 M2	261	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$1,200,000.00	FISMDF	2022

28	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación Para el paraje "El Arenal".	1,7,11	1.1.1.2.1.4,7.1.11.1	200 ML	71	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$1,200,000.00	FISMDF	2022
29	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para Boulevard Lirios y privadas	1,7,11	1.1.1.2.1.4,7.1.11.1	470 ML	89	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$1,200,000.00	FISMDF	2022
30	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Ampliación de drenaje sanitario de la calle Abasolo	1,6	1.1.1.2.1.4,6.2	200 ML	64	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2022/2024
31	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Ampliación de drenaje sanitario de las calles de la Colonia Santa Teresa	1,6	1.1.1.2.1.4,6.2	1500 ML	161	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2022
32	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Ampliación de drenaje sanitario de las calles de Jacarandas y av. Del Moral	1,6	1.1.1.2.1.4,6.2	100 ML	52	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2022
33	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Ampliación de drenaje sanitario de la calle priv. De prolongación de Iturbide	1,6	1.1.1.2.1.4,6.2	600 ML	272	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2023
34	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Nicolás Bravo	1,6	1.1.1.2.1.4,6.2	309 ML	186	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2023
35	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Matamoros	1,6	1.1.1.2.1.4,6.2	491 ML	255	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2023
36	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Abraham castellanos	1,6	1.1.1.2.1.4,6.2	395 ML	208	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2023
37	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Prolongación de Iturbide	1,6	1.1.1.2.1.4,6.2	600 ML	72	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2023

38	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Rehabilitación de drenaje Sanitario de la calle Porfirio Díaz	1,6	1.1,1.2,1.4,6.2	110 ML	101	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2023
39	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Rehabilitar y dar mantenimiento a las redes de agua, drenaje, electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Rehabilitación y ampliación de drenaje Sanitario de la calle Valerio Trujano	1,6	1.1,1.2,1.4,6.2	200 ML	119	Número de ml de drenaje rehabilitados /Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2023
40	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Ampliación de drenaje sanitario de la calle Cedros del Fraccionamiento fresnos	1,6	1.1,1.2,1.4,6.2	200 ML	100	Número de ml de drenaje cconstruidos/Número de ml de drenaje programados *100	1.000,000.00	FISMDF	2023
41	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de calle Bella vista	11	11.3	3320 M2	251	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$900,000.00	FISMDF	2023
42	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de guarniciones y banquetas de Boulevard de la carretera Cristóbal colon	11	11.3	618 M2	15851	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	\$450,000.00	FISMDF	2023
43	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Bella vista	11	11.3	996 M2	251	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	\$450,000.00	FISMDF	2023
44	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico de calle Primera privada de Obregón	11	11.3	480 M2	54	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$900,000.00	FISMDF	2023
45	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de guarniciones y banquetas de Calle Primera privada de Obregón	11	11.3	192 M2	54	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	\$450,000.00	FISMDF	2023

46	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle Nicolás Bravo	11	11.3	1858 M2	176	ML de guarnición contruidos/ML de guarnición programados*100	\$1,000,000.00	FISMDF	2023
47	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Nicolás Bravo	11	11.3	742 M2	176	ML de guarnición contruidos/ML de guarnición programados*100	\$450,000.00	FISMDF	2023
48	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle Matamoros	11	11.3	3094 M2	255	ML de guarnición contruidos/ML de guarnición programados*100	\$950,000.00	FISMDF	2023
49	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Matamoros	11	11.3	1178 M2	255	ML de guarnición contruidos/ML de guarnición programados*100	\$450,000.00	FISMDF	2023
50	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Abraham Castellanos	11	11.3	948 M2	208	ML de guarnición contruidos/ML de guarnición programados*100	\$450,000.00	FISMDF	2023
51	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Vicente Guerrero	11	11.3	140 M2	70	ML de guarnición contruidos/ML de guarnición programados*100	\$450,000.00	FISMDF	2023
52	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Margaritas, Gardenias y Azucenas.	11	11.3	230 M2	150	ML de guarnición contruidos/ML de guarnición programados*100	\$450,000.00	FISMDF	2023

53	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir guarniciones y banquetas en diversas calles de la población	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Porfirio Díaz	11	11.3	154 M2	101	ML de guarnición construidos/ML de guarnición programados*100	\$450,000.00	FISMDF	2023
54	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico en la calle Porfirio Díaz	11	11.3	1450 M2	101	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$1,100,000.00	FISMDF	2023
55	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Álvaro Obregón	1,6	1.1,1.2,1.4,6,1,6.4	800 ML	196	Número de ML De agua potable construidos/Número de ML de agua potable programados*100.	\$980,000.00	FISMDF	2023
56	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Emiliano Zapata y Plan de la Noria	1,6	1.1,1.2,1.4,6,1,6.4	250 ML	138	Número de ML De agua potable construidos/Número de ML de agua potable programados*100.	\$980,000.00	FISMDF	2023
57	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Prolongación de Matamoros	1,6	1.1,1.2,1.4,6,1,6.4	100 ML	48	Número de ML De agua potable construidos/Número de ML de agua potable programados*100.	\$1,200,000.00	FISMDF	2023
58	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Jacarandas y Avenidas del Moral.	1,6	1.1,1.2,1.4,6,1,6.4	100 ML	66	Número de ML De agua potable construidos/Número de ML de agua potable programados*100.	\$1,100,000.00	FISMDF	2023
59	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Tercera Privada de la Avenida Juventud	1,6	1.1,1.2,1.4,6,1,6.4	200 ML	117	Número de ML De agua potable construidos/Número de ML de agua potable programados*100.	\$950,000.00	FISMDF	2023
60	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Prolongación de Juan Escutia	1,6	1.1,1.2,1.4,6,1,6.4	300 ML	73	Número de ML De agua potable construidos/Número de ML de agua potable programados*100.	\$980,000.00	FISMDF	2023
61	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el camino viejo a Amatlán y calle Ciprés del paraje Yupiye	1,6	1.1,1.2,1.4,6,1,6.4	1088 ML	240	Número de ML De agua potable construidos/Número de ML de agua potable programados*100.	\$1,100,000.00	FISMDF	2023

62	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el paraje "el arenal".	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	150 ML	101	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$1,000,000.00	FISMDF	2023
63	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Circuito Jardines	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	150 ML	130	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$960,000.00	FISMDF	2023
64	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Benito Juárez y Porfirio Díaz del fraccionamiento "El Paraíso".	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	250 ML	89	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$850,000.00	FISMDF	2023
65	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el paraje "Yuni Vaca".	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	1500 ML	147	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$1,200,000.00	FISMDF	2023
66	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para el paraje la canterita".	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	400 ML	123	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.		FISMDF	2023
67	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada para las calles Benito Juárez y Porfirio Díaz del Paraje "el Mesquite".	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	500 ML	86	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$1,300,000.00	FISMDF	2023
68	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación de red o sistema de agua entubada para la calle Nicolás Bravo	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	309 ML	176	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$800,000.00	FISMDF	2023
69	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación de red o sistema de agua entubada para la calle Matamoros	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	491 ML	255	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$800,000.00	FISMDF	2023
70	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación de red o sistema de agua entubada para la calle Abraham Castellanos	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	395 ML	208	Número de ML. De agua potable c rehabilitados/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$800,000.00	FISMDF	2023
71	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Construcción de drenaje pluvial de la calle Nicolás Bravo	1,6	1.1.1.2.1.4.6.2	309 ML	176	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	\$1,150,000.00	FISMDF	2024

			de Asunción Nochixtlán.													
72	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Construcción de drenaje pluvial de la calle Matamoros	1,6	1.1.1.2.1.4.6.2	982 ML	255	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	\$1,200,000.00	FISMDF	2024	
73	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Construcción de drenaje pluvial de la calle Abraham Castellanos	1,6	1.1.1.2.1.4.6.2	395 ML	208	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	\$1,200,000.00	FISMDF	2024	
74	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de comedor escolar para jardín de niños Federico Froebel	1,2	1.1.1.2.1.4.2.1.2.2	48 M2	40	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$500,000.00	FISMDF	2024	
75	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de Sanitarios para la escuela Primaria Pedro F. Santiago Alvarado	1,6	1.1.1.2.1.4.4.1.4.2	30 M2	25	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$450,000.00	FISMDF	2024	
76	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de aula en el Centro Educativo Inicial Indígena Con Clave 20DINNO630t	1,4	1.1.1.2.1.4.4.1.4.2	48 M2	29	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$520,000.00	FISMDF	2024	
77	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Mantenimiento de Sanitarios para la escuela Primaria Antonio de León	1,6	1.2.1.2.1.4.6.2	30 M2	82	Número de m2 rehabilitados/número de m2 programados*100.	\$180,000.00	FISMDF	2024	
78	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Revestir las diversas calles de terracería de la comunidad.	Vías públicas en malas condiciones	Rehabilitación del Revestimiento de la calle Ocoñaña	11	11.3	6500 M2	291	ML de revestimiento rehabilitados/ML de revestimiento rehabilitados programados*100	\$520,000.00	FISMDF	2024	

79	Prosperidad	Señalética	Contribuir al mejoramiento de la prestación de servicio del transporte público.	Fortalecer la legalidad y el orden del transporte público.	Mantenimiento de señalética de diversas calles del municipio	Mala infraestructura de señalética	Mantenimiento de la Señalética de la calle Nicolás Bravo	11	11.3	351 M2	176	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programas*100	\$250,000.00	FISMDF	2024
80	Prosperidad	Señalética	Contribuir al mejoramiento de la prestación de servicio del transporte público.	Fortalecer la legalidad y el orden del transporte público.	Mantenimiento de señalética de diversas calles del municipio	Mala infraestructura de señalética	Mantenimiento de la Señalética de la calle Matamoros	11	11.3	534 M2	255	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programas*100	\$250,000.00	FISMDF	2024
81	Prosperidad	Señalética	Contribuir al mejoramiento de la prestación de servicio del transporte público.	Fortalecer la legalidad y el orden del transporte público.	Mantenimiento de señalética de diversas calles del municipio	Mala infraestructura de señalética	Mantenimiento de la Señalética de la calle Abraham Castellanos	11	11.3	483 M2	208	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programas*100	\$250,000.00	FISMDF	2024
82	Prosperidad	Señalética	Contribuir al mejoramiento de la prestación de servicio del transporte público.	Fortalecer la legalidad y el orden del transporte público.	Mantenimiento de señalética de diversas calles del municipio	Mala infraestructura de señalética	Mantenimiento de la Señalética del Boulevard de la carretera Cristóbal Colon	11	11.3	498 M2	15851	Número de piezas de señaléticas reparadas/Número de señaléticas programas*100	\$250,000.00	FISMDF	2024
83	Prosperidad	Infraestructura del sector agropecuario	Garantizar la producción agropecuaria para tener acceso a la alimentación	Fortalecer el sector agropecuario	Gestionar recursos para la construcción de infraestructura agrícola.	Insuficiente infraestructura agropecuario	Construcción de bordo agrícola.	1,2,8	1.1,1.2,1.4,2.3,2.4,8.3	2484 M2	69	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$750,000.00	FISMDF	2024
84	Personas	Servicio de almacenamiento de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir infraestructura para almacenamiento de agua.	insuficiente infraestructura para almacenamiento de agua	Construcción de cisterna	11	11.1	168 M2	50	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$500,000.00	FISMDF	2024
85	Planeta	Contaminación	Contribuir en el cuidado del medio ambiente para tener mejor calidad de vida.	Adoptar medidas para evitar la degradación de habitas naturales	Implementar infraestructuras biodegradables	Falta de infraestructuras biodegradables	Sanitarios con biodigestores	1,8,11	1.1,1.2,1.4,8.2,11.1	76.5 M2	69	Número de módulos de sanitarios biodigestores construidos/Número de módulos de sanitarios biodigestores programados	\$1,000,000.00	FISMDF	2024
86	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Construcción de red o sistema de agua entubada	1,6	1.1,1.2,1.4,6.1,6.4	2180 M2	386	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$1,150,000.00	FISMDF	2024
87	Personas	Contaminación	Contribuir en el cuidado del medio ambiente para tener mejor calidad de vida.	Adoptar medidas para evitar la degradación de habitas naturales	Implementar energías biodegradables	Falta de uso de energías renovables	Construcción de Electrificación no convencional (paneles solares)	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7.1,7.2,11.1	112 M2	58	Número de paneles instalados/Número de paneles programados *100	\$900,000.00	FISMDF	2024
88	Personas	Espacios de vivienda	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar espacios de calidad en la vivienda.	Construir de cuartos dormitorios a la población de escasos recursos	Falta de espacios de vivienda	Construcción de cuarto dormitorio	1,11	1.1,1.2,1.4,11.1	240 M2	39	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$1,700,000.00	FISMDF	2024

89	Personas	Espacios de vivienda	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar espacios de calidad en la vivienda.	Construir de cuartos dormitorios a la población de escasos recursos	Falta de espacios de vivienda	Construcción de cuarto dormitorio	1,11	1.1,1.2,1.4,11.1	320 M2	52	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$1,700,000.00	FISMDF	2024
90	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de electrificación	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1.7,2,11.1	350 ML	22	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$1,000,000.00	FISMDF	2024
91	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico de calle principal	11	11.3	900 M2	96	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$1,150,000.00	FISMDF	2024
92	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Ampliación de red o sistema de agua entubada	1,6	1.1,1.2,1.4,6,1,6.4	5229 ML	80	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$800,000.00	FISMDF	2024
93	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación	1,7,11	1.1,1.2,1.4,7,1,11.1	2917 ML	65	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	\$900,000.00	FISMDF	2024
94	Personas	Espacios de vivienda	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar espacios de calidad en la vivienda.	Construir de cuartos dormitorios a la población de escasos recursos	Falta de espacios de vivienda	Construcción de cuarto dormitorio	1,11	1.1,1.2,1.4,11.1	150 M2	20	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$1,700,000.00	FISMDF	2024
95	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de biblioteca	4	4.1,4.2,4.5	40 M2	87	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$650,000.00	FISMDF	2024
96	Personas	Servicio de almacenamiento de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir infraestructura para almacenamiento de agua.	insuficiente infraestructura para almacenamiento de agua	Construcción de cisterna	11	11.1	20 M2	87	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$900,000.00	FISMDF	2024
97	Personas	Espacios de vivienda	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar espacios de calidad en la vivienda.	Construir cuartos para sanitarios	Falta de espacios de vivienda	Cuarto para baño	1,11	1.1,1.2,1.4,11.1	300 M2	121	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$800,000.00	FISMDF	2022/2024

98	Personas	Servicio de almacenamiento de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir infraestructura para almacenamiento de agua.	insuficiente infraestructura para almacenamiento de agua	Construcción de cisterna	11	11.1	126 M2	52	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$900,000.00	FISMDF	2022/2024
99	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Revestir las diversas calles de terracería de la comunidad.	Vías públicas en malas condiciones	Rehabilitación del Revestimiento de camino	11	11.3	64000 M2	115	ML de revestimiento rehabilitados/ML de revestimiento rehabilitados programados*100	\$1,200,000.00	FISMDF	2022/2024
100	Prosperidad	Espacios de vivienda	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar espacios de calidad en la vivienda.	Construir de cuartos dormitorios a la población de escasos recursos	Falta de espacios de vivienda	Construcción de cuarto dormitorio	1,11	1.1,1.2,1.4,11.1	210 M2	19	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$1,700,000.00	FISMDF	2022/2024
101	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico para calle independencia	11	11.3	150 M2	36	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$1,250,000.00	FISMDF	2022/2024
102	Personas	Espacios de vivienda	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar espacios de calidad en la vivienda.	Construir de cuartos dormitorios a la población de escasos recursos	Falta de espacios de vivienda	Construcción de cuarto dormitorio	1,11	1.1,1.2,1.4,11.1	210 M2	19	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$1,700,000.00	FISMDF	2022/2024
103	Personas	Servicio de almacenamiento de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir infraestructura para almacenamiento de agua.	insuficiente infraestructura para almacenamiento de agua	Construcción de cisterna	11	11.1	54 M2	38	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$800,000.00	FISMDF	2022/2024
104	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de aula en la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Río	1,4	1.1,1.2,1.4,4.1,4.2	96 M2	28	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$520,000.00	FISMDF	2022/2024
105	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de sanitarios para la escuela primaria "Gregorio Torres Quintero"	1,6	1.1,1.2,1.4,6.2	30 M2	27	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$400,000.00	FISMDF	2022/2024
106	Prosperidad	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en	Gestionar recursos para la construcción y	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de barda perimetral de la	4	4.5	100 ML	186	ML de barda perimetral/ML de barda	\$450,000.00	FISMDF	2022/2024

			calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	el sector educativo	rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.		escuela primaria "Gregorio Torres Quintero"					perimetral programados*100				
107	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de aula para la escuela primaria "Ricardo Flores Magón".	1,4	1.1.1.2.1.4.4.1.4.1	48 M2	28	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$450,000.00	FISMDF	2022/2024	
108	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de aula en el Centro Educativo Inicial de la Colonia Emiliano Zapata.	1,4	1.1.1.2.1.4.4.1.4.2	48 M2	26	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	\$520,000.00	FISMDF	2022/2024	
109	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación y Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Rufino Tamayo	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	600 ML	45	Número de ML. De agua potable rehabilitados/Número de ML. de agua potable programados*100.	\$500,000.00	FISMDF	2022/2024	
110	Personas	Servicio de drenaje sanitario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Mala infraestructura en el servicio de drenaje	Rehabilitación y ampliación de drenaje Sanitario de la calle Azucenas.	1,6	1.1.1.2.1.4.6.2	350 ML	40	Número de ml de drenaje rehabilitados y/o construidos/Número de ml de drenaje programados *100	\$500,000.00	FISMDF	2022/2024	
111	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Rehabilitación y Ampliación de red o sistema de agua entubada para la calle Azucenas.	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	350 ML	40	Número de ml de drenaje construidos/Número de ml de drenaje programados *100	\$600,000.00	FISMDF	2022/2024	
112	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Progreso	11	11.3	530 M2	328	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024	
113	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico de calle Abraham Castellanos	11	11.3	2857M2	208	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024	

114	Prosperidad	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Construcción de Sistema de Agua Potable de la Colonia Yodongoio	1,6	1.1.1.2.1.4.6.1.6.4	1500ML	136	Número de ML. De agua potable construidos/Número de ML. de agua potable programados*100.	800,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
115	Personas	Contaminación	Contribuir en el cuidado del medio ambiente para tener mejor calidad de vida.	Adoptar medidas para evitar la degradación de habitas naturales	Implementar infraestructuras biodegradables	Falta de infraestructuras biodegradables	Construcción de Baños Ecológicos para El Paraje "La Labor".	1,6	1.1.1.2.1.4.6.2	134M2	105	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
116	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para La Colonia Cruz Verde	1,7,11	1.1.1.2.1.4.7.1.1.1	1226ML	284	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	1,300,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
117	Personas	Servicio de energía eléctrica	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir y ampliar las redes de drenaje sanitario, agua y electricidad.	Servicios públicos ineficientes	Ampliación de Electrificación para La Colonia Buena Vista	1,7,11	1.1.1.2.1.4.7.1.1.1	2126ML	284	Número de postes construidos/Número de postes programados *100	1,300,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
118	Contaminación	Contribuir en el cuidado del medio ambiente para tener mejor calidad de vida.	Adoptar medidas para evitar la degradación de habitas naturales	Implementar infraestructuras biodegradables	Falta de infraestructuras biodegradables	Falta de infraestructuras biodegradables	Construcción de Baños Ecológicos para la colonia Buena Vista	1,6	1.1.1.2.1.4.6.2	134M2	97	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
119	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Ampliación de pavimento con concreto hidráulico de las calles Margaritas, Gardenias y Azucenas	11	11.3	3188M2	157	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
120	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Techado en área de impartición de educación física del Jardín de Niños "Rosaura Zapata Cano".	1,4	1.1.1.2.1.4.4.1.4.2	450M2	40	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
121	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico en las Calles Allende y Guerrero.	11	11.3	475M2	127	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,400,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
122	Prosperidad	Contaminación	Contribuir en el cuidado del medio ambiente para tener mejor calidad de vida.	Adoptar medidas para evitar la degradación de habitas naturales	Implementar infraestructuras biodegradables	Falta de infraestructuras biodegradables	Construcción de Baños Ecológicos.	1,6	1.1.1.2.1.4.6.2	48M2	6	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024

123	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Independencia	11	11.3	3000M2	400	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
124	Prosperidad	Infraestructura del sector agropecuario	Garantizar la producción agropecuaria para tener acceso a la alimentación	Fortalecer el sector agropecuario	Gestionar recursos para la construcción de Infraestructura agrícola.	Insuficiente infraestructura agropecuario	Construcción de Infraestructura agrícola: presas	1,2,8	1.1,1.2,1.4,2.3,2.4,8,3	600M2	62	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
125	Prosperidad	Infraestructura del sector agropecuario	Garantizar la producción agropecuaria para tener acceso a la alimentación	Fortalecer el sector agropecuario	Gestionar recursos para la construcción de Infraestructura agrícola.	Insuficiente infraestructura agropecuario	Olla/colector de captación de agua pluvial	1,2,8	1.1,1.2,1.4,2.3,2.4,8,3	100M2	360	Número de M2. De olla de captación de agua /Número de M2. De olla de captación de agua programados*100.	1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
126	Prosperidad	Vías públicas	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir pavimentaciones de calles.	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la entrada al panteón	11	11.3	672M2	41	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
127	Personas	Servicio de agua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Asunción Nochixtlán.	Asegurar la prestación de servicios públicos de calidad.	Construir pozos profundos de agua potable.	Insuficiencia en la prestación del servicio de agua	Construcción de pozo profundo de agua entubada en paraje la labor 2	1,6	1.1,1.2,1.4,6.1,6.4	20M2	15851	Número de ML. Construidos de pozo profundo/Número de ML. de agua potable programados*100.	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
128	Personas	Infraestructura deportiva	Garantizar el pleno desarrollo deportivo de la ciudadanía para generar bienestar.	Asegurar infraestructura deportiva de calidad	Rehabilitar y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva.	Infraestructura deportiva en malas condiciones	Construcción y equipamiento de canchas y espacios multideportivos	1,4	1.1,1.2,1.4,4.1,4.2	800M2	6000	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
129	Prosperidad	Infraestructura vial	Contribuir al mejoramiento de vialidades para garantizar la comunicación de todos los sectores de la población.	Fortalecimiento de la vía de comunicaciones.	Construir puentes vehiculares y peatonales	Vías públicas en malas condiciones	Construcción de puente vehicular Tinu	11	11.3	120M2	90	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	3,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
130	Personas	Infraestructura deportiva	Garantizar el pleno desarrollo deportivo de la ciudadanía para generar bienestar.	Asegurar infraestructura deportiva de calidad	Rehabilitar y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva.	Infraestructura deportiva en malas condiciones	Construcción de canchas y espacios multideportivos en paraje Yohido	1,4	1.1,1.2,1.4,4.1,4.2	46647M2	15851	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
131	Prosperidad	Infraestructura del sector agropecuario	Garantizar la producción agropecuaria para tener acceso a la alimentación	Fortalecer el sector agropecuario	Gestionar recursos para la construcción de Infraestructura agrícola.	Insuficiente infraestructura agropecuario	Construcción de Instalaciones pecuarias	1,2,8	1.1,1.2,1.4,2.3,2.4,8,3	2500M2	9870	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024

132	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de techado en la explanada de la escuela primaria "Ricardo Flores Magón".	1,4	1.1,1.2,1.4,4.1,4.2	450M2	123	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
133	Personas	Infraestructura educativa	Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos sin importar sexo, edad, etnia, religión y discapacidad.	Fortalecer la infraestructura, equipamiento en el sector educativo	Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas.	Insuficiente infraestructura educativa	Construcción de techado en la explanada de la escuela primaria Pedro F. Santiago Alvarado".	1,4	1.1,1.2,1.4,4.1,4.2	450M2	141	Número de m2 construidos/número de m2 programados*100.	1,350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024
134	Planeta	Infraestructura de residuos solidos	Contribuir en el cuidado del medio ambiente para tener mejor calidad de vida.	Fortalecer el manejo de residuos sólidos	Rehabilitar el Centro para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.	Infraestructura de gestión de residuos sólidos en mal estado	Rehabilitación del Centro para la Gestión Integral de los Residuos Solidos	1,6	1.1,1.2,1.4,6,2	50132M2	9870	Número de m2 rehabilitados/número de m2 programados*100.	8,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022/2024

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

